AÑO SEGUNDO — Núm. 655 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 10 de diciembre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97 98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2. $ m|n. Tres meses 6. $ m|n. Seis meses 12. $ m|n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50 $ m|n. 3 meses 7.50 $ m|n. 6 meses 15 $ m|n. 1 año 22

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

10 DE DICIEMBRE DE 1917

"La Nación" y la verdad histórica

Nunca tuvo "La Nación" el coraje moral necesario para vencer sus propias pasiones; ni la elevación espiritual requerida para usar de armas leales contra sus adversarios. Calumnias de los mitristas, decía una expresión proverbial en el vocabulario político argentino. Insidias de "La Nación", se afirma hoy corrientemente para explicar cierto género de ataques. En ambos casos, las frases citadas concretan y resumen un juicio hecho sobre la moral y los procedimientos de una tendencia política y de un diario que fué antes su órgano y es hoy su albacea, a lo largo de la azarosa evolución democrática argentina.

De modo que no hemos de sorprendernos por encontrar mala fe en la prédica de "La Nación". Es cosa universalmente aceptada por la ciencia la teoría de la herencia morbosa. Ciertas afecciones orgánicas son el legado de una generación a las que le siguen; del mismo modo, un determinado género de dolencias morales vienen a constituir las particularidades inconfundibles de una entidad desdoblada en el tiempo. Es lo que ha dado en llamarse una tradición. "La Nación" custodia una tradición de apasionados odios que parece ser el ritual de un fetichismo siempre temeroso de ver destruída la leyenda del ídolo. En el pasado y en el presente, el diario citado monta la guardia alrededor del tinglado hecho altar sobre el que inscribió un amenazante "noli me tangere". ¡Guay del cuitado que se atreva a insinuar que el ídolo no es de oro purísimo, sino de arcilla dorada con industrial artificio! ¡Pobre de quien, siquiera sea por azar, por inadvertencia, animado del fo[illegible] deseo de realizar o completar su obra personal haya puesto en [illegible] de eclipse los prestigios del [illegible] Así, bajo la mirada ceñuda [illegible] "La Nación" se ha desfigurado la historia institucional argentina hecha al paladar de un diario que pretendió y pretende explicar una serie de hechos históricos por el influjo personal de un hombre que, después de todo, es un valor social todavía no examinado y que acaso no puede resistir un análisis imparcial. Pues la verdad es que aquí nadie habla del general Mitre, por temor a la lengua vengativa de "La Nación", pero "La Nación" no ignora que todo lo que no se dice se piensa y que alguna vez, disipado el temor que inspira, se ha de hacer una exégesis valiente de los acontecimientos políticos argentinos siguientes a la caída de la tiranía. Y por eso mismo quizá, tiene siempre listo su arsenal de rayos para fulminar al iconoclasta que se atreva a demostrar que la deidad es un mito.

Y no nos tiente "La Nación". No sea que desde estas columnas se inicie la tarea de reconstruir la historia, no a la manera que conocemos, sino como la enseñan los hechos y los documentos. Entonces se verá si hubo alguna vez gobierno más ambicioso, más personalista, más avasallador de las autonomías provinciales, que el gobierno del hombre que desfiguró la magnífica Constitución del 52, que retardó durante largos años la organización federal, que se esforzó en mantener la hegemonía injusta de un estado argentino sobre el resto de los estados federales, que no supo comprender la lección magnánima del vencedor de Cepeda y que, finalmente, como epílogo de su vida política, pretendió desconocer los designios de la opinión pública, alzándose sediciosamente en una aventura que puso de relieve su falta de popularidad y la ausencia completa de sus decantadas dotes militares. Porque después de todo, un teniente general con numerosas tropas vencido por un simple coronel al frente de un batallón de infantes, no es un episodio que haría la reputación de César...

Ya ve "La Nación" que si hemos de volver hacia el pasado para confrontarlo con el presente, habrá confrontaciones que no le serán del todo gratas. No nos invite, pues, a un retrospecto que no tememos. Sus procedimientos contra el presidente Irigoyen nos son perfectamente conocidos. ¿Cómo no habrán de serlo? Son, exactamente, los mismos que empleara para denigrar a Sarmiento, para combatir a Avellaneda cuando la figura de los dos grandes presidentes obscurecía y relegaba la artificial grandeza del ídolo, sin perjuicio, desde luego, de endiosarlas cuando, llegada la hora fatal de las alabanzas, dejaron de ser peligrosos para el ídolo doméstico. Con esos mismos recursos "La Nación" pretendió vilipendiar la memoria de Alberdi, el pensador más alto y el espíritu de mayor temple que haya surgido entre las generaciones argentinas. Porque para Alberdi, la muerte no fué expiación suficiente: su nombre figura todavía en las tablas negras de "La Nación".

De modo que al echar mano de su viejo arsenal contra el presidente Irigoyen, "La Nación" obedece a una vocación ancestral; sigue la dirección que le impone el imperativo categórico de su moral. Ha vilipendiado, ha denigrado, ha calumniado a todos los grandes presidentes argentinos. Nada más lógico que observe la misma conducta con el presidente actual. Pero "La Nación" no es congruente en sus proposiciones. Si el presidente Irigoyen avanza hacia el absolutismo, si trata de hacer un gobierno personalista, si prescinde de la Constitución, si parece tentado por la suma del poder público, ¿por qué "La Nación" no reclama del congreso el cumplimiento de su deber, exigiéndole el enjuiciamiento del ciudadano que no cumple con el juramento solemnemente prestado? Porque la Constitución ha proveído a la república de los medios adecuados para reprimir las demasías de los aspirantes a déspotas. Nada más natural, entonces, que "La Nación" pida al congreso el juicio político del presidente. Pero "La Nación" no lo hará. Porque "La Nación" sólo sabe calumniar, lo que no le impide que mantenga siempre la mano tendida para recibir la compensación de su complicidad y de su silencio.

El presidente Irigoyen no le dará ocasión, ni para una ni para otra cosa.

LA TERRIBLE MÁQUINA

Encuentra "La Nación" una semejanza entre la conducta de los elementos que manejaron la "máquina" durante el "régimen" de Buenos Aires y el radicalismo, y llega hasta afirmar que la "máquina" funcionará lo mismo, aunque conducida por otros maquinistas.

Y esa deducción la saca de la circunstancia que algunos ciudadanos radicales son al mismo tiempo que comisionados municipales, delegados a la convención que debe proclamar la fórmula gubernativa de la provincia, augurando por su cuenta que se esforzarán patrióticamente por hacerla triunfar.

Bien sabe "La Nación" que la especie lanzada no puede surtir el efecto que se propone, porque los ciudadanos aludidos y que, en otra ocasión merecieron su aplauso por su designación, llevan en sí una firme garantía de corrección y de respeto, en una larga lucha de resistencias y sacrificios, contra los atropellos del "régimen", y sabe también que esos comisionados se apresuraron a abandonar la dirección política en sus respectivas localidades, dando así prueba de respeto y consecuencia a los principios que sostuvieron con verdadera virtud republicana.

No hay un solo funcionario nombrado por la intervención que ocupe un puesto político en los comités de la Unión Cívica Radical de Buenos Aires, en contraposición a lo que sucedía con el "régimen", en que los comités conservadores estaban compuestos, en su totalidad, de los intendentes municipales, jueces de paz, avaluadores y de cuantos empleados municipales o provinciales, de que se podía echar mano para aparentar núcleo de algún valor o representación. De más está decir cómo operaban estos elementos del "régimen".

Pero el caso de la crítica de "La Nación", es tanto más de llamar la atención, pues si hay convencionales que son al mismo tiempo comisionados municipales, no se alcanza en qué podrán influir como partes de la terrible "máquina".

El cargo de convencional de un partido es transitorio, y su ejercicio sólo se advierte en determinadas épocas, en que se eligen sus candidatos a los puestos electivos. Es una función eminentemente personal y limitada, que se cumple y termina en el mismo momento que se ejercita y es al mismo tiempo el derecho legítimo del ciudadano, de elegir a aquellos a quienes considera con capacidad para representarlo en las funciones del gobierno. Es, pues, un mandato dentro del partido y que se extingue dentro del mismo.

Los decretos del interventor de Corrientes

UN JUICIO SUPERFICIAL

"La Prensa", después de elogiar los propósitos que lleva el interventor en Corrientes, afirmados en el decreto del ejecutivo y reiterados en las declaraciones del doctor Goytía, de proceder de acuerdo con los más altos principios de ecuanimidad y democracia a la reorganización institucional de aquella provincia, se ocupa hoy del decreto del interventor que declara en comisión al personal administrativo, haciendo comentarios precipitados y antojadizos sobre esa actitud.

Si el colega ha expresado con sinceridad los juicios que le ha merecido la persona del interventor y ha analizado, con altura, la naturaleza de la obra que le ha sido encomendada, que es de justicia y de libertad y encarnada en la más estricta imparcialidad, la disposición del doctor Goytía no podía sugerirle otro juicio que el que merece una actitud conducente al mejoramiento administrativo y ajena, en un todo, a toda finalidad subalterna.

No se trata, con el decreto comentado, de ejercer acciones personales ni menos de llevar la inquietud y la alarma entre los funcionarios y en el seno de sus hogares, como dice melancólicamente el colega. Nada más lejano que esa intención de los propósitos que han inspirado al ejecutivo al declarar intervenida la provincia, ni nada, tampoco, podría darse más reñido con las cualidades de ecuanimidad y justicia que caracterizan al ejecutor de la resolución gubernativa. Por otra parte, jamás la represalia ha entrado en los cálculos del gobierno, en la prosecución de su tarea de reconstrucción nacional, porque, dentro de su alto criterio, los hombres son accidentes y no son ellos sino las situaciones irregulares los que cuadra cambiar.

Vuelva, pues, el colega sobre sus inquietudes. No dé, con tanta precipitación, juicios alarmistas basados en una consideración apenas superficial de los hechos que se producen. El doctor Goytía no se ha separado una línea de su norma de conducta, declarada con toda sinceridad. Ha ido a reorganizar, ampliamente y sobre firmes fundamentos de verdad y de pureza, las instituciones correntinas, y dentro de ese propósito, que se dirige hacia altas finalidades, nada pueden temer los que no tienen manchas en la conciencia que los imposibiliten, de hecho, para contribuir a esa obra de saneamiento político y administrativo.

Insistencia explicable

El órgano de los oligarcas socialistas, que no son socialistas, como en otra ocasión hemos demostrado, insiste hoy en sus ataques al gobierno con motivo de lo acaecido recientemente en Berisso. En su oportunidad dijimos la verdad de lo allí ocurrido. Los hechos son demasiado conocidos para que haya necesidad de volver sobre ellos. Todo el que no está ciego por la pasión, ni se deja guiar por intereses banderizos, sabe que la responsabilidad de las lamentables desgracias de Berisso recae sobre un grupo de huelguistas empujados por audaces propagandistas. No aludimos a ciertos apasionados oradores de la capital federal, cuya presencia en el lugar de la huelga es, sin embargo, muy sugerente.

A pesar de que se sabe sobre quien recae la responsabilidad de los hechos, el diario socialista sigue atribuyéndola al poder ejecutivo. La cosa es explicable. Se acerca un período de activas luchas electorales y la oligarquía socialista se prepara para sacar provecho de esas luchas. Hay que ir a la cámara, no precisamente a trabajar, sino por el simple placer de estar allí; y es necesario comenzar desde ahora a abrirse paso hacia el cómodo recinto. De ahí esas manifestaciones de amor a los obreros, esa dedicación momentánea a la causa del pobre, ese interés por el proletariado. Lo malo de todo esto es que se aprovechan tan nobles pretextos para tan pequeños propósitos.

La tenacidad del órgano socialista en sus actuales ataques al gobierno no tiene otra razón de ser. Es la iniciación de una campaña electoral. La huelga de Berisso no es más que un filón descubierto a última hora y que los oligarcas lo explotarán hasta que quede definitivamente agotado. Nada importa que, en el curso de la explotación, la verdad y la honradez periodísticas resulten completamente olvidadas. Lo importante es lo otro: la elección.

Nombramientos de la Intervención

Lo ocurrido en el cuerpo médico escolar

El interventor de Buenos Aires dictó recientemente un decreto nombrando director del cuerpo médico escolar al doctor Bartolomé Danieri, en substitución del doctor Ambrosio Quadri, que hasta entonces lo desempeñaba.

"La Prensa" informa hoy sobre tal nombramiento y consecutiva substitución, censurando uno y otra. Para ello inserta una nómina—ignoramos con qué objeto—de los trabajos puramente profesionales del funcionario substituído, pero nada dice del punto primordial de la cuestión, o sea de la forma en que llenaba sus funciones el director saliente.

Una investigación sobre este punto, además de hacer inútil la censura, hubiese dado al colega la razón del cambio que acaba de operarse en la dirección del cuerpo médico escolar del vecino territorio; cambio que se imponía en la forma más perentoria desde el momento en que el referido cargo, si era una cómoda ayuda de costas para el funcionario antiguo, en cambio comportaba un lamentable abandono de los deberes e intereses que le estaban confiados. No podía ser de otro modo, si se tiene en cuenta que el doctor Quadri sólo concurría a su oficina una hora por semana; esto la semana —muy rara— que se acordaba de su puesto en la dirección del cuerpo médico escolar.

Ya se comprende que con tal dedicación no habían de resultar sobremanera beneficiadas las labores inherentes a la mencionada dirección. Así era, en efecto; y para que esas labores, muy importantes por otra parte, se desempeñen con la asiduidad y eficacia requeridas, es que se ha designado el nuevo director. Trátase de una excelente medida administrativa, encaminada a reaccionar contra los resultados de otra administración cuya característica más saliente fué la de sostener cargos que sólo daban razón de existencia en las columnas del presupuesto.

Los conflictos ferroviarios

El aumento de las tarifas

El paro en Córdoba

Según noticias llegadas de algunos puntos del interior, los abonados y pasajeros de primera clase por las líneas ferroviarias, han resuelto casi por unanimidad, viajar en segunda, a objeto de evitar el gasto que implica el aumento del 22 o|o en las tarifas.

Esta actitud, que importa un gesto de protesta, hace aumentar las incomodidades del viaje por la carencia de vagones de esta clase o sea de sitio en que puedan tomar asiento los pasajeros.

Las noticias que llegan al respecto, hacen saber que la falta de capacidad para dichos viajeros, origina diferentes actos de hostilidad para con las empresas, que no quieren aumentar el número de esos coches.

En las líneas del Central Argentino—

El conflicto producido en la sección Córdoba del Central Argentino, no ha podido aún ser solucionado.

Aunque el superintendente propuso a los operarios que reanudaran la tarea en las condiciones anteriores a antes de producirse el paro, para luego tratar de solucionar los puntos que promovieron el conflicto, éstos no quieren aceptar la proposición, permaneciendo en la misma actitud intransigente.

Se espera, sin embargo, que este asunto debe solucionarse de un momento a otro.

La Intervención a Córdoba

Primeras disposiciones tomadas

LLEGADA DEL SECRETARIO DEL INTERVENTOR

CORDOBA, diciembre 10. — Desde su arribo a esta capital, el interventor ha sido muy visitado por personas de la mayor figuración política y social, en su alojamiento del Plaza Hotel.

La intervención ha hecho las comunicaciones de estilo al gobernador de la provincia, presidente del superior tribunal de justicia y comando de la región militar.

Hoy, a las 2 p. m., tomará posesión del recinto de la legislatura, donde establecerá sus oficinas.

El secretario de la intervención, doctor Julio del C. Moreno, llegó ayer, haciéndose cargo de su puesto inmediatamente.

Exposición de San Francisco

Premios a nuestra Sanidad Militar

En el departamento de guerra se ha recibido una nota del embajador argentino en Norte América, informando que la dirección de sanidad militar de nuestro ejército ha sido premiada con medalla de oro y diploma de honor, por exhibición de fotografías y publicaciones en la Exposición Internacional de San Francisco de California.

EL PROBLEMA DE LA LEÑA

PROHIBIENDO SU EXPORTACIÓN

DESPACHO MUNICIPAL DE COMBUSTIBLE

Por el ministerio de hacienda aparecerá en breve un decreto prohibiendo la exportación de leña, a fin de destinar ese combustible a las necesidades del país.

También se estudia la forma de aumentar el transporte fluvial de la leña procedente de los bosques del Chaco y Formosa a fin de abaratar el precio de ese artículo de imprescindible necesidad.

El proyecto que será sometido estos días a la consideración del presidente de la república, consiste en la habilitación de una parte de las embarcaciones de la dirección de hidráulicas para traer desde Santa Fe hasta la capital la leña que llega a aquel puerto por las líneas de estado.

Según el proyecto se espera traer por lo pronto unas 5000 toneladas mensuales, las que serían vendidas al detalle en los corralones municipales, de modo que este combustible pudiera ser adquirido por la clase trabajadora a un precio mínimo, por ser la que más sufre las consecuencias de su carestía.

Para dar cima a este proyecto, el ministerio de obras públicas que lo ha estudiado, se pondrá al habla con la municipalidad, a fin de darle cuanto antes principio de ejecución.

El ministro de Bolivia

Su viaje para esta

Se embarcará esta tarde en Santiago de Chile, con destino para esta ciudad, el nuevo ministro plenipotenciario de Bolivia ante nuestro gobierno, doctor Plácido Sánchez.

El distinguido diplomático, que ha sido objeto en el vecino país de deferentes demostraciones de simpatía, llegará a Buenos Aires pasado mañana a las 7 p. m.

En la estación Retiro será saludado por un representante del ministro de relaciones exteriores, el personal de la legación boliviana y un grupo de compatriotas y amigos, que acudirán a darle la bienvenida.

La Intervención a Tucumán

Hablando con el Dr. Garro

Esta tarde ha estado en el ministerio del interior, el doctor Garro, interventor a Tucumán.

Al salir del despacho del doctor Gómez nos entrevistamos con él, manifestándonos el ilustre hombre público, que compondrían el personal de la intervención dos secretarios y dos auxiliares principales.

Mañana, posiblemente, añadió, seré recibido por el doctor Irigoyen, y entonces será dado a conocer el decreto referente al personal y la fecha de partida, que muy bien pudiera ser el viernes próximo, o el lunes.

En cuanto a los alcances de su labor nada quiso anticipar el doctor Garro.

Es muy delicada la situación en Tucumán — nos dijo, — y hay que estar sobre el terreno de los sucesos y con las pruebas necesarias y completas a la vista para emitir juicio.

CREDITO PUBLICO

La tesorería general de la nación ha entregado a la junta de administración del crédito público la suma de $ 800.000 m|n., para el servicio de intereses de amortización de los títulos del crédito argentino interno.

El padrón de Campana

HORARIO INCONVENIENTE

Las oficinas del padrón de Campana, en la provincia de Buenos Aires, funcionan actualmente de ocho a once de la mañana, es decir, en las horas en que la mayor parte de los ciudadanos, que son obreros en su mayor parte, se encuentran entregados a la labor diaria y, por consiguiente, no pueden fácilmente cumplir con aquel deber cívico.

En vista de la inconveniencia de ese horario, que de persistir tendría por consecuencia el que muchos vecinos de Campana no pudieran inscribirse en el padrón, el presidente del comité radical de la localidad, señor Dellepiane, se ha dirigido por nota al juzgado federal de La Plata, solicitando la modificación del horario, en virtud de la razón expuesta.

El nuevo horario que se pide abarcaría de cuatro a siete de la tarde, o sea el período de tiempo más propicio para que la gente trabajadora, luego de abandonar sus labores, pueda inscribirse en el padrón sin tropezar con las dificultades de ahora.

El juez federal no ha contestado todavía a las dos notas del señor Dellepiane. De manera que si este magistrado no toma urgentemente una medida al respecto, más de cien electores quedarán sin inscribirse, y por lo tanto sin poder emitir su voto en los próximos actos comiciales.

La intervención en Mendoza

MENDOZA, diciembre 10. — La opinión independiente se muestra satisfecha por los actos de la intervención, que está ordenando y moralizando la administración en sus diversas reparticiones.

Se espera que se solucionará pronto la cuestión municipal, para restablecer la actuación del concejo, en pro de la comuna, suspendida a causa del alzamiento del señor Anzorena.

Todos desean la ampliación y la permanencia de la intervención.

La turba y el carbón

Ensayo de transformación

En el transporte nacional "1o. de Mayo", acaba de llegar procedente de Tierra de Fuego una tonelada de turba, o sea la que el ministerio de agricultura mandó a pedir a Ushuaia a solicitud de los doctores Francisco Lavalle y Pablo Lavenir, nombrados en comisión para dictaminar sobre la conveniencia de transformar en carbón, apto para el combustible, los productos de turba, asunto del que nos hemos ocupado.

Los experimentos comenzarán en breve, bajo la inspección de los comisionados de referencia, esperándose que ofrezcan satisfactorio resultado.

Exportación de metales

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Prohibiendo la salida de los que hay en las aduanas y conforme anunciamos hace días, el Poder Ejecutivo ha dado hoy el siguiente decreto, cuyos considerandos son los siguientes:

Que el propósito de la ley Nro. 9652 ha sido evitar la salida de productos y manufacturas indispensables para la economía interna del país;

Que la resolución de junio 17 de 1915 no interpreta fielmente el espíritu de la ley, y puede llegar a contrariar sus propósitos;

Que las mercaderías importadas al país que no se manifiestan en tránsito es de presumir que vienen para su consumo y no es posible entonces distraerlas de ese objeto especial, cuando por razones de orden interno se ha prohibido su salida a otros puntos que no sean las poblaciones de la república.

Que si a los efectos aduaneros son consideradas de exportación las operaciones que se realizan para el extranjero con frutos del país o artículos nacionalizados, del punto de vista de la prohibición contenida en la ley número 9652, no cabe distinguir entre las mercaderías en la condición preestablecida y aquellas no entregadas aún al consumo, que permanecen en los depósitos de aduana, pues se han introducido para el país y deben comprenderlas por lo tanto aquella prohibición.

Que todas estas consideraciones justifican la derogación de lo resuelto por el ministerio de hacienda en junio 17 de 1915, de acuerdo con los propósitos que informaron a la ley número 9652; el poder ejecutivo de la nación, decreta:

Artículo 1o. — Derógase la resolución del ministerio de hacienda de fecha 17 de junio de 1915.

Art. 2o. — Las aduanas no permitirán la salida de los artículos enumerados en el decreto de junio 27 de 1915, sin previa autorización del poder ejecutivo, aun cuando fueran solicitados de reembarco o de depósito, quedando excluídos de la prohibición únicamente aquéllos que en el manifiesto general de los vapores que los conducen, vengan declarados en tránsito para otros puertos extranjeros.

Art. 3o. — Comuníquese, etc. — Irigoyen. D. E. Salaberry.

Petróleo de Comodoro Rivadavia

Producción diaria

El parte elevado por la dirección de Comodoro Rivadavia a la oficina de explotación, acusa una producción de seiscientas treinta o seiscientas cuarenta toneladas de petróleo crudo, extraído por día, en la última semana fenecida.

Los trabajos de perforaciones de pozos continúan efectuándose con toda regularidad y dentro de poco tiempo se incorporarán a los pozos que están en explotación dentro de la zona de reserva, algunos más que se están terminando.

Ascensos en Instrucción Pública

Por el ministerio de justicia e instrucción pública se ha expedido un decreto promoviendo al cargo de segundo jefe de la sección despacho de escuelas normales, al auxiliar de la inspección general de enseñanza, señor Baltasar Tejeiro Sánchez, debiendo pasar a ocupar el cargo de éste el señor Roberto Córdoba.

PAGO DE SUELDOS

La tesorería general de la nación ha continuado hoy el pago de sueldos de la administración, habiéndolo hecho por la cantidad de 1.000.000 de pesos.

También le fué entregado al crédito público la cantidad de 800.000 pesos.

La guerra mundial

CAIDA DE JERUSALEN

EL MOVIMIENTO PACIFISTA EN RUSIA

La revolución en Portugal

LA LUCHA EN LA MARGEN DERECHA DEL MOSA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Los ingleses en Jerusalem

NUEVA YORK, diciembre 10. — Anuncian de Londres que Jerusalem se rindió.

La actitud de los generales Kaledine y Korniloff

LONDRES, diciembre 10. — Según noticias recibidas, la contrarrevolución del sudeste de Rusia, dirigida por los generales Kaledine, Dutoff y Korniloff tendría por objeto apoderarse del poder en la región y cortar los aprovisionamientos.

Según una proclama lanzada por el gobierno bolsheviki, las tropas del general Kaledine amenazan a Ekateri, Enoslav, Kharkof y M[illegible].

El general Dutoff derrotó al gobierno bolsheviki en la provincia de [illegible]nburg.

Esa proclama anuncia que medidas militares han sido tomadas para combatir a los enemigos de la paz y suprimir la contrarrevolución.

El nuevo gobierno portugués y la guerra

PARIS, diciembre 10. — Los diarios [illegible] en tendencias [illegible], afirman la convicción de que el nuevo gobierno portugués continuará la lucha contra Alemania.

Recuerdan las declaraciones del señor [illegible] Paes, al pasar por París de regreso de Berlín, expresándose con la última severidad con respecto al gobierno alemán que había estudiado de cerca.

Las personalidades portuguesas residentes en París declaran que la causa de la "entente" será vigorosamente apoyada por el señor Paes, hombre enérgico y resuelto.

El movimiento pacifista en Rusia

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Manifiestos de la unión de defensa y de los socialistas

LONDRES, diciembre 10. — La agencia Reuter publica una información recibida de Petrogrado, comunicando que la asamblea constituyente decidió reunirse a principios de la semana próxima, pero queda por saber, debido al estado actual de desorganización de los ferrocarriles, cuantos diputados de las provincias conseguirán llegar a tiempo.

Hasta ahora, los resultados electorales están lejos de ser completos. La impresión general es que los maximalistas disolverán la asamblea constituyente si la mayoría es antimaximalista.

Varios manifiestos publicados por la unión para la defensa de la asamblea constituyente, formada por los partidos socialista y demócratas, y por el comité ejecutivo del congreso de campesinos, prueban que los maximalistas temen esta eventualidad.

Los comités centrales de los grupos socialistas más avanzados y el comité ejecutivo de los delegados de los campesinos dirigen a todos los ciudadanos el siguiente manifiesto:

"Sólo la conclusión inmediata de la paz puede salvar a Rusia de la ruina económica y política y salvaguardar las conquistas de la revolución; pero la paz que garantice la independencia económica y política de Rusia, y los intereses de la revolución rusa no debe ser una paz separada, sino una paz general.

A pesar de esto, el gobierno maximalista ha comenzado negociaciones para la conclusión de un armisticio por separado sin esperar la decisión de la asamblea constituyente, sin la aprobación del pueblo o de sus representantes, sin que el pueblo pueda ejercer ningún control, sin consultar los demás partidos y sin esperar la respuesta de los aliados.

Los delegados maximalistas llevan a cabo sus negociaciones con el enemigo en virtud de instrucciones secretas que han escondido al pueblo. Es debido a esto que declaramos que el armisticio por separado concluído por los maximalistas, no es sino un hecho de un grupo de usurpadores, de lo cual son enteramente responsables.

El armisticio no liga a Rusia ni a ninguna parte de Rusia, hasta tanto la asamblea constituyente no se haya pronunciado.

El armisticio por separado de los maximalistas no conducirá a la conclusión de una paz general.

Estamos firmemente convencidos de que la asamblea constituyente es la verdadera expresión de la voluntad popular y hará lo necesario para obtener una paz que garantice los intereses de Rusia y de la democracia internacional".

El viaje del canciller Czernin

AMSTERDAM, diciembre 10. — Anuncian de Viena que la visita del canciller austro-húngaro von Czernin a Berlín ha sido [illegible] por encontrarse el canciller enfermo.

La paz maximalista

PARIS, diciembre 10. — Las últimas noticias recibidas de Rusia permiten esperar que la partida empeñada por los maximalistas en beneficio de los alemanes, no está aún perdida.

Los ecos que llegan concuerdan en que en diversos puntos del territorio han estallado importantes revueltas contra Lenine y Trotzki que han desbordado en forma anárquica.

El último manifiesto maximalista en que hacen un llamamiento a la guerra civil es muy significativo por su inquietud.

Por otra parte se sabe que un acuerdo entre los delegados rusos y el comando alemán es difícil de concluir debido a las pretensiones imperialistas, las cuales los maximalistas son incapaces de resolver sin proclamar ellos mismo su complicidad con la autocracia.

La revolución en Portugal

Prisión del presidente

LISBOA, diciembre 10. — El presidente de la República ha sido arrestado esta mañana a las 4, en el palacio de gobierno.

Parte oficial francés

PARIS, diciembre 10. — El parte oficial de la tarde dice:

Hubo lucha de artillería, por momentos violenta, en la margen derecha del Mosa, en la región de Chambrettes y en Alta Alsacia.

Fracasó un golpe de mano enemigo al este de Corbeny.

Parte oficial inglés

LONDRES, diciembre 10. — El parte oficial de la tarde anuncia:

Rechazamos un golpe de mano durante la noche al sudoeste de La [illegible].

Rechazamos otro golpe de mano al este de Kleinzillebeke, infligiendo pérdidas a los alemanes.

Declaraciones del embajador de Francia en Rusia

LONDRES, diciembre 10 — El "Times" publica la siguiente información recibida de Petrogrado que contiene la declaración que a continuación se expresa del embajador de Francia:

"Desearía primeramente hacer comprender al pueblo ruso que no perseguimos fines egoístas, pero que los aliados habiendo puesto en común sus recursos y haciendo en común sus sacrificios, desean igualmente obtener satisfacción en común.

"Otro de los puntos sobre los cuales debo fuertemente insistir es que, por más leales que seamos hacia nuestros amigos, pertenezcan éstos a tal o cual grupo político, no deseamos mezclarnos en los asuntos internos de Rusia.

"La cuestión del reconocimiento de un gobierno, no tiene nada que ver con los sentimientos que puedan tenerse hacia él.

"Con el fin de asegurar el reconocimiento por otros estados, el gobierno de un país debe poseer, no sólo una fuerte posición de hecho, pero igualmente un carácter constitucional que debe ser sancionado por la nación y debe estar investido de autoridad realmente legal y territorial.

"Estoy convencido que desde que Rusia posea un gobierno y se confirmen sus condiciones, las potencias aliadas estarán dispuestas a discutir sus fines de guerra, y determine las bases de una paz justa y duradera.

Las democracias aliadas recibieron una educación demasiado sana para no hacer tender todos sus esfuerzos hacia la paz, pero comprenden igualmente que una tentativa por separado no puede dar garantías para una paz definitiva como todas las naciones deben desear. Saben también, como los "soviets" lo han declarado que una paz democrática no puede ser obtenida simplemente por la benevolencia de una Alemania imperialista, por un gobierno que es imperialista por sus fines, pero que esta paz debe serle impuesta por la victoria de los aliados.

Las naciones de la entente, en ninguna forma son desalentadas. Sus representantes en la conferencia de París acaban de proclamar una vez más su completa comunidad de vistas.

El derecho de los pueblos de disponer de sus propios destinos debe de conferirse a Francia desmembrada hace cuarenta años y aún invadida hoy día, la posibilidad de elegir para ella misma de acuerdo con sus aliados, el momento propicio para concluir la paz, de la cual dependería, puede ser para siempre, su felicidad y libertad.

Pero Francia espera que ese día Rusia, cuando los esfuerzos para hacer la paz por separado, habrán fracasado, se alistará a su lado para fijar las condiciones de una paz que conforme a las aspiraciones de todos los pueblos, grandes y pequeños, y esté de acuerdo con la ley de las naciones y los intereses de la humanidad.

Opiniones del embajador inglés

LONDRES, diciembre 10. — La Agencia Reuter dió a la publicidad un telegrama de Petrogrado fechado de ayer, informando que sir George Buchanan, embajador británico, recibiendo a los representantes de la prensa rusa, se felicitó de la ocasión de hacer un llamado al pueblo ruso contra aquéllos que concientemente calumnian a la política del gobierno británico. El embajador les aseguró de la simpatía británica para el pueblo ruso, que está agotado por los pesados sacrificios de la guerra y la desorganización general que es una consecuencia inevitable de una gran sublevación política como lo es la revolución.

No le tendremos rencor, dijo el embajador, y no hay una sola palabra de verdad en los rumores según los cuales tendríamos la intención de tomar medidas represivas o punitivas en el caso en el pueblo haría la paz por separado.

El embajador continuó: "El he-

Pro-Aeroplano Travesía de los Andes

LA FIESTA DE AYER

Se efectuó ayer, ante regular concurrencia, la fiesta deportiva organizada por la comisión ejecutiva Pro Aeroplano Travesía de los Andes con el propósito de allegar fondos destinados a la adquisición de un aeroplano con el que un aviador militar argentino tentará la realización de tan difícil empresa. La fiesta resultó brillantísima cumpliéndose todos los números del programa preparado al efecto. En la tribuna oficial se encontraban numerosas autoridades del ejército y de la armada de la nación y de nuestros círculos aeronáuticos. La presencia de distintas familias de nuestra sociedad distinguida, daban mayor realce al festival, que no recibió en cambio el apoyo del pueblo que debía mostrarse generoso y desinteresado ante una iniciativa tan patriótica como la que auspicia esa comisión que preside el general Pablo Riccheri.

A las 2 en punto se inició la fiesta con el partido de football entre los equipos de primera división de los clubs Tiro Federal, de Rosario y Estudiantil Porteño. Mientras el primero se presentaba completo, su rival jugaba con 10 hombres. No obstante esto, Estudiantil Porteño opuso tenaz resistencia resultando un encuentro reñidísimo. Se jugaron dos períodos de 30 minutos cada uno, siendo el resultado final favorable al Tiro Federal que venció por 1 goal contra 0, marcado por Francia.

Se realizaron luego las carreras de bicicletas organizadas por la Federación Ciclista Argentina, que tuvieron los resultados que a continuación detallamos:

Primera carrera, para aficionados de primera categoría, 3 vueltas de pista: primero Antonio Secchi; segundo Anastasio de Miguel; tercero Antonio Sa-arese. Tiempo empleado por el ganador: 5'45".

Segunda carrera, para aficionados de segunda categoría; distancia: 3 vueltas de pista: primero, Juan Casero; segundo, Antonio De Loma; tercero, Alberto Gandino.

Tercera carrera, para aficionados de tercera categoría; distancia: 2 vueltas de pista: primero, Alejandro Bousquet; segundo, Enrique Benevino; tercero, Agustín Fasati.

Cuarta carrera, final entre los clasificados en la primera, segunda y tercera categoría; distancia: 5 vueltas de pista: primero, Juan Casero; segundo, Antonio De Loma; tercero, Alberto Gandino; cuarto, Agustín Faseti. Tiempo: empleado por el vencedor: 7 minutos, 5 segundos.

Estas carreras fueron presenciadas con vivo interés por el público que aplaudió con insistencia a los vencedores.

En el "parcour de chasse" que se realizó sobre una distancia de 1500 metros obtuvo el primer premio el teniente de la guardia de seguridad, señor Fernández Bazán; resultó segundo el teniente 1o. Oscar Maldonado, del 3 de caballería, y tercero el teniente Trotz, del regimiento de granaderos a caballo.

El concurso de vallas para parejas resultó interesantísimo venciendo los tenientes Fernández Bazán y Etcheverry, del escuadrón de seguridad; segundos, los tenientes Maldonado y Trotz.

Agradó mucho al público la carrera de gigantes y cabezudos, en la que se sucedieron incidencias de hilaridad, como también la de ruedas.

Se jugó luego el partido entre los teams de primera división de los clubs Rosario Central y Boca Juniors, cuyos equipos se presentaron así constituídos:

Boca Juniors: M. Fabiani; V. Capelletti y A. Aquila; D. Becas. M. Pieralini y A. Elli; P. Calomino, E. Bertolini, E. Colla, E. Brichetto y P. Valenziani.

Rosario Central: J. Bruno; P. Clarke e I. Rotta; E. Blanco, J. Perazzo y P. Molina: J. Dorigo, A. Blanco, J. Clarke, E. Hayes y H. Hayes.

El resultado final acusaba un empate de 2 goals para cada bando señalados los de Rosario Central por E. Hayes y J. Clarke, y por Brichetto los de Boca Juniors. El encuentro como era dado esperar, resultó brillante, ejerciendo Rosario Central un leve dominio sobre su rival en ciertos momentos.

Terminado este encuentro se iniciaron los vuelos en el que tomaron parte aviadores peruanos y argentinos. El resultado del concurso de aterrizaje, en el que intervinieron seis pilotos fué el siguiente: Primero, teniente 1o. Antonio Parodi, (argentino), en el centro del blanco; segundo, teniente 1o., Pedro L. Zanni, (argentino), a 3 metros; tercero, alférez Guillermo Protzel (peruano), a 7 metros, y cuarto, teniente Florencio Parravicini, (argentino). Realizaron vuelos matizados con maniobras de efecto el teniente peruano Enrique Ruiz, los tenientes Candelaria y Campero y el sargento Sabato, siendo todos muy aplaudidos.

La fiesta fué hermosa, impresionando agradablemente a todos cuantos asistieron a presenciarla.

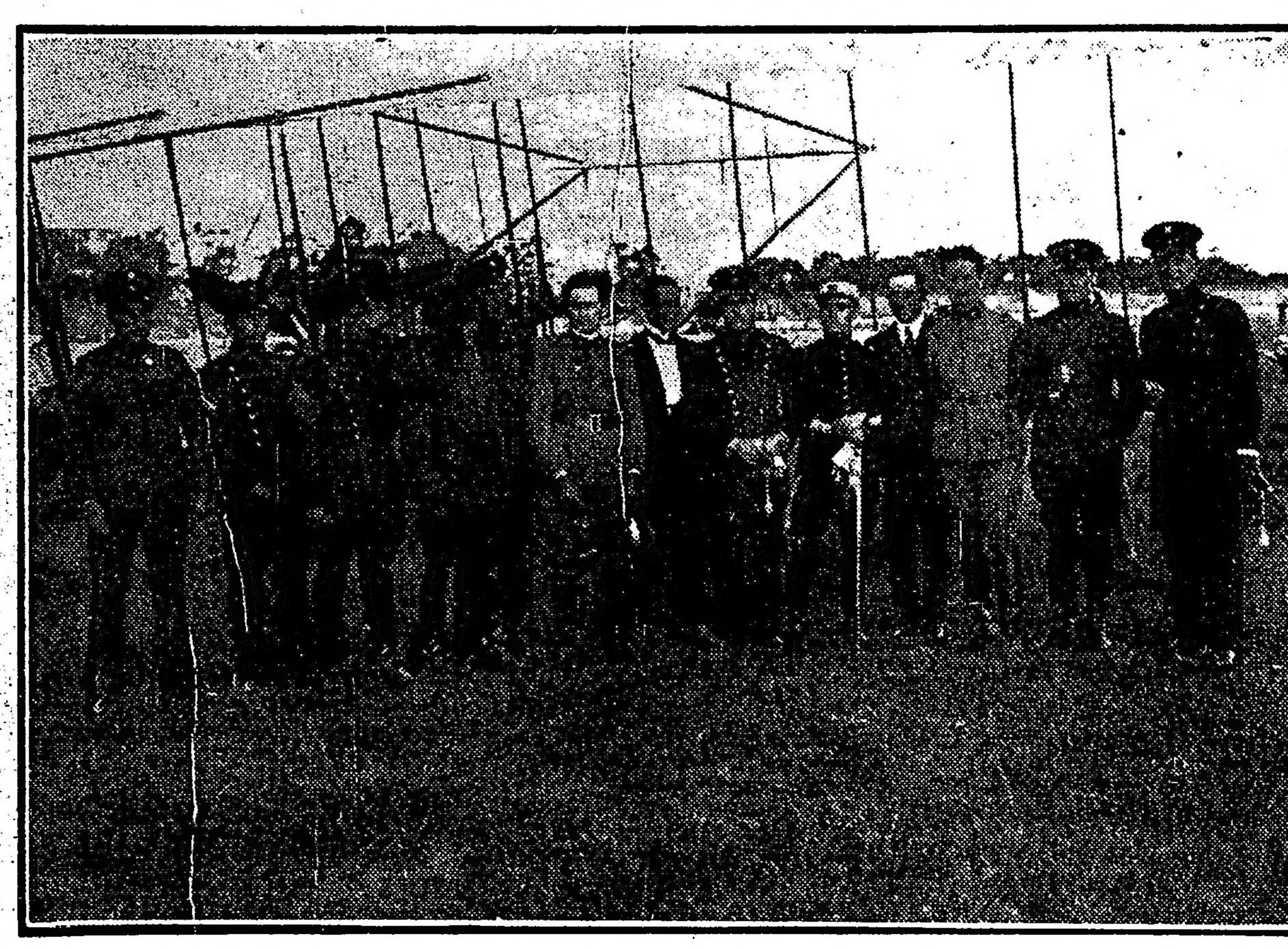

Aviadores militares peruanos y argentinos que tomaron parte en el concurso realizado ayer

---

cho que el consejo de comisarios del pueblo ha abierto negociaciones con el enemigo, sin consultar previamente con los aliados, es una violación del tratado firmado el 5 de septiembre de 1914 y de lo cual tenemos el derecho de quejarnos. No podemos por un solo instante admitir la validez de la tesis sostenida por el consejo de comisarios, según la cual el tratado firmado con un gobierno autocrático no puede afectar a la democracia, que reemplazó a ese gobierno, porque semejante principio, si fuese adoptado, minaría la estabilidad de todos los acuerdos internacionales.

Pero, si repudiamos esta nueva doctrina, no deseamos obligar a una aliada, que no se siente dispuesta a hacerlo, de continuar a tomar su parte en el esfuerzo común, haciendo un llamamiento a los derechos que nos están asegurados por tratados.

Existen otros principios más elevados a los cuales hacemos un llamamiento, principios que están plenamente reconocidos por el consejo de comisarios del pueblo.

Son los que hablan de una paz democrática, paz que está de acuerdo con los votos de las pequeñas nacionalidades débiles que repudian la idea de arrancar los rehenes a los enemigos vencidos bajo el nombre de indemnizaciones de guerra, o de incorporar a los grandes imperios territorios de habitantes a quienes repugna tal medida.

He aquí a grandes rasgos la paz que mi gobierno con la democracia rusa desea ver asegurar al mundo.

El consejo de comisarios del pueblo, sin embargo se equivoca cuando piensa que puede obtener esta paz pidiendo el armisticio inmediato que debe ser seguido de un acuerdo.

Esto es poner la carreta delante de los bueyes.

Los aliados, por el contrario, desean llegar primeramente a un acuerdo general en armonía con sus fines de guerra conocidos y entonces obtener el armisticio.

Hasta ahora, ni una palabra ha sido pronunciada por ningún hombre de estado alemán probando que los ideales de la democracia rusa están repartidos por el emperador y su gobierno y es con la autocracia alemana y no con el pueblo alemán que las negociaciones y la vista del armisticio son conducidos.

Las victorias importantes obtenidas por las tropas británicas cerca de Cambrai son de buen augurio para la paz democrática que deseamos todos ardientemente, pero que no será jamás conseguida antes de que el poder militar del Kaiser sea quebrantado."

El señor Buchanan hizo nuevamente alusión al deseo sincero del gobierno británico de mantenerse a los lados de Rusia en la hora de crisis y preguntó si se podía decir la misma cosa de los sentimientos de Rusia hacia la Gran Bretaña. No está comprobado acaso, añadió, que no transcurre un día sin que algun feroz ataque sea hecho contra la Gran Bretaña en los diarios que forman ahora la prensa oficial. Leyéndolos uno se creería que es la Gran Bretaña que provocó la guerra para sus propios objetivos imperialistas y capitalistas y que ella es responsable de la sangre vertida. ¿Es creíble que Guillermo, cuando tenga la certidumbre que el ejército ruso ha cesado de existir como fuerza combatiente, sea dispuesto a suscribirse a una paz democrática, durable como el pueblo ruso la desea?

No. La paz que desea es la paz imperialista alemana. Aunque los aliados no puedan enviar sus representantes para participar en las negociaciones del armisticio, están dispuestos, en cuanto un gobierno estable haya sido constituído y reconocido por todos los pueblos rusos, a examinar en ese gobierno sus objetivos de guerra y las condiciones posibles de una paz justa y duradera. Mientras los aliados hacen a Rusia el servicio más patente, reteniendo en sus frentes respectivos el grueso de los ejércitos alemanes.

Mr. Buchanan hace notar, que sin la flota y el ejército británicos, Rusia sería hoy vasalla de Alemania y el reino de la autocracia estaría triunfante en Europa. — Mr. Buchanan agregó: "Si hubiésemos permanecido fuera de la lucha no habría habido ni revolución ni libertad para el pueblo. ¿No estamos en nuestro derecho exigiendo se nos trate como amigos en lugar de ser objeto de groseros ataques?

Lenine nos pone en situación inferior a los turcos a los que consentiría en entregar Armenia, olvidando las terribles masacres que se desarrollaron. La situación de los súbditos británicos en Rusia no es envidiable por el momento.

Están siempre a la espera de ataques o mirados con sospecha.

No existen razones para ello, a menos que sea un crimen defender su país contra las calumnias de los agentes alemanes.

Mr. Buchanan terminando declara que se permite enviar una palabra de aviso a la democracia rusa. "Sé que los jefes están animados de un sincero deseo de crear la fraternidad.

Los discursos pronunciados contra la Gran Bretaña y las tentativas hechas para provocar la revolución en nuestro país no han servido sino para afirmar la determinación del pueblo británico de combatir hasta el fin y unirse en derredor del gobierno de entonces.

Creo no equivocarme al afirmar que la historia se repetirá en el siglo veinte.

Las comunas bonaerenses

"La máquina" bonaerense da preocupación a un colega de la mañana, que la ve montada de nuevo, no ya bajo la égida del partido Conservador, de inolvidable memoria en la provincia, sino esta vez por obra del partido Radical. El colega padece, en su juicio, de esa afección — daltonismo — que hace confundir los colores. En él le hace cambiar los conceptos.

La situación administrativa de las comunas bonaerenses era, antes de producirse la intervención a Buenos Aires, de desquicio sin ejemplo. No había dinero en las cajas; en cambio, sí, muchas deudas. Las obligaciones no se atendían; los sueldos se pagaban mal y tarde; dependencias de las comunas, los hospitales, por ejemplo, no tenían, muchas veces, ni siquiera material de curación para atender los servicios. El malestar general y como aquellos famosos gobiernos comunales necesitaban siempre dinero para sus operaciones electorales, la población trabajadora estaba ya curtida a multas, imposiciones arbitrarias y abusos de todas clases.

La intervención puso fin a todo eso. En algunas arcas municipales ha comenzado, al fin, después de muchos años, a verse dinero. Los servicios administrativos se atienden con regularidad. Otra vida, en fin, se respira en la provincia. Como la opinión pública no es ciega, ha visto pronto que al frente de las municipalidades hay personas honestas y que la obra del interventor es sana, patriótica y reconstructora, y no oculta su satisfacción. De ahí que en toda ocasión que se presenta, y en particular en las jiras que efectúa el señor Cantilo, se realicen imponentes actos de recepción, organizados, muchas veces, por personas ajenas a toda filiación política, que no tienen otro fin que el demostrar el aplauso público hacia su gestión.

Si esa organización de colaboradores honestos y prestigiosos, que han cambiado la faz administrativa de las comunas bonaerenses es lo que llama "la máquina" el colega, y toma como uno de sus efectos la unanimidad del aplauso que origina su excelente labor, en buena hora la denominación y el comentario. Nosotros creíamos que a eso se le llamaba buena organización administrativa y justa popularidad.

Sobre una circular inconsulta

La verdad de las cosas

En su oportunidad comentamos como se merecía la extemporánea circular en que el procurador de la Suprema Corte de Buenos Aires, a propósito de las recientes agitaciones obreras de la provincia, emitía temerarios juicios sobre las autoridades dependientes de la Intervención.

Las gratuitas acusaciones contenidas en la circular referida no merecían, desde luego, crédito alguno: primero por ser gratuitas, es decir, por no contar con el apoyo de los hechos; después por provenir de un funcionario que habiendo hecho oídos sordos a las mayores monstruosidades del pasado gobierno bonaerense, trazóse como norma de conducta, al llegar la Intervención, un programa de insidia y desmedro para las autoridades representativas del nuevo gobierno. De modo que su comentada circular a los fiscales, no fué la admonición serena de un funcionario judicial, sino el inconsulto desahogo de un correligionario de la oposición.

A la complicidad en determinadas situaciones de antaño, sucedía el persistente encono en contra las nuevas situaciones del presente.

No obstante esas circunstancias, o mejor, esas agravantes, los grandes diarios se esforzaron, entonces en dar censurable resonancia a la circular referida. En ella la prensa opositora encontró un filón explotable para su crítica sistemática. No es extraño, pues, que encuadrada en tal terreno de parcialidad manifiesta, aquella misma prensa haya creído conveniente omitir la nota en que el agente fiscal en lo criminal del departamento de la capital, doctor Enrique Castilla, ha contestado a la circular del procurador bonaerense poniendo en claro la verdad de las cosas y descuidando, con toda claridad, los deberes y responsabilidades que incumben a las entidades relacionadas con el conflicto huelguista de acuerdo con las leyes respectivas.

La nota-contestación del doctor Castilla, omitida en la información de la prensa "independiente", está concebida en los siguientes términos:

"LA PLATA, Dic. 7 de 1917.

"Señor procurador de la Suprema Corte de Justicia, doctor Octavio R. Amadeo:

"En contestación a su nota fecha 4 de diciembre y su ampliación de fecha 5 del mismo, manifiesto a V. S. que en uso de las facultades que son propias al ministerio fiscal, el que suscribe, anticipándose a la indicación del señor procurador y en cumplimiento de sus deberes se había trasladado a Avellaneda, donde pudo convencerse que el comisario de policía, señor Black, había ordenado las diligencias conducentes al esclarecimiento de los hechos ocurridos ese mismo día con motivo de la huelga de los frigoríficos La Negra y La Blanca de esa localidad.

"No aparece del estudio que el que suscribe ha hecho en el terreno que las autoridades administrativas de la provincia no hayan adoptado medidas preventivas para evitar la comisión de delitos; que los sucesos se deben a impulsos pasionales que sólo pueden reprimirse y difícilmente prevenirse.

"El señor juez del crimen en turno, doctor Villar Sáenz Peña, examinaba el mismo día los hechos producidos en Berisso, declarándose incompetente para entender en los mismos, y pasando los antecedentes a la justicia federal.

"Debo, por último, hacer presente al señor procurador general que el artículo 30 inc. 1o. de la ley 4.189, que se recuerda en su comunicación del día 4 y que se transcribe, ha sido derogado en el artículo 38 de la ley 7029 y sustituída por el artículo 25 de esta última ley nacional.

"Saluda a V. S. atte. — Enrique Castilla."

Los sucesos de Berisso

LA PLATA, diciembre 10 — El juez federal doctor Zavalía, tomó en consideración el recurso de "habeas corpus" entablado en favor de los obreros que se dice se hallan secuestrados en el frigorífico.

Solocitó a las autoridades y de las gerencias de ambos establecimientos el informe del caso.

Se nos dice que entre los documentos secuestrados por el juez hay algunos de procedencia socialista, incitando a la huelga general.

Además de estos documentos, existen otros verdaderamente comprometedores que darán mucha luz sobre los sucesos del miércoles pasado.

AUDICIONES DE LA BANDA MUNICIPAL

La intendencia ha determinado el siguiente servicio para las audiciones de la banda municipal.

En la primera y tercera semana, Martes, Plaza de Flores; jueves, Jardines de Palermo; viernes, Barranca de Belgrano; domingo, gran concierto en la Sociedad Rural.

En la segunda y cuarta semana, los martes, plaza de Villa Urquiza; jueves, Boca y Barracas; viernes, plaza de Villa Devoto y domingo, conciertos en la Sociedad Rural.

Protección a la infancia

La institución preliminar de la legislación obrera, es aquella llamada a proteger a los trabajadores más débiles, la mujer y el niño. No hay país civilizado que no haya incorporado esta conquista del derecho nuevo al cuerpo de sus leyes generales y se debe esto, a que con la aplicación de las máquinas a la industria, la fuerza muscular ha dejado ya de ser el factor exclusivo para el trabajo. Hoy tanto produce, en la generalidad de las industrias, un hombre adulto y fuerte, como un niño experto, desde que ambos se limitan al manejo de las máquinas propulsoras.

También nuestro país experimenta el fenómeno social y económico, de la absorción creciente por la fábrica de estos débiles obreros y es a su mérito que se sancionó la ley 5291, mediante la cual se han creado ciertas restricciones para el ingreso de los niños y de las mujeres a los talleres. Es grato hacer notar que esa ley se cumple con evidente extrictez en la capital, lo que se acredita por los diversos informes y estudios oficiales que se publican.

Pero, se ha suscitado en estos días, con motivo de la terminación del año escolar, un fenómeno nuevo, que merece consideración especial y acción concorde entre los autoridades encargadas de la dirección de la instrucción pública y las que tienen a su cargo las cuestiones del trabajo.

Ha coincidido, en efecto, la clausura de las escuelas con el acrecentamiento extraordinario del número de niños que concurren al departamento nacional del trabajo, a obtener libretas que, conforme a la ley recordada, los habilite para ingresar a las fábricas. Día tras día se viene comprobando esto y con ello la dolorosa conclusión, de que esos pobres niños no tienen tregua alguna en todo el año; apenas han llegado a la época de sus vacaciones escolares, cuando ya tienen por delante el fantasma de la fábrica.

Ninguna estadística oficial nos enseña qué porcentaje de esos niños quedan definitivamente en su calidad de obreros y que otro vuelve a la escuela. Tampoco se sabe con qué preparación profesional para el trabajo, abrazan esos menores la labor, cuyo género será ya para ellos definitiva.

El problema, como se ve, es complejo, grave, fundamental. Afecta a la raza misma, porque no nos puede ser indiferente que la masa escolar abandone la escuela en edad inapropiada y sin aptitudes profesionales para ser un obrero inexperto; como tampoco puede dejar de interesar que esto ocurra en un estado de instrucción primaria incompleta. Así se acumulan, año tras año, una y otra generación y así a la vez se debilita una raza que con mayor asistencia del Estado, sería más fuerte, más apta para la lucha por la vida y el avance hacia el progreso.

Es el que se suscita con estas observaciones, un verdadero problema de gobierno, una cuestión fundamentalmente seria y su propia enunciación plantea el interrogante relativo a cuál ha sido a su respecto la gravitación del partido socialista y sus representantes en el parlamento. Acaso el asunto, por su índole y seriedad, no se prestaba para las especulaciones electorales y de ahí que no convenía abordarlo; o, tal vez, su esencial complejidad y su difícil solución lo alejaba del alcance de la mentalidad de tal agrupación. Lo cierto es que sobre él nada, ha la han dicho quienes creen tener el remedio para todos los males colectivos del pueblo argentino.

Mientras tanto y sin alardes de suficiencia, nos proponemos intensificar las observaciones sobre este fenómeno y despertar a su respecto el interés de quienes orientan sus estudios hacia nuestras cuestiones sociales de verdad, de fundamento y no esas otras que resultan ser el resultado de artificiales e interesadas agitaciones. Así al menos creemos servir con patriotismo y lealtad a los intereses permanentes del pueblo.

Excursión a la Isla Sarmiento

La jira de mañana

Mañana tendrá lugar la primera de las excursiones a la histórica isla Sarmiento, con los móviles y el objeto que anteriormente hemos determinado.

En la de mañana tomarán parte numerosos alumnos de la escuela normal de profesores y del liceo nacional de señoritas.

Entre los profesores que concurrirán a la jira se encuentra el doctor Lucano Palet, quien al pasar la comitiva por las localidades de Zárate y Campana explicará a los alumnos los procedimientos para fabricar papel en las fábricas de esa índole que se encuentran en las localidades de referencia.

Asistirán también la señora C. B. de Lossoni, directora de la escuela del consejo escolar 11, además de veinte alumnos que han terminado ya el sexto grado.

Los pasajes para esta excursión, y las próximas pueden adquirirse en los locales de Pampa 3114, Colón 822 o bien en el mismo punto de la salida del vapor "Rivadavia".

Congreso Agrícola de la Pampa

A través de sus sesiones

Informaciones diversas

Un éxito evidente, como lo consignamos en nuestra crónica de ayer, ha alcanzado la inauguración de las sesiones del congreso agrícola de la Pampa, iniciativa plausible por muchos conceptos y que promete muy buenos resultados, como se desprende de la labor de los congresales en los rumbos que han impreso a las deliberaciones.

A este respecto, nuestro corresponsal nos trasmite las siguientes informaciones:

SANTA ROSA, diciembre 10. — Sobre el proyecto presentado por los delegados señores Bellagamba, Máspero Castro, L. A. Furkorn, F. Carta y M. Galli, acerca del régimen de impuestos, recayeron las siguientes conclusiones:

"La ley de contribución territorial debe reformarse estableciendo:

a) El impuesto sobre el valor de la tierra libre de mejoras.

b) La excepción de contibución en las propiedades rurales cuyo valor no exceda de tres mil pesos, cultivadas personalmente por sus propietarios.

c) La progresividad de la base del impuesto.

Para la aprobación de estas conclusiones se promovió un debate en que tomaron parte varios delegados.

A las tres de la tarde se continuó la sesión, que había sido interrumpida, mientras se almorzaba, prolongándose hasta las 8.30 p. m.

A las 9 los delegados asistieron al banquete dado en su honor por la comisión local del congreso.

En este acto, al que asistieron más de cien comensales, hablaron los doctores Pedro O. Luro, León Suárez, ingeniero Amadeo, señores Godoy y Melopolus, doctor Torres y representante del ferrocarril Oeste, señor Angel Enger.

SANTA ROSA, diciembre 10. — Desde el primer momento se pronunciaron en el congreso dos tendencias antagónicas, que originaron en ocasiones violentas discusiones. Indiscutiblemente se ha aprovechado la ocasión para realizar en forma más o menos disimulada una propaganda política. Así en el banquete de anoche, realizado en honor de los delegados, el doctor Luro y otros, pronunciaron discursos preconizando abiertamente el provincialismo, movimiento que encabeza dicho señor y el doctor Anchorena, por su parte.

Los socialistas, dispuestos también a hacer prevalecer sus orientaciones en el congreso, pusiéronse frente a esa propaganda, combatiéndola, pero con todo, las actuales deliberaciones del congreso, serán de importancia indiscutible, pues el buen sentido de los agricultores parece primar, no obstante las tendencias aludidas. Hoy, mañana tarde y noche sesionará el congreso.

Regresaron a esa el doctor Felipe Senillosa, director de la Defensa Agrícola, ingeniero Tomás Amadeo, director de enseñanza agrícola, y el doctor Mario Rivarola, que como relator de la comisión de legislación y economía del congreso, ha tenido actuación distinguida y eficaz.

SANTA ROSA, diciembre 10 — A las 9 de la mañana se reanudó hoy la sesión interrumpida ayer del congreso agrícola. **En seguida de abierta la sesión, el doctor Eduardo T. Larguía presentó la declaración siguiente: El congreso agrícola regional de la Pampa ve con agrado la acción desplegada por el P. E. y el Banco de la Nación en favor de los agricultores.** Pide que éstas se intensifiquen y que los poderes ejecutivo y legislativo tomen todas las medidas para que la cosecha de trigo actual sea vendida a un precio mínimo de 20 pesos el quintal, que es el que legítimamente le corresponde dada la escasez mundial y perentoria.

SANTA ROSA, diciembre 10. — La declaración propuesta por el ingeniero Larguía fué sancionada por aclamación, con un agregado del ingeniero Marotta, incluyendo a los ferrocarriles entre los factores concurrentes. Apoyó también esa declaración el delegado Duhalde. Por tener que ausentarse, renunció el cargo de secretario del Congreso el señor Buira, pero el Congreso no la aceptó, concediéndole un permiso. Acto seguido el Congreso aprobó el despacho de legislación y economía en proyecto del señor Larguía, sobre creación de un instituto sudamericano de fomento agropecuario. Por asentimiento unánime de los congresistas, la presidencia, que es desempeñada por el doctor Suarez, reabre la discusión de la declaración por la cual se considera necesaria la creación de un Banco Agrícola de la Nación. Combate la idea el delegado Buira, fundándose en que el Banco de la Nación llena ampliamente esas necesidades.

Por su parte, el ingeniero Godoy apoya el proyecto, aduciendo diversas razones.

Intervienen en el debate varios congresistas, aprobándose por último una nueva declaración en el sentido de expresar la necesidad de crear un organismo de crédito agrícola entendiendo que el Banco de la Nación sea base de la realización de ese propósito.

SANTA ROSA, diciembre 10. — El señor Denegri, miembro de la comisión especial, informó en el proyecto estableciendo la no embargabilidad de los implementos agrícolas. Son ellos 1 arado de dos rejas, 20 caballos, 1 sembradora, 1 cortadora, los arneses necesarios, 1 sulky, 2 caballos, 2 vacas, 2 terneros, 2 [illegible] con sus crías, 30 aves de corral, 20 quintales de trigo y otros [illegible] de la vida diaria. Estableció así mismo este proyecto que de [illegible] [illegible] sea depositario el arrendatario hasta la [illegible] del [illegible] Votado el proyecto fué sancionado por gran mayoría.

Aprobó el congreso seguidamente una declaración que tiende a propiciar la compra por intermedio de la comisión colonizadora, en fracciones de 5.000 hectáreas de tierras aptas para la agricultura en determinados departamentos a una distancia de 10 kilómetros de las estaciones, para entregarlas subdivididas en lotes de 150 hectáreas, con opción a un máximo de dos lotes, fundando dos tipos de colonias, cuyas características se establecen así: concesión de los lotes en propiedad, pagaderos en treinta años, en cuotas proporcionales de amortización desde el segundo año. La escritura se otorgará después del pago de la primera cuota, exenta de todo gasto y sus títulos serán garantidos por el Estado. Concesión de lotes en arrendamiento por 10 años, renovables a opción del locatario, cuya cuota anual será una cantidad equivalente al interés del cuatro por ciento que representa la tierra, más el dos por ciento adicional. Es indispensable que el poder ejecutivo establezca previamente una chacra modelo y las instituciones elementales de seguridad, higiene y aprovisionamiento.

NOTAS DE LA GUERRA

El trabajo de las mujeres

La guerra ha hecho que la mujer contribuya con su esfuerzo en las industrias donde antes no ocupaba ningún puesto. No sólo ha reemplazado en las fábricas de guerra a los hombres, sino que también en todos los otros trabajos derivados de la grande industria.

El buen economista francés León Abensour, que es como si dijéramos el actual historiador del esfuerzo femenino que permite a la Francia de la retaguardia vivir mientras los hombres todos se baten en el frente, señala que en los establecimientos metalúrgicos la obrera hoy carga y cuida de los hornos, conduce las prensas hidráulicas, descarga los vagones, lamina el estaño y se entrega a otros trabajos menos fatigosos pero más delicados: recorte en las fábricas de plumas metálicas, fabricación de cadenas y accesorios para bicicletas, trabajos de pequeña calderería y fabricación de herraduras.

La mujer no sólo trabaja el metal, sino también la piedra. Al lado de la herrera, está la albañila que ayuda a tender el cemento por el suelo en las construcciones, la obrera que moldea los ladrillos, vigila los hornos, fabrica las retortas y crisoles de tierra refractaria, ayuda a la fabricación de lozos y porcelanas y en ciertas fábricas trabaja el vidrio. Las industrias de precisión la solicitan. Se las ve en Nancy y en Lyon fabricar limas y compases, y en París bombillas eléctricas.

Los diversos oficios e industrias que derivan del trabajo de la madera, estaban antes enteramente reservados a los hombres. Hoy las mujeres son empleadas en las fábricas de aserrar, donde conducen las máquinas (sierras de todas clases, escopiadoras, pulimentadoras) que antes eran conducidas por los hombres.

[illegible] veces se dedican a trabajos de construcción de carruajes. Cerca de París hasta se ha visto a carpinteras construir cabañas por orden del Ministerio de la guerra.

En otras industrias donde las mujeres habían penetrado antes de la guerra, las mujeres ocupan hoy situaciones más variadas que en 1914. Así ha ocurrido en las industrias químicas, los industriales para atender a sus pedidos han tenido que emplear mujeres en la manipulación de productos químicos propiamente dichos (sosa, azufre, cobalto, alumbre, ácidos puros), y de gases asfixiantes.

En las industrias de los cueros y pieles las mujeres son empleadas en la conservación de los cueros verdes, en el lavado y teñido de las pieles, en curtir los cueros, en la fabricación del charol y en las diversas operaciones de cortar los guantes.

En la alimentación, por fin, exceptuando hasta a las panaderas, cuyo papel [illegible] merece es más largamente estudiado, han asegurado la marcha de las lecherías, de las fábricas de conservas y pastas para sopa, de las bizcocherías aceptando trabajos más penosos o delicados que aquellos para los cuales ellas estaban preparadas. Sin ellas hubiera sido imposible asegurar el abastecimiento militar o civil.

He aquí, por fin, algunos números respecto a los gastos y pérdidas financieras ocasionadas por la guerra. La guerra austro-prusiana (1866) costó 325 millones de dólares; la guerra franco-alemana, 3.000 millones; la rusoturca (1877), 800 millones; la ruso japonesa, 1.735 millones.

Los gastos de todas las guerras juntas durante 120 años, desde la Gran Revolución, y comprendiendo a la guerra ruso-japonesa, no pasan de 40.000 millones. Ahora bien, no cabe duda que todos los beligerantes habrán gastado, al fin del tercer año de guerra, más de 100.000 millones (cien mil millones) de dólares, esto es, una suma mayor que la evaluación de la fortuna nacional de Alemania e Inglaterra juntas.

Un gran proyecto

Aprovechamiento de las aguas del Ródano

La crisis del carbón, es a la vez crisis de transporte y crisis de cantidad, que tan profundamente perturba los servicios industriales de Europa, llama muy vivamente la atención de Francia sobre la utilización de las masas de fuerzas de que dispone y que no se explotan de una manera muy importante. Los técnicos, consideran, en efecto, que la potencia hidráulica susceptible de ser inmediatamente transformada en Francia, asciende a 62.000 millones de kilovatios por hora, lo cual es una cantidad enorme.

Poco antes de la guerra, la ciudad de París había dado el ejemplo de una iniciativa atrevida y previsora, que, una vez realizada, hubiera puesto a la disposición de la ciudad y sus alrededores una cantidad inagotable de fuerza motriz. El proyecto consistía en el aprovechamiento de las fuerzas del Ródano.

He aquí, a grandes rasgos, dicho proyecto, que después de la guerra dará enorme impulso a las industrias parisienses.

Sería preciso, en primer lugar, construir un enorme muro de contención para detener todas las aguas del Ródano a una altura de 70 metros, constituyendo un lago que llegaría hasta la frontera suiza, a 23 kilómetros aguas arriba del río.

Por lo tanto el caudal del Ródano se utilizaría para la producción de energía eléctrica, dando movimiento a una serie de veinticuatro turbinas de [illegible] kilovatios, constituyendo en conjunto una potencia total de [illegible] caballos.

Se han previsto dos líneas de transporte de la energía a París, siguiendo itinerarios diferentes, asegurando [illegible] cuanto sea posible a la línea recta dada una constante de dos [illegible] puestas sobre pilares metálicos de más de 20 metros de altura. Los cables irían suspendidos por medio de aisladores apropiados para conducir la corriente trifásica de veinticinco períodos bajo una tensión de 120.000 voltios. La longitud de la línea sería de unos 500 kilómetros.

La cantidad máxima de energía que se piensa transportar es de 150 mil caballos. Una parte de esta fuerza sería cedida por el camino a sociedades de distribución regionales, y probablemente la ciudad de Lyon.

No por eso dejará París de recibir una fuerza permanente superior a 100.000 kilovatios, fuerza que corresponde a un consumo anual de carbón de cerca de 1.500.000 toneladas, o sea la mitad aproximadamente del consumo actual para todas las necesidades del momento. La fuerza motriz resultará en París a menos de 200 francos anuales por caballo de 6000 horas, y al kilovatio hora, a menos de 0.05 de franco.

Ya se ve, pues, qué interés económico de primer orden reviste la realización de dicho proyecto.

LA MISION JAPONESA EN ESTADOS UNIDOS

En el centro, el jefe de la misión, vizconde Ishii. A su izquierda, el alcalde de Nueva York, Mitchel. A la izquierda de éste, el almirante Takeshita.

Lo que significa esta guerra

He aquí un cuadro que pone de manifiesto la monstruosidad de las fuerzas malquistadas en la guerra actual, que durante un siglo entero en el mundo entero una conmoción sin repercusión económica.

Unos trece millones de soldados tomaron las armas durante el primer año de guerra. Unos dos millones de entre ellos fueron muertos, cuatro millones heridos y más de [illegible] millones fueron hechos prisioneros.

La [illegible] lanzó unos, contra otras [illegible] de [illegible] hombres [illegible] de heridos y muertos [illegible]

[illegible] Napoleón [illegible] compuesta de 500.000 hombres.

La mayor batalla de los tiempos modernos fué la de Leipzig en 1813, [illegible] la batalla de las Naciones. Pues bien, el número de combatientes de ambas partes no fué [illegible]

En Mukden, en 1905, se alinearon en un frente de un centenar de kilómetros, durante una batalla que duró tres semanas, 700.000 hombres. Ahora bien, en la guerra actual, el número de combatientes fué de 2 millones en Verdun y 2 millones y medio en el Marne.

La guerra de Crimea no costó a todos los aliados y a Rusia más de 785.000 hombres, de los que 600.000 murieron a consecuencia de enfermedades. La guerra franco-prusiana de 1870 costó 225.000 hombres; la guerra ruso-turca de 1877, 250.000; la guerra de los boers, 125.000; la guerra hispano-yanqui, 96.000.

Ahora bien, en esta guerra, según las informaciones que se tienen, pasan de 10 millones de hombres las pérdidas ocasionadas desde el comienzo de la guerra, entre muertos, heridos y prisioneros.

Mme. Botchkareff, jefe del batallón de la Muerte, que parece haberse plegado a los maximalistas rusos.

Las fuerzas de marinería

SU LLEGADA AL HOTEL DE INMIGRANTES

Esta madrugada a las tres, llegaron al hotel de inmigrantes, las fuerzas de marinería que salieron a las 6 de la mañana de ayer.

La dotación de hombres, que asciende a mil cincuenta, viene bajo el mando del teniente de navío Neira y pertenece a los acorazados Moreno y Rivadavia.

El viaje se hizo directo, empleándose tantas horas en él, debido a lo largo que resultaba el convoy.

Tan pronto como éste arribó al puerto, las fuerzas desembarcaron, poniéndose inmediatamente a arreglar el pabellón alto en que debían alojarse.

Momentos después las tropas se acostaron para descansar hasta las once menos cuarto de la mañana que se tocó diana.

En el día de hoy la comandancia y oficialidad se ocupó de instalar y repartir la gente, organizando los diferentes servicios.

En la visita que hicimos esta mañana al hotel, pudimso comprobar lo bien alojadas que han quedado las fuerzas en esa dependencia.

Mañana temprano se harán ejercicios militares frente al hotel, que serán dirigidos por el jefe de esa dotación, teniente Neira.

Como se sabe estas fuerzas vienen a reforzar las de marinería y la prefectura de puertos, en previsión de cualquier alteración del orden, pudiéndoseles sumar en caso dado los mil quinientos hombres embarcados en los buques de la armada surtos en el puerto.

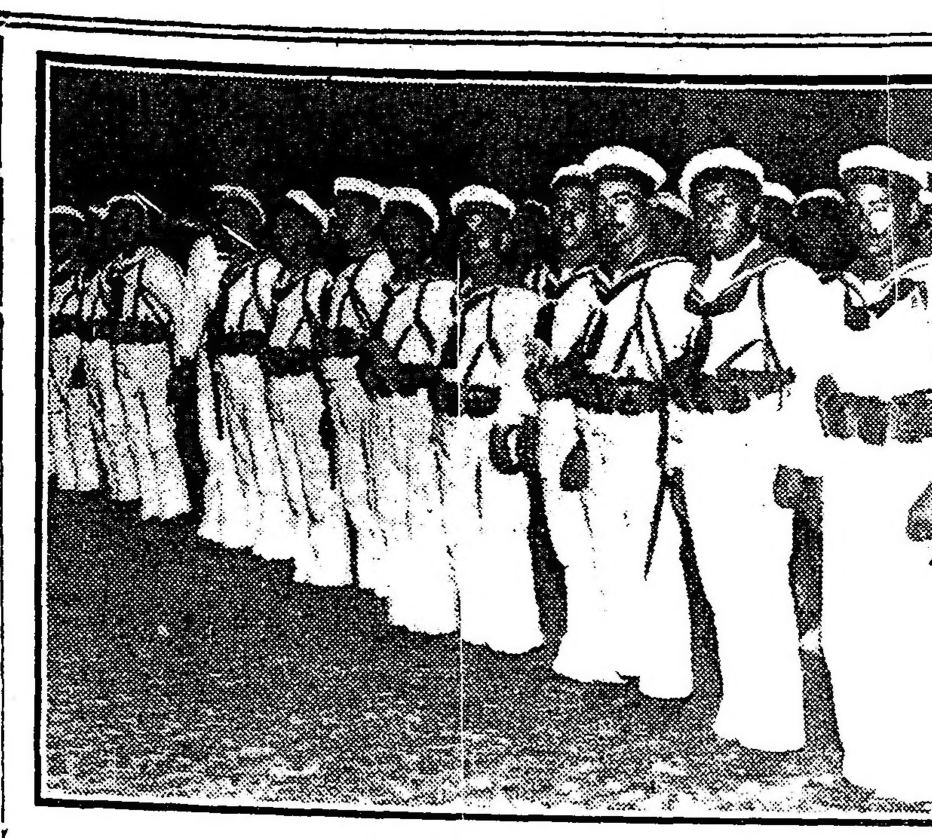

Las tropas formadas

Las fuerzas de marinería después de bajar del tren, frente al Hotel de Inmigrantes

Nota extranjera del día

El general Kalidine

Los telegramas relativos al estado interno de Rusia no dejan lugar a la menor duda respecto del incremento que va tomando la guerra civil, encabezada por el general Kaledine, el ya famoso hetman de los cosacos, y factor de la última acometida rusa victoriosa en el sector de Halicz.

Cierto es que Korniloff coopera con él; pero, indudablemente, el valeroso general de los cosacos del Dón es el alma de este movimiento, cuya tendencia dinástica se explica. Los cosacos nunca reconocieron más autoridad que la del zar. Y si bien pudieron ser arrastrados en la ola libertaria que barrió las instituciones tradicionales: en medio de los excesos en que ha incidido la insurrección maximalista: frente a la defección de su patria; y cuando hasta el mismo Kerensky llega a exaltar a Nicolás Romanoff, el parangonar su reinado con los horrores actuales: se comprende que sientan la necesidad de retrotraer el régimen monárquico.

General Kalidine

Además, el paisanaje de Ukrania, la tierra de los cosacos, no puede menos de sentirse herido en su propia vitalidad, cuando el maximalismo le ordena en masa a la pérdida de su propiedad rural. Es preciso darse cuenta de lo que significa para esas gentes el pedazo de terreno trasmitido de padres a hijos, y que es, no sólo la fuente de su existencia vegetativa, sino también la medida de su rol social, la pauta de su respetabilidad, el por qué de sus costumbres y de sus esfuerzos: su moralidad hecha tangible: para comprender cuánta decisión pondrán en mantener el estandarte levantado por Kaledine y los que en torno suyo se congregan para luchar por la causa reaccionaria.

Así por estas circunstancias por la trascendencia de su categoría de hetman, Kaledine no es un simple jefe militar, sino todo lo que abarca la figura de un caudillo. Korniloff, como cosaco, es un subordinado suyo. Y ese caudillo pudiera llamarse príncipe, ya que le obedecen multitud de tribus cosacas y caucásicas, permanente y no circunstancialmente vinculadas, y cuyo sistema federativo peculiar sería destruído si el maximalismo predominara.

Pero expliquemos esto más en detalle.

Los aldeanos propietarios de pequeñas parcelas de tierra en Rusia, a raíz de los distarbios creados por los maximalistas, comenzeron a organizarse en vastas asociaciones para defender sus intereses y sus propiedades. "Los Caballeros de San Jorge", asociaciones que representan 80.000.000 de acres (cada acre tiene un poco más de 4.000 metros cuadrados, se combinaron en ligas militares para robustecer su poder. Todos los cosacos y las tribus del Cáucaso pertenecen a la liga de San Jorge, formada con el objeto de defender su país y su hogar. Constituyen un sólido bloque humano, que excede de 100.000.000 de habitantes. Desde el lago Baikal hasta el Dnister, desde el Don hasta la frontera con Persia, los leales hijos de Rusia se hallan listos para alzarse contra las fuerzas de la desintegración y de la derrota.

Pues bien, el general Kaledine es nada menos que el jefe de esa gran liga. Fácilmente se comprende su poder y su influjo. Uno de los últimos telegramas decía que Kaledine se había proclamado dictador de la Rusia meridional. Esto lo ha hecho, seguramente, contando con el apoyo de sus cosacos de la liga de San Jorge. Si los bolshevikis quisieran imponerse en esa región sometida a la dictadura de Kaledine, les iría muy mal: pues los cosacos son feroces cuando se les toca sus bienes, y completamente obtusos para asimilar teoréticas maximalistas.

El poder de Kaledine es tan grande, que cuando la conferencia de Moscú lanzó un reto directo al "Soviet", ese cuerpo deliberante de obreros y soldados, que tanta responsabilidad tienen en el desastre de Rusia. Y nadie se atrevió a apresar a Kaledine.

En las conferencias de Moscú, Kaledine tuvo el coraje de increspar a los maximalistas su conducta; y aún se recuerdan estas palabras suyas, a que los acontecimientos han venido a dar un valor profético:

"¿Quién os salvó de la destrucción y la anarquía el 10 de julio? Nosotros los cosacos que somos hombres libres. Nosotros no nos hemos embriagado con la libertad, ni nos ciegan doctrinas y programas políticos. Os lo digo de frente y de modo categórico: retiraos de los puestos para los que vuestra falta de valor y de habilidad os incapacitan, y dejad que hombres más preparados y mejores os reemplacen. Si no hacéis lo que os digo, muy pronto sufriréis las consecuencias de vuestra locura".

Se comprende que el jefe que así hablaba no será nunca individuo capaz de transigir con los enemigos de su patria chica, opuestos a su criterio de hombre leal.

La comuna de General Arenales

Labor administrativa

GENERAL ARENALES, diciembre 10. — La actividad y tino desplegados por las nuevas autoridades comunales, es objeto a diario de merecidos elogios.

El comisionado municipal ha realizado esfuerzos hasta conseguir con una fiscalización de inversión escrupulosa de las entradas, poner al día en su sueldo a todo el personal, pagando los varios meses que se le adeudaban a los del viejo "régimen", quienes fueron declarados cesantes y reemplazados por hombres dignos y ansiosos de colaborar en la obra reconstructiva de moralidad administrativa. Ha abonado deudas que pesaban sobre la comuna, levantando embargos, etc., etc.

Una de las principales preocupaciones del comisionado municipal ha sido la vialidad. Partido agrícola, en su casi totalidad, con nueve estaciones ferroviarias, había que arreglar los caminos para facilitar el traslado de los productos a los puntos de embarque. Debido a gestiones del mismo, el ministerio de obras públicas de la provincia costea dos cuadrillas de 15 hombres cada una destacadas en Arribeños y Ascensión, además de otras dos pagados por la municipalidad. Las plazas están perfectamente atendidas. El hospital, que era una ruina, refaccionado. Ha creado una delegación en la estación De Bruyn. El comisionado escolar realiza también obra encomiable.

La policía procede con toda energía para evitar la continuidad de las cuatrerías, pues era uno de los partidos más azotados por gente maleante, favorecida, protegida e instigada por las autoridades anteriores. El juzgado de paz, refugio de los dirigentes del partido conservador, desde el cual maniobraban sin escrúpulo a los fines políticos, atendido actualmente con toda inteligencia por el nuevo juez de paz, habiendo disminuído en un 80 por ciento las causas iniciadas, sin registrarse en los cuatro meses de su desempeño una sola apelación. Llena su cometido; antes que hombre de ley, es de conciencia. Un amigable componedor.

Esta es la obra prometida desde el llano, cumpliéndose en el gobierno comunal. Es unánime el aplauso y las reiteradas manifestaciones de que son objeto las nuevas autoridades, quienes en los cuatro meses de funciones han demostrado aptitudes y condiciones de absoluta moralidad.

Los corresponsales de "La Prensa" y de "La Nación" infringan con sus telegramas insidiosos. Ambos son conservadores. El primero ex secretario escolar y el segundo ex médico municipal y de policía.

Los componentes de partido Radical mantieren en absoluta la unidad de pensamiento y acción con que se ha caracterizado en todas las luchas, sin conseguir los conservadores destruir con sus intrigas su solidaridad. El triunfo en las próximas elecciones está asegurado, pues, el partido Conservador y los cívicos no han logrado constituir comité.

Ultimas noticias oficiales de la guerra

Despachos recibidos de la Legación de Italia

La Legación de Italia [illegible] el siguiente telegrama del gobierno italiano, bajo [illegible]:

Después de los combates de los últimos días [illegible] de descanso en el frente de las altas mesetas, pues la admirable resistencia italiana ha malogrado la táctica del adversario, cuyos ataques contra localidades aisladas sólo [illegible] dan ventajas locales. [illegible] insuficiente ha quedado [illegible] en todo el frente, en la [illegible] los días 7 y 8 de diciembre, el enemigo ha desistido de sus ataques en el valle de Frenzela y en las cercanías del canal de Brenta, renunciando por el momento a [illegible] vos, a causa del [illegible] del agotamiento de sus propias fuerzas. Este resultado es aún más importante, tratándose de una guerra de montañas, y conociendo el sistema austro-alemán de renovar los esfuerzos siempre en contra de [illegible] objetivos, como fué demostrado en la lucha en la región de Gallio y de Melette.

Podemos agregar [illegible] de montaña ningún resultado [illegible] victoria, si no combinada con la sorpresa o con una acción combinada. Los austro-alemanes, [illegible] quieren lo demuestre [illegible] sacar provecho [illegible] renuncian a [illegible] comprueban la imposibilidad de obtener así resultados definitivos que se imaginaban, y por los estados del mariscal Conrad se empeñan en hacer bombardeos [illegible] en los asaltos [illegible] hombres.

Hoy la situación [illegible] manos en las altas mesetas es difícil por la dificultad de [illegible] fuerzos, falta de [illegible] agua y la necesidad de [illegible] tropas a la intemperie en esa zona de los hielos. Resulta, pues, que la condición [illegible] vemente el estado de [illegible] tropas austro-alemanas, pues [illegible] precisamente cuando [illegible] las primeras nevadas, que [illegible] ron el paso [illegible] nieve.

En resumen, la tentativa de los austro-alemanes, [illegible] de los periódicos [illegible] y las declaraciones de los [illegible] que tomamos y las órdenes dirigidas a las tropas, debía haber [illegible] una acción [illegible] y de desembocar a cualquier precio en las llanuras o por lo menos en una región de acantonamientos más fáciles para maniobrar, y para invernar un ejército victorioso, ha fracasado en su objetivo principal y general. Este fracaso es debido a las gravísimas pérdidas que nuestro ejército ha infligido al enemigo, obligándole a suspender las maniobras en el principio de su desarrollo, pues el éxito estratégico de la batalla es nuestro. Respecto a sus boletines para justificar la falta de éxito de sus planes, estos han tenido que reconocer la valiente resistencia italiana, que le ha impedido seguir la lucha, agotándole sus efectivos, y ahora la imposibilidad de renovar las sorpresas en nuestra nueva línea, nos hace esperar con la mayor confianza las operaciones que tendrán lugar.

UNIÓN CÍVICA RADICAL

CIRCUNSCRIPCION 18

Inauguración de una biblioteca

El jueves 13 del corriente tendrá lugar por la noche, en el local de este comité, Güemes 4034, una gran fiesta y conferencia, con motivo de la inauguración de la biblioteca "Leandro N. Alem".

Abrirá el acto el presidente del comité, señor Jacinto Fernandez, y le seguirán en el uso de la palabra el vicepresidente del comité nacional, doctor Rogelio Araya y los doctores Carlos A. Varangot y Pascual Passarella.

SUB COMITE RADICAL DE LA JUVENTUD "7 DE ABRIL"

Balvanera Sud

Esta noche a las 8.45 se efectuará, en el local Rivadavia 2181, el gran festival político que prestigia este sub comité y en el que además de varios correligionarios hará uso de la palabra el doctor Carlos Alfredo Becú.

BUENOS AIRES

LA PLATA

Club Leandro N. Alem, sección 6a.

LA PLATA, diciembre 10. — Se invita a los adherentes de este club a la reunión extraordinaria que se efectuará hoy a las 8.30 de la noche en su local de la calle 4 entre 2[illegible], con el objeto de tratar asuntos importantes, citándose especialmente a la comisión de propaganda. Se ruega puntual asistencia.

Club auxiliar Marcelo T. de Alvear

Para hoy lunes, a las 8.30 p. m., están citados todos los adherentes de este club, en su local, calle 44 número 1111.

Comité 26 de Julio, sección 2a.

Se cita a los componentes de la comisión directiva de este comité a los delegados de los subcomités que forman parte de dicha comisión en representación de estos subcomités, a la reunión que se verificará en el local del subcomité 2 de abril, situado en la calle 11 entre 42 y 43 número 532. Se ruega puntual asistencia por tratarse de asuntos de mucha importancia.

Se sesionará con el número de componentes que concurran.

Sesiones extraordinarias

TANDIL, diciembre 10. — En la última reunión verificada por el comité de la juventud radical, la mesa directiva ha resuelto sionar todos los viernes, a las 8.30 p. m.

ENTRE RIOS

Reorganización del partido. — Resoluciones adoptadas

PARANA, diciembre 10. — Como estaba anunciado, se reunieron en esta ciudad los miembros de la comisión organizadora del partido, designada últimamente por la junta de gobierno, encontrándose presentes los doctores; senador Leopoldo Melo, Mariano G. Calvento y Pascual Palma e ingeniero Víctor D. Etchevehere.

Se resolvió en primer término hacer conocer de los correligionarios de la provincia los propósitos de la comisión y la forma amplia, sin preconceptos ni prevenciones, en que encarará el cumplimiento de su misión.

Además, se resolvió constituirse primero en Victoria, a fin de iniciar en ese departamento la tarea de la organización partidaria.

De Victoria, los doctores Melo y Palma pasarán a Diamante y el doctor Calvento e ingeniero Etchevehere se constituirán en Nogoyá. Los conduce a todos estos puntos el propósito de adoptar las primeras medidas a fin de conseguir la organización inmediata de sus comités parlamentarios.

Durante la semana la comisión se trasladará a los departamentos de Tala, Villaguay y Concordia con el mismo objeto.

La acción de los comisionados. — Gran entusiasmo

PARANA, diciembre 10. — Llegaron a esta los comisionados del partido Radical para la reorganización de los comités. La misión que fué a Victoria, compuesta por los doctores Melo, Calvento, Palma e ingeniero Etchevehere, ha logrado, merced a una promesa hecha personalmente al doctor Melo, permanecer a la espera de los sucesos [illegible] salvo acontecimientos imprevistos.

De allí partieron los delegados Calvento y Etchevehere, a Nogoyá, y parece que no ha decidido [illegible] el comité se reorganizará dentro de pocos días de acuerdo con las directivas de la junta central del partido.

Los doctores Melo y Palma fueron a Diamante, donde tuvieron diversos trabajos políticos, pasándose en seguida a Buenos Aires [illegible] el vapor de la carrera.

En el transcurso de esta semana concurrirán en corporación los cuatro delegados mencionados a los departamentos de Villaguay [illegible] Tala a reorganizar [illegible] comités parlamentarios [illegible] propaganda y los preparativos para que todo esté listo antes de enero, en que se comprobará [illegible] de designar la junta directiva [illegible] dirigirá a gobernador y diputados nacionales.

Los departamentos de Uruguay y Colón han sido los primeros en reorganizarse, hallándose [illegible] para mandar sus delegados a la convención. Reina optimismo entre los dirigentes, [illegible] movimiento [illegible].

MENDOZA

Plan de trabajos electorales. — Delegaciones a los departamentos

MENDOZA, diciembre 10. — Durante la última reunión se aprobó el plan general de los trabajos electorales a intensificarse durante el presente mes.

Se ha trasladado al efecto a San Rafael, una delegación para cooperar con la junta especial de ese departamento.

El candidato a gobernador doctor Lencinas, que estuvo ayer en esa localidad, desde donde se dirigirá a General Alvear, hará después una jira por el segundo distrito llevando otra delegación.

Para Lavalle se designó una comisión especial de propaganda, compuesta de los señores diputado Antenor P. Pereira, Raúl García y doctor Federico Moreno, que saldrá para ese departamento.

Para Luján, también se nombró otra comisión de propaganda que, agregada a la junta designada anteriormente, recorrerá los diferentes distritos de esa región. Esta comisión está formada por los doctores Manuel A. Zuloaga, Alberto Gaviola y señores Nemesio Carreras y Héctor Bouhird Zapata.

Para Tunuyán y San Carlos partieron en jira política los diputados doctor Carlos Washington Lencinas y Manuel Molina.

Regresó de la jira hecha por Tupungato, Tunuyán y San Carlos la comisión formada por los señores Carlos Saá Zarandón, doctor Manuel A. Zuloaga y diputado Manuel Molina. Trae una impresión optimista de esos departamentos, donde se trabaja con verdadero ardor y entusiasmo por la causa radical.

En Tupungato, el señor Juan Carlos Teisaire, secundan los trabajos que con todo acierto dirige el señor Raúl Correa Gibbs, acompañado de su hermano Edgardo y de don Enrique Gibbs.

De San Rafael comunican que el señor Egidio Gasnati ha renunciado de la intendencia municipal para ponerse al frente de los trabajos electorales de esa importante región.

Telegramas y comunicaciones recibidas anoche de toda la provincia hacen saber que en los departamentos se trabaja sin desmayo alguno, no obstante que en San Carlos, Lavalle, General Alvear y Luján aún siguen presionando con las policías, los jueces de paz y jefes del registro civil, toda la comparsa del antiguo régimen, por no haberse cambiado aún las autoridades que estaban encargadas de montar la máquina electoral del oficialismo conservador.

Inauguración de comités radicales

GUAYMALLEN, diciembre 10. — El partido Radical de este departamento ha inaugurado el comité de la calle Larga, nombrando las siguientes autoridades:

Presidente honorarios doctores José Néstor Lencinas y Aníbal Cabrera; presidente, Simón Lara; vicepresidente 1o., Luis Lobardo; vicepresidente 2o., Pedro Maffei; secretario, Santiago Parés; tesorero, Pedro J. Ramírez; protesorero, Gildo Maffei; delegados al comité central: Eduardo Rosario [illegible], Luis Lobordo y Simón Lara.

También se inauguró el comité de la juventud radical de Villa Nueva, y nombróse presidente al señor José A. Spadoni; delegados al comité central, a los señores Héctor Carosella, José A. Spadoni y Pablo Darrick.

PAPAGAYOS, diciembre 10. — Se constituyó en este un subcomité radical [illegible] los siguientes [illegible].

Presidente [illegible]; secretario, José Castro; tesorero, [illegible].

SALTA

Ecos de la última asamblea. — Diversas resoluciones

SALTA, diciembre 10. — [illegible]

Para inscribirse en el registro de adherentes será indispensable la presentación de la libreta de enrolamiento, cuyo número [illegible] voto será especificado en el citado registro.

Terminada la inscripción, clausurará el libro de adherentes, dando cuenta a ésta comisión del número de inscriptos.

Unicamente los ciudadanos inscriptos hasta esa fecha, podrán tomar parte en la elección de las autoridades del partido, elección cuya fecha se determinará oportunamente.

Los detalles y consultas que los señores delegados quieran hacer pueden recabarlos dirigiéndose al señor presidente de esta comisión.

La inscripción deberá llevarse a cabo en la población más importante del departamento [illegible].

A cada adherente que se inscriba se le entregará una boleta de las que [illegible] Unión Cívica Radical.

En los departamentos alejados de la capital, en los que haya grandes distancias que recorrer, podrá prorrogarse la inscripción hasta el [illegible] de diciembre del corriente.

Se encarece la importancia que tiene la adhesión e incorporación de nuevos elementos a nuestra causa, y los extranjeros que laboran [illegible].

[illegible] el presidente doctor Adolfo Latorre [illegible] señores Escolástico C. Arrieta, [illegible] David M. Saravia [illegible] Torino, [illegible] Linares, [illegible].

CATAMARCA

Convención provincial

CATAMARCA, diciembre 10. — [illegible] comité provincial [illegible] C. Radical ha pasado una invitación a los señores convencionales [illegible] para la próxima [illegible].

La huelga en los frigoríficos

[illegible]

POSIBILIDAD DE UN ARREGLO

Otras informaciones

[illegible]

La primera proposición [illegible] al arreglo del conflicto [illegible].

La propuesta [illegible] por los huelguistas [illegible] de la que el señor Carpinelli [illegible], más tarde sus gestiones conciliatorias. A las 8 de la noche de ayer, celebró una conferencia con los gerentes de los frigoríficos consiguiéndolo de éstos, especialmente del Armour, predisposición favorable para un razonable arreglo de las cuestiones suscitadas. De acuerdo con lo tratado en dicha conferencia, se convino que esta tarde, a las 3, se celebrara una reunión en la secretaría del interventor, a la cual concurrirán los gerentes de los frigoríficos y delegaciones de los obreros para iniciar, sobre bases prácticas, la solución de la huelga.

De esta conferencia, que se realiza a la hora de cerrar esta edición, es de esperar que resulte una fórmula conciliatoria o que consigne, por lo menos, a perfilar la solución intentada con todo interés y preocupación por las autoridades de la provincia.

Hoy continuará el juez doctor Zavalía, las diligencias iniciadas en el sumario instruído con motivo de los sucesos que son del dominio público.

Hasta hoy se hallaban detenidos en el arsenal de Río Santiago a disposición de la justicia, los obreros Guillermo Ferrari, Andrés Jorosenfus, José Martínez, Manuel Piñeiro, Lo hjeman Belamor, José Mamor y Alejandro Solma.

El abogado di Tomaso entabló un recurso de "Habeas Corpus", en favor de varios obreros que se dice se hallan secuestrados en los frigoríficos.

En este recurso no ha adoptado todavía el juez Zavalía, ninguna resolución.

La huelga de la usina eléctrica de La Plata—

La conflicto obrero producido en la usina de luz eléctrica de La Plata, se mantiene como en el primer día.

La gerencia de la empresa no ha modificado su actitud, como tampoco la [illegible] comisión de obreros.

[illegible]

Los trenes a Río Santiago—

[illegible]

Después de esa hora se suspende el servicio.

Ferrocarril La Plata—

Hoy probablemente se expedirá la oficina técnica correspondiente [illegible] propósito de los ofrecimientos [illegible] constructoras efectuados [illegible] al ferrocarril La Plata.

Establecido el tipo de locomotoras que conviene adquirir, se procederá inmediatamente a la adquisición del material, reanudándose lo más pronto posible ese servicio ferroviario que para La Plata — desde que la comunica con Abasto y otras poblaciones importantes — es bien necesario.

CONTADOR MUNICIPAL

Reanudación de sus funciones

[illegible]

NOTAS POLICIALES

EL CRIMEN DE PALERMO

ANCIANO ASESINADO Y ROBADO

ANTECEDENTES DEL SUCESO

RESULTADO DE LA AUTOPSIA

[illegible]

Antecedentes del suceso—

[illegible]

El [illegible] a las 8 [illegible] Amadora Méndez [illegible].

Al llegar a la finca [illegible] la fámula notó con gran sorpresa que la verja se encontraba cerrada con pasaporte y las puertas de las habitaciones interiores abiertas, esta circunstancia le hizo suponer que Conilla se encontrara dentro de la casa y empezó entonces a llamarle a voces.

Como nadie respondiera, de inmediato, Amadora penetró en la finca recorriendo todas las habitaciones en busca del anciano, y al llegar a la cocina, notó que Conilla se encontraba caído de bruces en el suelo. La sirvienta supuso que el [illegible] habíase quedado dormido [illegible] vió para despertarlo; en esta circunstancia pudo notar que Conilla se hallaba inerte y bajo la impresión producida por el descubrimiento, salió a la calle en demanda de auxilio.

El cadáver de Couillard—

Comunicado a la comisaría 11a. el hecho por un agente, quien a su vez se enteró de lo ocurrido por la declaración de la sirvienta Amadora Méndez, el personal superior de esa dependencia se trasladó al teatro del suceso y decidió dar la intervención correspondiente a la división de investigaciones. A esa hora, dos de la tarde, aproximadamente, se encontraban en el departamento de policía el comisario Santiago y el subcomisario Raconi, jefes de la sección seguridad personal el primero y del departamento de crímenes el segundo, quienes en compañía del oficial inspector Santillán y de otros empleados, se trasladaron en automóvil, sin pérdida de tiempo, hasta la quinta de la calle Soler.

Como decimos más arriba, el cadáver de Couillard se encontraba de bruces sobre el piso de la cocina: la mitad del cuerpo sobresalía de la puerta y las ropas se hallaban en evidente desorden, circunstancia que hace suponer que la víctima sostuvo una breve lucha con sus asesinos.

A corta distancia del cuerpo se encontraba el sombrero de paja que usaba Couillard y junto a aquél una billetera vacía, el vidrio del reloj hecho pedazos; este objeto, como [illegible] la cadena, no fueron hallados por [illegible] policiales que efectuaron una inspección [illegible].

El cadáver de Couillard fué reconocido horas más tarde en presencia del juez de instrucción doctor [illegible] por el médico de policía doctor García, quien comprobó [illegible] varios golpes, producidos [illegible], que habían [illegible] el pecho, brazo izquierdo y [illegible]. Presentaba, además, [illegible] de una manera [illegible] la causa de la muerte del anciano, e facilitar [illegible] que se practicara la autopsia del cadáver, diligencia que se [illegible] a las 11 en la Morgue.

Resultado de la autopsia—

Los médicos que practicaron la autopsia al cadáver del anciano declaran en el informe que elevarán esta tarde al juez doctor del Campo, que la muerte ha sido determinada por una lesión traumática.

Esta afirmación científica no destruye naturalmente la existencia del crimen; antes por el contrario, viene a corroborarla de una manera categórica y concluyente, si bien pone de relieve que aquél no responde en su finalidad a una intención deliberada.

No ha existido el propósito en los criminales de quitar la vida a Couillard, se presume que los ladrones han pretendido solamente atontar a la víctima con la aplicación de varios golpes de garrote. A Conilla, que como se sabe [illegible] del corazón, se [illegible] en esa circunstancia [illegible] determinante [illegible].

Investigaciones policiales—

Las investigaciones emprendidas por la policía para esclarecer el suceso [illegible] resultado satisfactorio [illegible] momento en que escribimos [illegible] a pesar de la [illegible] investigaciones [illegible] No cabe duda [illegible] se presenta [illegible] los criminales no han dejado rastros [illegible] una vez más se impone [illegible] la habilidad y pericia [illegible].

UNA CAPTURA IMPORTANTE

Detención de un ladrón

[illegible] de la sección [illegible] una captura [illegible] relacionada con un hecho [illegible] Dávalo a cabo [illegible] 23 [illegible] pasado [illegible] dependencia.

[illegible] antecedentes Juan Ramís autor del robo de alhajas de [illegible] el doctor Juan Bautista [illegible] fecha, en su domicilio [illegible] calle Montes de Oca 745. Las alhajas sustraídas por Ramís [illegible] factor avaluado [illegible] en 5.000 pesos [illegible] secuestradas.

[illegible] Ramis ha sido puesto a disposición del juez de instrucción doctor [illegible].

EN EL CEMENTERIO DEL OESTE

[illegible] cementerio [illegible] la denuncia [illegible] en la [illegible] 32 [illegible] de plomo [illegible] pesos.

CARTERO EN DESGRACIA

[illegible] 159 de las calles [illegible], se produjo [illegible] accidente de tráfico [illegible] favores [illegible]. La víctima es el cartero [illegible] atropellado por el automóvil de alquiler 2672, [illegible] lesiones leves en la cabeza.

El conductor del automóvil, Teodoro Porto, se encuentra detenido en la sección 7a. que intervino en [illegible].

El hogar universitario

Trabajos realizados

Prosiguen con entusiasmo los trabajos iniciados para llevar al éxito [illegible] el hogar de los estudiantes.

Se recordará, esa idea fué [illegible] por el congreso de la Juventud [illegible] celebrado en esta capital en agosto de 1917, y tuvo un comienzo de práctica a raíz de las resoluciones tomadas por la Congregación Mariana del Colegio del Salvador.

La obra del hogar estudiantil es, ante todo, de beneficio para los innumerables universitarios que viven independientemente en esta metrópoli, donde suelen tropezar, en muchos casos, con los inconvenientes de su inexperiencia.

Los trabajos a que nos referimos, consisten en la celebración de varios actos de propaganda, destinados a hacer conocer el nuevo hogar, de manera que lo aprovechen el mayor número de estudiantes.

A. BINAGHI Y Cía

Artículos Rurales y de Construcción

Maderas, Almacén, Ferretería etc.

REMATES todos los Martes y Viernes a las 2 p. m.

VENTA PARTICULAR LOS DEMAS DIAS

1563 - LIMA - 1567 Plaza Constitución — BUENOS AIRES

Unión Telefónica 1008, Buen Orden

La produccion de acero en Francia

Imponente desarrollo de la fabricación de armas

La belleza sacrificada a la utilidad

Poco después de 1914 se dejaba sentir en Francia vivamente la falta de producción de acero en grandes cantidades.

En la imposibilidad de romper las líneas enemigas con los solos recursos de la infantería, se hacía de necesidad evidente la creación, casi repentina, de una artillería pesada.

Se necesitaba material de fabricación en una escala que entonces parecía abrumadora y en el mismo momento en que los principales mercados aprovisionantes clausuraban sus puertas para atender a las necesidades propias.

Entre otras naciones Inglaterra, la gran productora de acero, tomando cada vez una parte más activa en la lucha, debía reservar para sus usinas de guerra una cantidad cada día más considerable de metal, restringiendo progresivamente los envíos a los demás países aliados. Por otra parte la amenaza de los submarinos hacían cada vez más difícil y costosa la llegada de las remesas norteamericanas.

Todos los altos hornos existentes entonces (hasta los que estaban situados a pocos kilómetro del frente como los de Frouard y Pompey, cuyo personal trabajó heroicamente durante el bombardeo) fueron puestos en condiciones de desarrollar un máximum de producción.

Con excepción de algunos puntos donde al estar encendidos de noche constituían excelentes puntos de mira para el enemigo, se pusieron en activísimo funcionamiento, proyectando día y noche sus siniestros resplandores rojizos y sus fantásticas columnas de humo denso.

Por otra parte se procuró concluir las instalaciones de altos hornos (éste es el nombre ordinario que se da a las usinas de producción de acero) empezadas desde mucho antes de la guerra.

Entre estas instalaciones interrumpidas por las hostilidades se encontraba una sobre todo, que por la magnitud e importancia de sus construcciones prometía un rendimiento excepcional para un plazo relativamente próximo: era la que una sociedad particular había comenzado a construir cerca de Caen, sobre ese terreno minero de la Normandía que excitó siempre la codicia alemana. Sobre ese emplazamiento, llamado a convertirse en uno de los centros metalúrgicos más importantes y productivos de Francia — porque al mismo tiempo los yacimientos carboníferos del Kent proporcionaban todo el carbón indispensable—una sociedad francesa, pero con fuertes accionistas alemanes, había empezado a levantar los cimientos de los altos hornos. Hoy, cuando ya el capital alemán se alejó definitivamente de Francia, están acabados perfectamente los trabajos de entonces. Ellos constituyen el más importante establecimiento metalúrgico de Francia y uno de los centros de producción de acero más importantes de todo el mundo. Los grabados que adjuntamente publicamos dan una idea de la magnitud y grandiosidad de las instalaciones. En sus líneas gigantescas sugieren, vistos de lejos, el efecto de un arco de triunfo industrial.

Esos altos hornos, destinados a fundir mineral en cantidad suficiente para producir bloques enteros de cuatrocientas y quinientas toneladas de peso, proyectan su silueta a una altura de sesenta y cinco metros.

Como la censura no permite dar las cifras exactas de la producción de acero de esas usinas, nos valdremos de cifras compartivas que demuestran el enorme incremento tomado durante los años de guerra.

He aquí, valiéndonos siempre de cifras comparativas, cuál es la producción de acero en Francia. Si se representa por el número 100 la producción total de acero en lingotes en septiembre de 1915, la cifra sube a 144 en enero de 1916, a 169 en julio, a 180 en octubre, a 192 en diciembre del mismo año y a 210 en enero de 1917.

En cambio, durante el mismo plazo de tiempo, la fabricación de piezas de artillería había experimentado el siguiente ascenso, que, como se ve, no guarda relación alguna con el primero: la fabricación de obuses partiendo de la cifra inicial 100 en septiembre de 1915, se eleva a 2.900 en diciembre de 1915 y a 4.180 en diciembre de 1916; la de cañones del 75 para proporcionalmente a 1.900 en diciembre de 1915 y 3.780 en diciembre de 1916; y la de ametralladoras, representada por 100 al empezar la guerra, alcanza en diciembre última la estupenda cifra comparativa de 17.000.

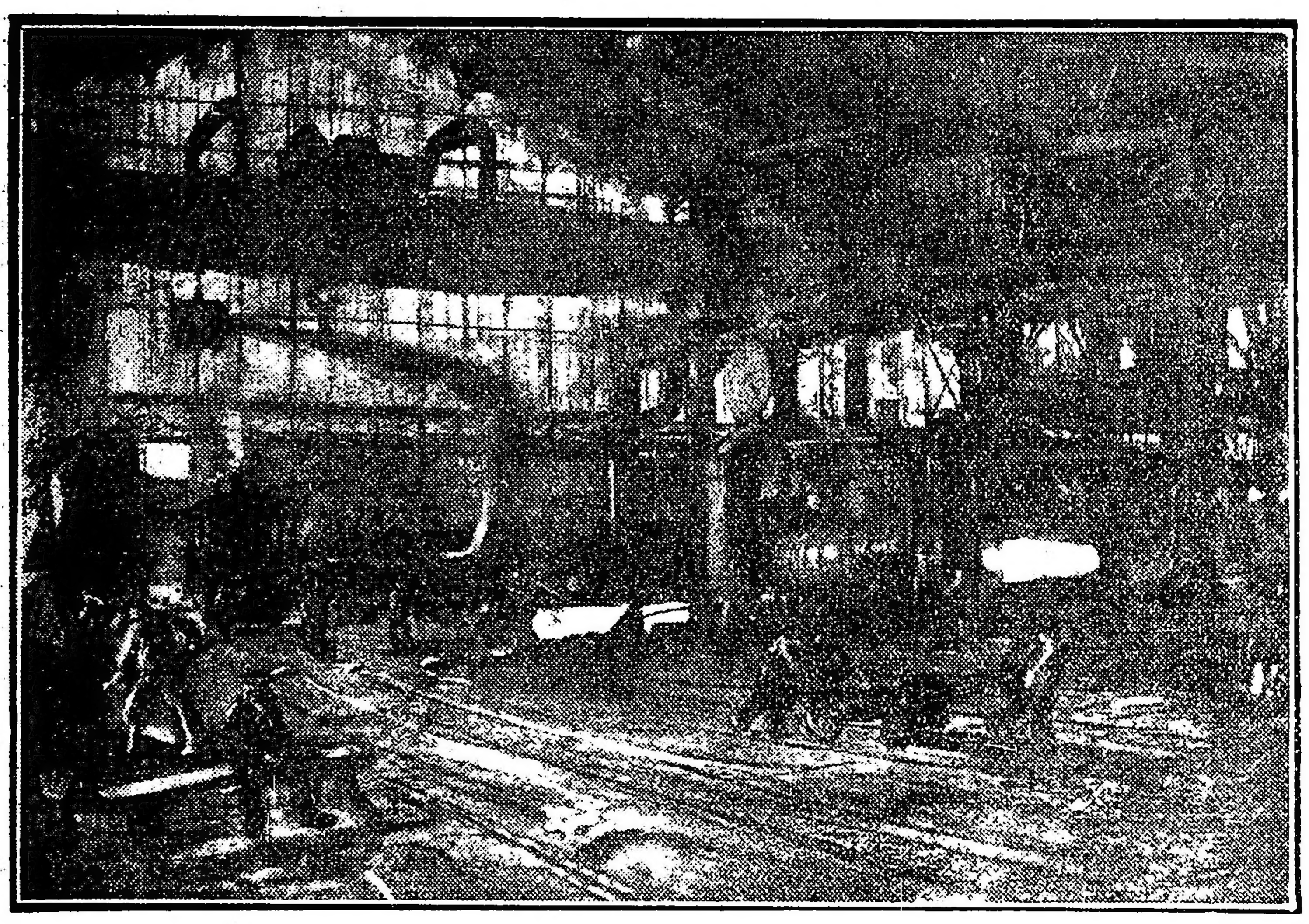

Extrayendo de los hornos los bloques de acero recién fundidos

Así, si la producción de acero fundido en septiembre de 1915 se representa por la cifra 100, ella pasa a 176 en enero de 1916, a 250 en julio del mismo año y a 289 en enero del año en curso.

Si quiere darse cuenta del trabajo enorme que exige la instalación de una fundición mineral moderna, provista de todos los perfeccionamientos mecánicos que aceleran las operaciones y abaratan la mano de obra, es preciso ver lo que es hoy el campo de Creusot, donde al principio de la guerra se sembraban productos agrícolas. Al lado de los inmensos "halls" ya edificados y en los cuales los hornos funcionan en plena actividad, se extienden vastos delineamientos de construcciones similares que se están edificando aún. Todo lo que guarda nuestra memoria de las leyendas bíblicas sobre la construcción de la Torre de Babel para resurgir y animarse a los ojos del espectador. Es como un hormigueo inextricable de chispas, de obreros, de grúas, de mecanismos, que pueblan las capas subterráneas de los sótanos y las torres metálicas revestidas de humo negro y los almacenes donde se deposita el metal fundido. Allí trabajan obreros del origen más diverso: franceses españoles, anamitas, negros del Congo, japoneses, chinos. Todos trabajan juntos y se escuchan sin comprenderse. El gesto reemplaza a las palabras.

Y sin duda, coordinando así todos los esfuerzos de hombres y máquinas, se va llegando progresivamente a una producción metalúrgica que jamás en Francia ha sido superada.

Sin embargo, se reconoce allí que a pesar del enorme esfuerzo realizado, todavía se está lejos de poder satisfacer de modo completo las exigencias monstruosas de la guerra.

Basta, para comprenderlo, comparar la progresión obtenida en la producción del acero con el desarrollo de las usinas destinadas exclusivamente a fabricar armas de guerra. Si lo primero asusta, lo segundo deja estupefacto. Mucho se ha progresado en lo primero (la producción de acero), pero mucho más en lo segundo (la producción de armas de guerra).

Sin embargo, todavía para los fusiles la progresión ha sido [illegible] representando casi el doble de las ametralladoras. Para los cañones de grueso calibre la proporción [illegible] sido menor si no se hubiera [illegible] la necesidad de reemplazar esa clase de cañones por los de tiro rápido modernos.

En resumen: Francia ha llegado a duplicar su producción de acero y a centuplicar la producción de armas de guerra.

El obstáculo mayor para aumentar la producción ha sido, naturalmente, la falta de combustible [illegible] carbón.

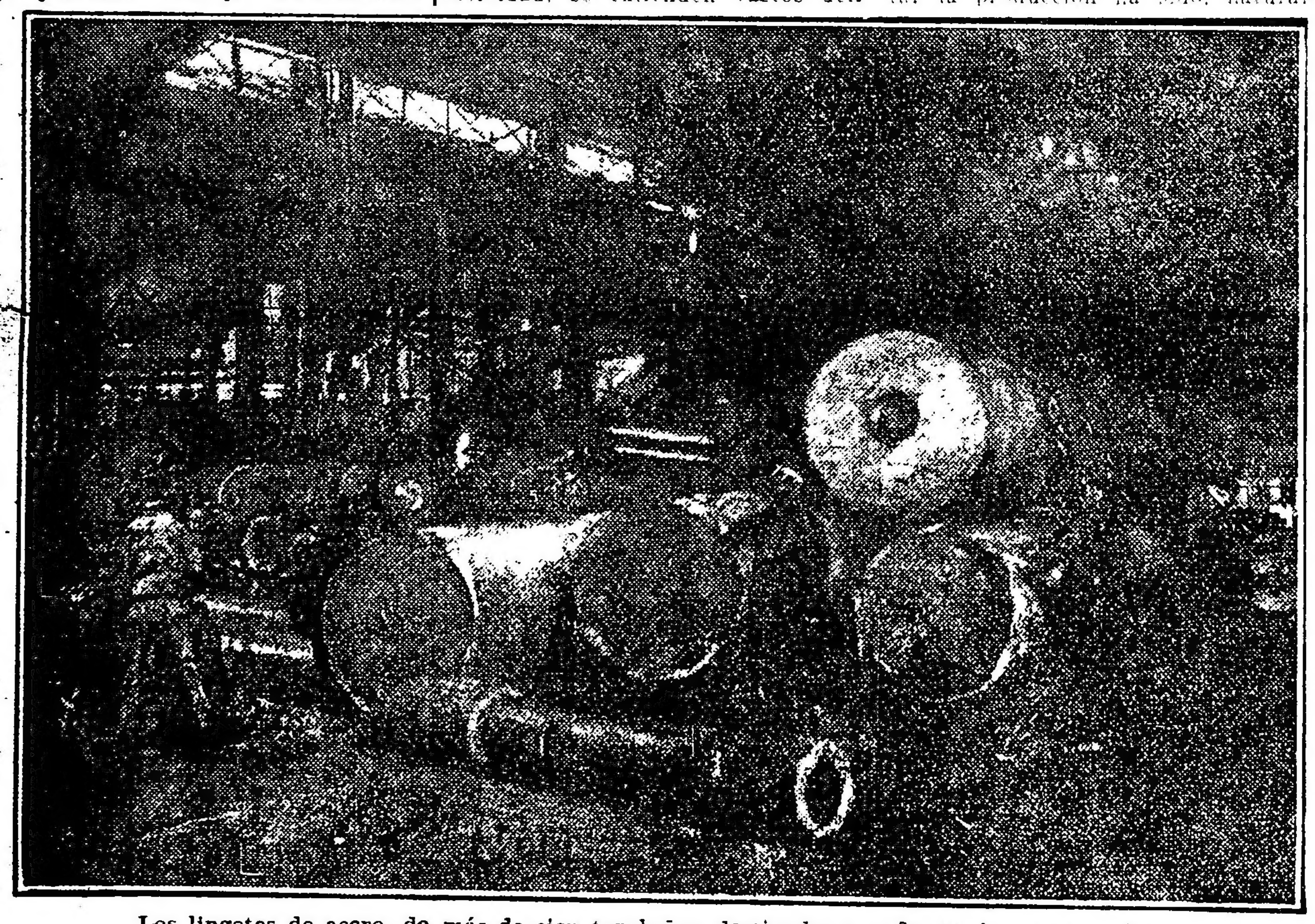

Los lingotes de acero, de más de cien toneladas, destinados a cañones de grueso calibre

Pero [illegible], mal que por bien no venga, la falta de carbón [illegible] el ingenio de los técnicos [illegible] dedicaron a buscar [illegible] corrientes de agua [illegible] cordilleras para [illegible] cos de fuerza motriz. Sin duda antes de la guerra [illegible] nomenclatura industrial de [illegible] tes de agua a [illegible] que son inestimables [illegible] que abundan [illegible] tientes alpinas [illegible] en las estribaciones de los Pirineos.

Pero como se trataba de parajes muy visitados por los turistas, por escrúpulos de orden artístico impedían que se llevasen a la práctica proyectos encaminados a desfigurar la bella fisonomía de [illegible] lugares.

[illegible]

Y [illegible] lido ganando aquellos [illegible] agua de la tierra [illegible] cional.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION MILITAR

ESTADO DE LAS OPERACIONES EN LOS ALPES — SUSPENSION DE LOS ASALTOS AUSTRO-ALEMANES. — LOS FRANCO-BRITANICOS EN LINEA. — ANALISIS DE LA CAPACIDAD AGRESIVA DE LOS IMPERIOS.

Es un caso digno de subrayarse el que presenta la jornada última de austro-húngaros y alemanes, tanto en el frente occidental como en las regiones alpinas.

La magnitud de los empeños llevados a cabo en los alrededores de Cambrai y en la embocadura del valle del Brenta, parece haber dejado exhaustas a las divisiones de refuerzos recibidas por el príncipe [illegible] y por Hoetzendorff.

A tal punto es ello cierto, que no se renovaron los asaltos de infantería, limitándose toda [illegible] a algunas incursiones y a [illegible] te y redoblado fuego de artillería.

No quiere esto decir que [illegible]

Se puede afirmar, por ejemplo, que, en el estado actual de la campaña, los imperios centrales han conseguido una ventaja [illegible] perar la iniciativa en [illegible] de las operaciones, perdida en absoluto durante el período comprendido entre la campaña del Trentino y el mes de octubre del año en curso. Mas, no podrá negar ningún comentarista que esa iniciativa no ha sido "totalmente" recuperada, pues continúan manteniéndola como propia Douglas Haig en Flandes, Pétain en el sector francés, Allenby en Palestina y los anglorrusos en Mesopotamia. En el frente [illegible] no hablemos de esa capacidad [illegible] eclipse ruso, dígase lo [illegible]

[illegible] el porvenir pudiera reservar a los imperiales, ellos no bastarán nunca a finalizar el conflicto bélico. Ni aún en Rusia, la cual [illegible]

Frente occidental

Fracaso de una embestida alemana en Anizy — Mal tiempo en el frente — Continuación de la batalla de Cambrai — Grandes combates de artillería — Parte oficial belga — Acuerdo austro-sueco.

PARIS, diciembre [illegible]

[illegible]

LONDRES, diciembre [illegible]

[illegible]

NUEVA YORK [illegible]

[illegible]

Fué leve la actividad combativa en el resto del frente.

No hay nada de especial interés que señalar de los frentes de combate.

EL HAVRE, diciembre 10. — El comunicado oficial semanal del gobierno belga dice:

La actividad de la artillería disminuyó en forma apreciable durante la semana última.

El 20 de diciembre el enemigo atacó dos de nuestros puestos al [illegible]

El armisticio

Suspensión de las hostilidades desde el Báltico al Mar Negro — Permiso para confraternizar dado a 280 divisiones germanas — Proclama del "soviet" — Rumores sobre la condiciones de paz.

[illegible]

[illegible] viet" de las compañías del pueblo [illegible] los soldados y devociones [illegible] pesinos se acerca a los imperialistas, terratenientes, banqueros [illegible] perturbar la paz acabando con el régimen de los "soviet".

En vista de esta situación se adoptan las [illegible]

[illegible]

La orden de [illegible] los medios [illegible] propaganda que deben emplear [illegible] al objeto que son [illegible] diarios y amables llamamientos al compañerismo, ofreciendo tabaco, etcétera, pero vigilando al mismo tiempo al enemigo, que, según dice, [illegible] do [illegible] honor".

LONDRES, diciembre 10. — Informaciones radiotelegráficas [illegible] de Petrogrado [illegible] una proclama [illegible]

La guerra civil en Rusia

Arresto del general Kaledine — Ukrania [illegible] — La nueva república del Amur

[illegible]

Frente austro-italiano

Continuación de la lucha en Stelvio — Combates de patrullas en diversos sectores — Grandes [illegible] en el valle del Piave y el Véneto — Tropas francesas en Italia — [illegible]

ROMA, [illegible]

El estado mayor austro-húngaro publicó este comunicado:

[illegible]

PARIS, diciembre [illegible]

[illegible]

ROMA, [illegible]

Frente oriental

Tentativas de confraternización entre alemanes y rumanos — Estos últimos rechazan los ofrecimientos — Combates intermitentes de artillería en el Vardar, Doiran y Monastir — Cro para el gobierno griego.

[illegible]

La revolución portuguesa

Arresto de Alfonso Costa — Restablecimiento de la tranquilidad — [illegible] — [illegible]

[illegible] arrestados en Oporto [illegible] Afonso Costa y Augusto Soares, presidente [illegible]

La superioridad

[illegible]

A GARBARINO — OPTICO TECNICO

Con el mayor esmero examino la vista [illegible]

Anteojos y lentes enchapados desde $ 8 m/n.

Taller para cualquier trabajo

288 ESMERALDA 288

CAJA POPULAR DE AHORROS de la Provincia de Buenos Aires

EMISION a sortearse en el mes de Noviembre

DICIEMBRE 12 — EMISION 321 — $ 50.000

Del premio mayor se deducirá el 5 o o para premiar el número anterior y posterior - TODAS DE 25 MILLARES

CASA MATRIZ: Calle 45 No. 581, LA PLATA

Oficinas en Buenos Aires: RIVADAVIA 1302

United River Plate Telephone Co. Ltd.

GUIA TELEFÓNICA

[illegible] Con frecuencia la administración recomienda a los señores abonados [illegible] las páginas en papel blanco conviene revisar las de papel de color número 1º al 19. Todos los cambios que se indican podrán ser anotados en el memorandum [illegible] en la página 21.

Noviembre de 1917. LA ADMINISTRACION.

BIBLIOGRAFIA

SOCIEDAD COOPERATIVA EDITORIAL

"Vidas tristes", por Luisa Israel de Porte. — Con un prólogo de Manuel Gálvez, ha sido puesto a la venta un volumen de cuentos. La firma de la autora, difundida por las revistas, es una garantía del contenido de este libro, que por ser de una dama, brinda particular interés a los que siguen el desenvolvimiento de las bellas letras argentinas.

"La sola lectura de estos cuentos, señora — dice el prologuista, — nos hace comprender que si usted pusiera en un libro toda su alma, que si usted mostrara lo que como todos los seres humanos habrá usted gozado y sufrido, lo que habrá usted soñado, sus ilusiones, sus desengaños, sus tristezas, contándolo todo allí, como para usted misma, con el corazón en la mano, con sinceridad absoluta, daría usted un libro de belleza profunda y nueva, un libro humano y conmovedor."

"Vidas tristes" es el noveno volumen editado por la Cooperativa de Editores".

INFORMACION GENERAL

FESTIVAL DE BENEFICENCIA

En el salón-teatro de la sociedad Unione e Benevolenza, Cangallo número 1362, tendrá lugar el miércoles 12 del corriente, a las 8.30 p. m., el festival organizado por la facultad libre argentina Vocational Education, con motivo de la terminación de los cursos escolares del presente año y para ayudar al sostenimiento de los numerosos alumnos becados que cursan sus estudios en el mismo.

La fiesta se desarrollará con sujeción a un escogido programa, entre cuyos números figuran varias partes de canto, música y monólogos a cargo de aventajados alumnos del establecimiento.

SOCIEDAD DE FOMENTO FLORES SUD

En la última asamblea ordinaria celebrada por la Sociedad de Fomento Flores Sud, en su local calle San Pedrito [illegible] tratados diversos asuntos [illegible] marcha de la [illegible] aprobados por la asamblea, se eligió la nueva comisión directiva. Ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, Eduardo J. Sánchez; vice 1o., Humberto Scorticate; vice 2o., Domingo Ferreccio; secretario general, José Palacio; secretarios, Vital del Valle y Natalio Corbellini; tesorero, José Corbellini; protesorero, Fernando Lora; vocales titulares: Andrés Lecurio, Juan Bosio, Francisco Fraga, Pedro Cuzzolino, Felipe Sánchez, Santiago A. Ottonello, Felipe Vilar, Gumersindo González, Ramón Bergman, Héctor De Simone, Pedro Suárez, P. Solezzi, Pedro Pepe, J. Pagano, P. Petrenio y Juan Ferreri.

CRONICA SOCIAL

El sábado próximo se efectuará el homenaje a la superiora del colegio de la Santa Unión, R. M. María Luisa, con motivo de cumplir los 25 años de su permanencia en dicho cargo.

A las 8.30 a. m., el obispo de La Plata, Mons. Terrero, celebrará una misa de acción de gracias, en la capilla del establecimiento. El discurso de circunstancias estará a cargo de monseñor de Andrea.

En esa misa comulgarán las Hijas de María, solteras y casadas, organizadoras del homenaje.

Luego, en el salón de actos se hará entrega a la madre María Luisa, de dos álbums con numerosas firmas, el uno de señoras, y el otro de señoritas, y del obsequio costeado por suscripción, consistente en el importe de un salón del colegio gratuito que las Hijas de María construyen en Barracas, donde se colocará una placa conmemorativa.

En este acto hablará monseñor Terrero.

El martes 18, que es la fecha precisa de las bodas de plata, se hará en el colegio de Barracas la primera comunión de 200 niños pobres, en homenaje a la ejemplar religiosa.

En casa de la señora Virginia Alzaga de Blaquier, continúan recibiéndose las subscripciones de señoras para el obsequio indicado. Los nombres de las donantes se consignan en el álbum respectivo.

El álbum de las señoritas puede firmarse en el mismo colegio.

Forman la comisión organizadora las señoras:

Virginia de Alzaga de Blaquier, M. Emma Green de Vedoya, Sara Becú de Zorraquín, Isolina Landívar de Zorraquín, Magdalena Cantilo de Bullrich, Sara Sahores de Frederking, M. Carmen Sala de Demaría, M. Rosa Lezica A. de Pirovano, Guillermina Bunge de Moreno, Ercilia C. H. de Anchorena, Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía, Sara Moreno de Gowland, Teodelina Lezica A. de Uriburu, M. Eugenia Aguirre de Ibarguren, M. Luisa Saavedra Z. de Carreras, M. Eugenia Quintana de Uriburu, M. Teresa Lamarca de Pereyra Iraola.

Señoritas: Rosa Ibarguren, Elvira Cruz, María Carlota Arias, Elena Grondona, Sofía Egusquiza, Cora Gallo, Rosa Martín y Herrera, Isabel Fernández Madero, Carmen Christophersen, Jorgelina Cano, Elena Egusquiza, Mercedes Quiroga, Lola Estrada, M. Luisa Beláustegui, Celina Beláustegui, Enriqueta Silveyra y Mercedes Irigoyen Iriondo.

* * *

Alrededor de quinientos niños asilados en los distintos establecimientos del Patronato de la Infancia, convergieron esta mañana hacia el jardín zoológico, respondiendo a una invitación del señor Diego de Alvear, que gentilmente había querido brindar un día de solaz y esparcimiento a esa legión de niños huérfanos y desheredados.

Después de una animada excursión por el parque, bajo las caricias del aire puro y el benigno sol de la mañana, el enjambre infantil, guiado por sus maestras, se trasladó al bosque de Palermo, donde se había dispuesto un almuerzo campestre.

Algunas damas de la comisión auxiliar del Patronato, con la presidenta señora Teodelina Alvear de Lezica, participaron de la fiesta, siendo cumplidamente agasajadas por el señor Alvear.

* * *

Esta mañana se dijo una misa por la extinta señora Da. Enriqueta Lezica de Dorrego, en el altar de la Virgen, en el templo de San Francisco, piadoso tributo dispuesto por la Pía Congregación de la Purísima a la memoria de una de sus más ilustres consocias.

Asistió con la familia un grupo de asociadas a la secular institución, cuyos prestigios se han evidenciado una vez más en el brillo y la magnificencia de las recientes fiestas de la Inmaculada, de las que ha participado todo lo más expectable de nuestra sociedad.

* * *

Se realizó ayer el paseo que el ministro de marina, señor Federico Alvarez de Toledo, y su señora Delia Gowland, ofrecían a bordo del yate "Adhara", en obsequio del ministro del Perú ante el Brasil, señor Felipe Osma y Pardo, su señora Clotilde P. de Osma y Pardo, y su hija Virginia.

Después del paseo, fueron obsequiados con una comida en el Tigre Hotel.

Asistieron las señoras:

María Correa Morales de Saguier, Emilia Dyer de Durand, Enriqueta Torrico de Villazón, Matilde Díaz Vélez de Alvarez de Toledo, Alcira Caravia de Muñoz, Sra. de Lagos Mármol, Paulina Tarnassi de Bonnemaison, Julia Mattos de Rey Basadre, Sra. de Larco Herrera; señoritas Paulina Gowland Buttner, Alcira Muñoz, María Elena Saguier, y señores: Ministro del Perú, Alfonso Durand; ministro del Brasil, señor Pecanha; ministro de Bolivia, Eleodoro Villazón; ministro del Uruguay, Daniel Muñoz; ministro argentino en Bolivia, señor Lagos Mármol; secretario de la legación del Perú, señor González Prada; agregado civil a la misma, señor Vignet de Guerola; [illegible] de relaciones exteriores, [illegible] Molinari; segundo introductor de embajadores; Fernando Saguier, Carlos Díaz Vélez, Manuel de Elías Bonnemaison, Víctor Larco Herrera, José S. Rey Basadre y Leocadio Paz.

* * *

Mañana es esperada de regreso de su establecimiento de campo en Córdoba, la señora Adelia María Bustillos(?) de Olmos.

* * *

Mañana se efectuará la tercera y última reunión del corso de las flores que con éxito tan completo se celebra este año, bajo los auspicios de la Sociedad de Beneficencia de la Capital.

La fiesta tuvo anoche una de sus manifestaciones más hermosas, congregando una concurrencia tan numerosa como distinguida.

Estaban entre otras las siguientes señoritas:

Mercedes Ortiz Basualdo, María Rosa y Sara Cranwell, Mercedes y Marta Madero Unzué, Carmen y Mercedes Irigoyen Iriondo, Belén y Elisa del Campillo, Celina Piñeiro Pearson, Elisa Lobos, María Elena White, María Adela Lynch, Ana María y Rosa Basavilbaso, Susana y Ester Nocetti Seeber, Raquel Aliao(?), Angélica Gómez Molina, Ester y Susana Lalonde(?), Marta Leloir, Mercedes Peña Unzué, María Ignacia Moreno, María Matilde Méndez, Susana Peralta Alvear, Dolores y Josefina Achával Riglos, Adela, Mercedes e Inés Leloir Unzué, Carmen Estrada Borbón, Inés Chevallier, Isabel y Dolly Sundblad, Alice y Lilly Moss, Juana Dupont(?), Marta Cabrera, Carmen Carballido, Angélica y Carola Urquiza, Mercedes Alzaga, Florencia y Susana Cornejo(?), Consuelo Lagos, Clara Acosta, Emma y Delia Iturralde, Dora y Judit Silveira Crespo, Sara, Isaura y Dora Lagos, Sara Lewis, Virginia Viel Temperley, María Cornelia y María Mercedes Solari, Delia Zaballa, Mercedes Dose, María Mercedes y Clara Vedia, María Teresa Anbone, María Luisa Constanzó, María Elena y María Ester Gómez Pombo, Delia Font, María Carolina Reboredo, Arminda Serantes, María Cristina y Juana Elena Ruiz Panelo, María Elena y Ofelia Rodríguez Egaña(?), María Alejandrina y María Lucila Rosa, Amelia y Celina González Durand(?), Mercedes Espeche Jiménez, Georgina Molina, María Estela Landívar, María Teresa y María Elena Pontaut, María Cristina Bertos Morón, Susana y Rosa Bombal, Lola Arce, Ana María y Marta Flores Pirán, Lola y Dora Pietranera, Jorgelina y Delia Argerich, Raquel Madero, María E[illegible] ter Aguirre, Irma Delpech(?), Susana y Angélica Lastra Villafañe, Angélica y Luisa Pons, María Luisa Ocampo Giraldes(?), Susana y Adela Chaves, María Adela Jiménez Zapiola, Emilia Agote, Matilde Zapiola Acosta, Josefina Errázuriz, Cora Maschwitz, May Nelson, Sara y Beatriz Bibiloni, Clara María, Lilly Mac Donell, Lía Saborido Wappers, Elena Urtiaga(?), Catalina y Juana Uriboff(?) Bunge(?), María Cristina del Viso, Catalina, Celia y Dora Arata, Marta y María Teresa Echeverría, Julieta y Ester Gandolfo, María Adolfina Olivares Sundblad, Matilde Díaz Vélez, Clotilde Fernández Moujan, María Ester Etcheverry, Raquel Pons Orcoyen(?), María Angélica y María Elena Castro Almeyra, Celia Villegas, Mariana Marcó del Pont, Cora Escalada, Cora Frers, Lía y María Isabel Rosas, María Benilde Martínez, Clarisa Pérez Avendaño, Inés Vera Olmos, Sara y María Emilia Ancell, Leonor y María Teresa Obejero, María Luisa Ledesma, Eugenia Almeyra, Delia y María García Mérou, Mercedes, Angélica y María E. Maschwitz, Angela Bidau Lecot(?), Sara Cruz Vivot, Adelia Díaz Valdez, Susana Holmberg, María Elina Pérez Centeno, Zelmira Bollini Roca, Remedios Acosta, Agustina Marcó Roca, María y Raquel Agote Robertson, Clara Roca, María Teresa Torres Agüero, Mercedes García Cueto, Susana Eliá, Gloria Dupuy de Lome, Alicia Richard Lavalle, Ana Rosa García, María Emma López, Carmen Domínguez Arteaga, Celia Sommer, Ester y Raquel Mendes Goncalves, Josefina y Ester Cantilo Achával, María Matilde Méndez, Beatriz Gallardo, María Cristina Méndez, Lucía De Bruyn, Sara Robirosa, Adela Peña, Adela Zemborain, Laura y María Luisa Salas, Silvia y Carmen Echagüe, Lola y Emilia Gorostiaga, Lola y Susana Larguía, Susana Quirno Gómez, María Antonia, Elena y Susana Bidau, Carmen Rodríguez Larreta, Cora Smith, María Teresa Bravo Fernández, Sara Castillo, Rosa Murga Lynch, Adela y Carmen Velar Irigoyen, Dora Blanco Cambaceres, Julia y Carmen De Bry, Katy Blanchi di Cárcano, Amalia Balbín, Elena Aguirre, Clemencia Solá, Mercedes y María Ester Nazar Basualdo, Marta, Celia y Angélica Saavedra, María Rosa y María Luisa Devoto, Alcira Muñoz, Celia y Jorgelina Cano, María Elida Beltrán, Susana y María Angélica Malbrán, Adela Gramajo, Juana y Valentina Sáenz Valiente, María Teresa Barrenechea, Delia y María Obejero, Leonor Bosch Gramajo, Emilia y Susana Arning, Magdalena García Calvo, Lola Marcó del Pont, María Elena y María Ester Alzaga Solá, Mercedes Piñero Pacheco, Lía Cabred, María Antonia y María Ester Coelho, etc.

* * *

Esta tarde a las 6.30 en casa de la novia y en la mayor intimidad, monseñor de Andrea bendecirá la unión de la señorita Amalia Reyes Oribe, con el doctor Alberto Lacroze Gowland, ceremonia de la que serán padrinos la señora Sara Gowland de Lacroze y el señor César Reyes Oribe.

Serán testigos en el acto civil los señores Adolfo [illegible] Reyes y Héctor Campos, por parte de la novia, y los señores Alfredo Martínez de Hoz y Alberto Torres, por parte del novio.

Los desposados se ausentarán para Córdoba, por una temporada.

* * *

En Santiago de Chile ha sido pedida la mano de la señorita Luisa Herreros Ortúzar, para el señor Eduardo Marchant Lecaros, distinguido miembro de la sociedad chilena radicado en esta ciudad.

El enlace se realizará en marzo próximo, en Buenos Aires, para lo cual se trasladará a ésta un grupo de familias del vecino país.

* * *

Una lucida ceremonia nupcial motivará la boda de la señorita Guillermina Achával Rodríguez, con el doctor Carlos P. Goyena, que se efectuará el viernes próximo, a las [illegible] de la noche, en la capilla de las Victorias.

Actuarán como padrinos, la señora Eduarda Gari de Goyena y el señor Tristán Achával Rodríguez.

En el acto civil, que se realizará horas antes, serán testigos, por parte de la novia, don Domingo Achával Rodríguez, don Guillermo Franchini y don Carlos Malbrán, y por el novio, don Angel Estrada (padre), don Pedro Goyena y don Alberto Almirón.

Los novios harán su entrada al templo seguidos de un cortejo formado así:

Victoria Cammos(?) de Achával Rodríguez, y Domingo Achával Rodríguez, Jacoba Achával Rodríguez de Franchini con Guillermo Franchini, Victoria Achával Rodríguez con Pedro Goyena, Eduarda Goyena con Manuel Goyena, Elfride Brinckmann de Achával Rodríguez con Angel Achával Rodríguez, Urbana Magan de Achával Rodríguez con Alejandro Achával Rodríguez, María Luisa Goyena con Luis Goyena, Susana Steardi(?) Lezica de Achával Rodríguez con Pastor Achával Rodríguez, María Isabel Goyena con Guillermo Achával, Sarah Goyena con Narciso Goyena, Clara Figueroa Alcorta de Tobal con Gastón Federico Tobal, Mercedes Goyena con Emilio Goyena.

* * *

En la capilla de las Victorias será consagrado esta tarde a las [illegible] el enlace de la señorita María Luisa Trebino(?) Pereyra Lucena con el señor Alfredo Casabuti(?).

Serán padrinos la señora María Fidela Pereyra Lucena de Trebino y el doctor Leopoldo Costa.

En el acto civil, que se efectuará momentos antes del religioso, serán testigos el señor Ernesto [illegible] y el doctor Fernando Herrera.

Los desposados se ausentarán a Córdoba, donde pasarán una temporada, fijando luego su residencia en Mar del Plata.

* * *

El juguete [illegible]

No hace mucho [illegible] un cronista de allá — que el juguete sólo representaba en España la [illegible] y transitoria.

[illegible]

Los bazares se surtían de las fábricas de fuera, y en los últimos tiempos casi exclusivamente de las alemanas.

El juguete de Nuremberg ha hecho las delicias de toda una generación de españoles.

Considerable número de viajantes de casas alemanas realizó grandes negocios con sus graciosos muñecos de trapo y de celuloide, sus locomotoras de resorte, sus pequeños barcos de guerra y sus zeppelines de latón.

En tanto que la industria extranjera surtía las tiendas de juguetes españolas, no se paraba mientes en la importancia de semejante fabricación. Pero cuando al estallar la guerra, Francia, Inglaterra y Alemania tuvieron que dedicar los hombres y las máquinas que hacían muñecos, barcos, automóviles, cañones, sables y fusiles de juguetes, para construir "cosas de hombres", nuestros bazares y nuestras tiendas de "cosas para chicos" notaron la falta de una industria que llenara lo que, mejor que un capricho secundario, es una necesidad.

El juguete español carecía de atractivos. Nuestros niños, como hijos de una época complicada, culta y heterogénea, no se conformaban ya con la trompeta inocente, ni con la "pepona" antiestética, ni con el barco de ruedas. Hay que dar siempre a los niños cosas que tengan algo de realidad, algo de vida.

El juguete necesita ciertas complicaciones mecánicas o estéticas, para entretener a nuestros hombrecitos y a nuestras niñas, acostumbradas a las sutilidades del "humour" inglés, de la delicadeza gala y de la precisión alemana.

El juguete se ha convertido en un objeto trascendental, no sólo para niños, sino para hombres.

El tren eléctrico, el barco de vapor con máquina de condensación, el muñeco humorístico, paradójico, gravemente irónico, ha sustituído a la "pepona" inofensiva, cuyos ojos fijos y cuya cara pintada de bermellón era el símbolo de la estupidez.

Ha sido necesario introducir considerables innovaciones en la fabricación de juguetes, para que nuestros pequeños no fueran víctimas del "spleen" originado por la muñeca de cartón y por el tren que se arrastra con una cuerda.

Cuando comenzó a sentirse la dificultad de importar estos productos del extranjero, la industria juguetera española empezó a fabricarlos en pequeña escala y en diferentes sitios.

Barcelona, Madrid, Valencia y Alicante procuraron substituir los productos extranjeros con sus juguetes, pero tropezando, en principio, con enormes dificultades.

En primer lugar, la falta de maquinaria "ad hoc" elevaba considerablemente el costo de los objetos. Después, la poca novedad en las creaciones de nuestras fábricas, hacía poco menos que imposible la substitución del muñeco inglés y alemán tan pintoresco, tan cómico, tan artístico.

Y es que en España, hasta hace poco, ni el dibujante, ni el escultor, ni el ingeniero, contribuían, como en Francia, Inglaterra y Alemania, a la creación y fabricación de juguetes.

Ahora, sí; ahora hemos visto con extraordinaria complacencia en las tiendas de Madrid, de Sevilla, de San Sebastián, muñecos verdaderamente notables, fabricados en España, que nada tienen que envidiar en originalidad y buen gusto a los famosos cabelleretes y damiselas de trapo fabricados en Inglaterra y Alemania.

Según se han [illegible], están construídos en Madrid, Barcelona y Gijón, por [illegible] industriales.

* * *

Con motivo de su próximo enlace, la señorita Guillermina Achával Rodríguez recibirá mañana a sus amigas, en el alojamiento del Majestic Hotel.

* * *

Por la señora Clara [illegible] de Miras(?), últimamente fallecida, se oficiará un funeral en el templo de San Francisco, mañana a las 11 a. m.

* * *

Esta tarde a las [illegible] se efectuará el casamiento civil de la Srta. Susana Celia del Pario(?) con el señor César Augusto Ferrari, siendo testigos, por parte de la novia, el doctor [illegible] S. Pérez y el ingeniero Francisco [illegible], y por la del novio, el doctor Estanislao S. Zeballos y el general Lorenzo(?) Ruiz.

La ceremonia religiosa se realizará pasado mañana, [illegible] la unión el nuncio monseñor Vasallo [illegible] en la capilla privada, a las [illegible] a. m.

Serán padrinos la señora Amalia P. de Letamendi(?) y el [illegible].

* * *

La reunión de [illegible] en el parque Japonés, [illegible] de la comisión de la [illegible] del Consejo Nacional de Mujeres, [illegible] Carolina Lena de [illegible].

Se anuncia un [illegible] novedades, [illegible] fiesta, [illegible] éxito completo.

* * *

Por el señor Carlos P. Palacio, de cuyo fallecimiento se cumple hoy un año, se celebraron misas esta mañana en la iglesia de San Miguel.

Asistió numerosa concurrencia, renovándose las manifestaciones de pesar que causara la desaparición del señor Palacio.

* * *

Se realiza hoy a las [illegible] el casamiento de la señorita [illegible] con el teniente [illegible].

[illegible]

* * *

Mañana a las [illegible] a. m., se celebrará en el templo de Santo Domingo, la [illegible] del Rosario, un funeral de cabo de año por el malogrado joven Luis A. [illegible] Macías, [illegible] delegaciones de centros de estudiantes, condiscípulos y amigos del extinto.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de [illegible].

* * *

En la asamblea celebrada últimamente por las Hijas de María del Colegio [illegible], se renovó la comisión directiva, quedando constituída en la forma siguiente:

Presidenta, Srta. María Teresa Orma(?); vicepresidenta 1a., Srta. Susana [illegible] Ferrez(?); vicepresidenta 2a., Srta. María Ester Martínez Seeber; secretaria, Srta. Ernestina Sundblad; prosecretaria, Srta. Elena Orma; tesorera, Srta. María Teresa Duncan Velar(?); protesorera, Srta. Julia [illegible]; vocales, Srtas. María Ester Llambí, María Angélica Malbrán y Matilde(?) Jiménez Zapiola(?).

* * *

En casa de la novia, se ha bendecido hoy el enlace de la señorita María Luisa Arnellini(?), con el doctor Mariano Gabastou.

Bendecirá la [illegible].

En el acto civil [illegible].

* * *

En vías de restablecimiento, la señora Martha Unzué de Blaquier.

—Es muy grave el estado del señor Alberto Peralta Ramos.

—Continúa mejor, la señora Ernestina Mosquera de Lanús.

—Restablecida, la señora Celina Villar Sáenz Peña de Vidal Molina(?).

—Siguen bien, la señorita Zelmira Garrós, que fué operada de apendicitis.

—Mejor, el señor Zamán(?) Aguirre Martínez.

* * *

Han llegado:

De Pirovano, el señor Norberto(?) López y familia.

—De Montevideo, el señor Eduardo Guerra y familia.

—De Concordia el señor Justo J. Soler y Urquiza.

—De Santiago del Estero, el señor Juan Muñoz Arce.

—De Entre Ríos, el señor Joaquín Pujato.

—De Córdoba, los señores Joaquín Giménez y Pedro César Cichero.

* * *

Han partido:

Para Chile, el señor José Eyzaguirre y su señora Juana del Carril.

—Para Junín, las señoras Segunda Shóo de Roca y Elena Roca de Victorica.

—Para Córdoba, el señor Rodolfo Taurel y familia.

—Para Ascochinga, la señora Vicenta Castro de Pereyra y la señorita María Carolina Nímenez(?).

—Para Pergamino, el señor Horacio Calvo y familia.

—Para Lomas, los señores Basilio Contreras y familia y Pascual E. Mathieu y familia.

—Para Santa Fe, las señoritas Lola Restano y María Eugenia Rosales.

—Para Las Heras, el señor Miguel Murphy y familia.

—Para Rosario, el señor Enrique Pereira y familia.

—Para Montevideo, el doctor Juan B. Galarza.

* * *

De Rosario:

Esta noche se reunirán en un banquete los abogados de esta ciudad, como lo hacen todos los años en la misma fecha, para estrechar vínculos, en la [illegible] Cifré.

—Procedente de Buenos Aires, se encuentra en esta ciudad, el doctor Rafael Calzada, quien ha venido con motivo del homenaje a Campoamor.

—En la fiesta de la Inmaculada Concepción celebrada en la iglesia matriz, actuó un coro formado por las siguientes personas:

Señora María Esther Cinolf(?) de Cafferata, señoritas María Amelia Lassaga, Rosa y Emilia Moreno, Angélica Castilla, Aida Covani(?), María Mercedes Pimentel, María Amalia Dannizio, Ana Morf, González del Cerro, Beatriz Lassaga, Julia Hueda(?).

—Hoy [illegible] una colecta las señoritas Ana María González del Cerro, María Mercedes Pimentel, María Amalia Dannizio, [illegible] Marull(?) Pérez, María Angélica Torres [illegible], María Amelia Lassaga.

—Fué bendecido el enlace de la señorita María Teresa Gieben(?) con el señor César Urien, actuando como padrinos la señora Julia Gómez de Urien y el señor Carlos Gieben.

—Sigue en el mismo estado el señor Joaquín Lejarza.

—Continúa mejorando, el señor [illegible].

—En el mismo estado, el señor [illegible] M. Pessan(?).

—El viernes [illegible] para las sierras de Córdoba, donde pasarán la temporada de verano, la señora Hermana(?) Ortiz de Marull(?) y sus señoritas hijas.

—De Casilda, el doctor Alberto B. [illegible].

—De igual [illegible], el señor Arturo [illegible].

—Para Córdoba, las señoras Dominga Vivanco de Ortiz y Silvia Ortiz Vivanco de Marull(?) acompañadas de la señorita Sara Silvia Marull Ortiz.

—Regresaron a Río Cuarto, el doctor Carlos Piattini(?) López y su esposa Leida(?) Colombres.

Instrucción pública

ESCUELA NOCTURNA POPULAR

Desde hoy lunes, a las 8.30, en que se inaugurará la exposición de los trabajos del curso de 1917, en el local de esta escuela, Libertad 581, estará abierta al público todas las noches, hasta el sábado inclusive.

ESTADO DEL TIEMPO

Reina el tiempo bueno y casi despejado en casi toda la república.

Cayeron lluvias aisladas y ligeras en Formosa.

Prevalecen vientos suaves y muy favorables en casi todas las regiones.

La temperatura ha subido varios grados en las provincias del oeste y noroeste y ha bajado en el sudeste de Buenos Aires; en las demás partes presenta poco cambio, estando algo suprior a la normal, excepto a lo largo de la costa sudeste.

La presión atmosférica ha subido en todas las regiones. Está más alta, 76[illegible] mm., en el sudeste de Buenos Aires, y más baja, 7[illegible] mm., en Misiones.

MUNICIPALES

CASILLAS Y GALPONES PARA DEPOSITOS DE FRUTAS

Como lo hemos anunciado oportunamente, la intendencia se dirigió por nota al ministro de marina, solicitándole la posesión de los galpones y casillas que el resguardo tiene en las islas del delta, con objeto de utilizarlas para depósito de frutas. Se basaba el pedido de la intendencia en que siendo la falta de esos depósitos uno de los principales motivos del encarecimiento de la fruta, puesto que la falta de comodidad para el almacenamiento hacía difícil y costosas la conducción de fruta a los mercados, solicitaba con urgencia se le cedieran los mencionados galpones y casillas.

Habiendo contestado favorablemente el ministerio de marina, hoy irá el superintendente de mercados a tomar posesión de esas instalaciones.

PERIODISMO

"AUSTRAL MAGAZINE"

El segundo número de esta interesante revista, que acabamos de recibir, confirma plenamente la excelente impresión producida por el primero.

Tanto el material literario como el gráfico es inmejorable.

Sociedades Anónimas

Los socios del Jockey Club están citados para que concurran a la asamblea general ordinaria convocada para el día 20 del corriente mes, con el fin de someter a su consideración la modificación del artículo 2[illegible] de los estatutos en la forma siguiente:

"Para ingresar en la sociedad es necesario ser mayor de edad y llenar los demás requisitos. La asamblea fija la cuota de ingreso en la suma de $ 1500, pero los hijos de socios fundadores y los de aquellos que hayan pertenecido al club por espacio de veinte años, pagarán como cuota de ingreso, la cuarta parte de la cuota, y la mitad de la misma los hijos y hermanos de socios que hayan pertenecido al club por el término de diez años. Sólo podrán formar parte de la comisión directiva los socios con diez años de antigüedad."

—La sociedad anónima Estancias y Colonias Curumalán, comunica a sus accionistas que desde mañana se abona el dividendo de $ 10 oro sellado por cada acción.

—La Compañía de Tierras y Hoteles de Alta Gracia convoca a los tenedores de obligaciones de dicha sociedad, para que concurran a la asamblea que tendrá lugar el día 19 del corriente mes, con objeto de proceder al nombramiento de fidei-comisarios, previniendo a los tenedores de esas obligaciones que deben depositar sus certificados de tal carácter, por lo menos con un día de anticipación a dicha reunión.

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

COLISEO

Con "Bohéme" que ha constituido uno de los mejores espectáculos de la compañía del Coliseo, se hizo ayer una interesante matinée, reiterándose los aplausos que la soprano Del Río y el tenor Desirello obtuvieron en la anterior representación de esta ópera.

En la noche se cantó "Fausto" que tuvo acertada interpretación por parte de la soprano Del Río, quien hubo de suplir a la señora Dolcey(?) por indisposición, el tenor Somali y el bajo Carreras.

Hoy va "Traviata" con Micaela del Río en el rol de protagonista.

MARCONI

Esta noche se pondrá en escena la opereta de Strauss "Sogno di un waltzer", con la tiple Clara Weiss en el rol de protagonista.

Se ha fijado para el viernes 14 el estreno de la opereta de Lombardo "La reina del fonógrafo", en su versión castellana.

La tiple Clara Weiss tendrá a su cargo el rol de protagonista, interviniendo además un núcleo de artistas españoles.

Hay expectativa por este estreno, pues se dice que la obra será presentada con toda propiedad y los nombres de sus principales intérpretes contribuye a aumentar el interés.

OPERA

La compañía Walter Grant pondrá en escena esta noche por primera vez en la temporada la popular opereta de Franz Lehar, "La vedova allegra" con el rol de protagonista a cargo de Giulietta Cesti(?).

Mañana martes se dará la primera representación de la opereta del maestro Petri, "Addio giovinezza", estando el rol de Dorina(?) confiado a la aplaudida y simpática tiple Steffi(?) Csillag, cuyo sólo nombre asegura el éxito de la interpretación.

BENEFICIO

Recordamos que la función de hoy en el San Martín será a beneficio del veterano actor cómico Félix Mesa.

Prestan su concurso, además de la compañía Palmada, que tendrá a su cargo la mayor parte del programa, la tonadillera Anita García, que intervendrá al final de la segunda sección, la soprano Luisa Redel(?) en la tercera y el actor Enrique Muiño que declamará el monólogo "[illegible]" como final del espectáculo.

BUENOS AIRES

El sainete de Moñes(?) Ruiz y el maestro Antonio de Bassi "Los ilustres huéspedes" recientemente estrenado, ocupa hoy las secciones vermouth y tercera de la noche.

En segunda se repite "El pardo Rosas(?)" de Eduardo Amores(?).

En última la comedia [illegible] de Apolo Jordán(?) [illegible] el "triunfo" que el público [illegible] recibiendo con el mismo entusiasmo.

Se activan los ensayos del sainete de Octavio Sargenti "El escándalo del pueblo" cuyo estreno está fijado para el miércoles.

TEATRO CATALAN

La empresa del teatro catalán, que debe iniciarse el martes 18 del corriente en el Argentino, creyendo satisfacer el interés que han despertado en el público las funciones de teatro íntimo que tendrán lugar los días jueves, y las denominadas "tertulia catalana", de los sábados, ha resuelto abrir un solo abono de seis funciones, para dichas veladas artísticas. La primera de esta serie tendrá lugar el jueves, día 20, con la tan discutida obra en tres actos "Misteri de dolor", de Adrián Gual, que fué estrenada en Barcelona el año 19[illegible].

Los abonados a función diaria podrán gozar de dichas primicias sin aumento de precio.

AVENIDA

Se sostienen en el cartel las dos obras, que vienen [illegible] la temporada veraniega, la revista "De América a las tres [illegible]" del actor uruguayo Edmundo Bianchi, que ocupa las secciones vermouth y última de la noche, y la opereta de Lombardo "La duquesa del Bal Tabarín", que va en tercera.

En segunda la comedia lírica "El señor Joaquín".

Se activan los ensayos del boceto dramático de A. Castro [illegible] "[illegible] de madre" cuyo estreno está fijado para el miércoles.

VICTORIA

Con teatro lleno se representó la comedia dramática de Sudermann "El honor" que esta compañía interpretó con mucho acierto.

Esta noche vuelve a la escena [illegible] la comedia [illegible] Batiffo(?) "Mamá Colibrí" en cuya interpretación se destaca la labor de la actriz señora Concepción [illegible], que eligió esta obra para su función de gracia.

Se prepara el beneficio del primer actor Santiago Arrieta.

EDEN TEATRO

Terminó anoche su temporada la compañía Garrido, pues la empresa de este teatro ha resuelto modificar los espectáculos a base de un buen conjunto artístico que satisfaga las exigencias del público.

Es muy posible que hoy quede organizada la nueva compañía a fin de poder reanudar los espectáculos el miércoles.

Hay en perspectiva dos combinaciones: una para organizar una temporada de opereta a base de Josefina Astorga, Navarro, Sola(?) y el barítono [illegible] y otra de género chico con algunos de los elementos del Eden [illegible] que terminan, incorporándose como primer actor Rafael Gallegos y [illegible] José Bódalo.

Esta vez hay por lo menos perspectiva de organizar un conjunto aceptable que podrá defender la temporada.

VARIEDADES

En el teatro de Mayo debutará hoy la pareja de baile [illegible], sosteniéndose en el mismo cartel [illegible].

En el teatro de Verano se pone hoy nuevamente en escena la comedia dramática de Sánchez Gardel "Las campanas".

Ha sido bien recibida en el Smart la canzonetista [illegible] Colonna.

—Con bastante público se inauguró ayer el Central Teatro donde actúan Enrique Torner, la Macarena y el ventrílocuo Andrez(?).

—En el cine Argentino de Santa Fe 4830, debutará hoy la aplaudida tonadillera española Angeles de Granada, quien dará en aquel local siete funciones. En el mismo salón sigue actuando el trío "Los Clivos" del que forma parte la cantante [illegible] y la bailarina la Perlita.

LUNA PARK

El programa para hoy comprende: la vermouth "Las entrañas del lobo", y por la noche "El lobo de mar", "Los vividores" y "La cantina".

MENUDENCIAS

Tenía que ser. Después de una temporada de desaciertos el final tenía que representar el valor del año.

Casaux y los suyos terminan su actuación armonizando las vacilaciones del elenco con la pobreza de las obras puestas en escena.

Y como comprobación de ello recurrimos a la elocuencia de los programas.

Se harán en estos días "El distinguido ciudadano" y "El movimiento continuo".

Allí está cristalizada la acción de Casaux.

Son las obras de salvación que llenan los vacíos lamentables del elenco y la pobreza franciscana del repertorio.

En el balance de valores de la temporada actual esta forma de clausurar un período de labor adquiere casi diríamos un contorno simbólico, en una revelación de un año perdido en desaciertos y vacilaciones que ojalá sirva de saludable lección para el porvenir.

La tiple Josefina Astorga, de un tiempo a esta parte viene señalándose por el don de ubicuidad.

Desde que se separó del elenco del Marconi ha tenido una incoherente actuación. Figuró en una accidental jira al interior que terminó bruscamente. Después figuró en una combinación que se tramaba para la Opera.

Tuvo luego unos días de actividad en el Avenida sustituyendo a Gabina de la Mucla(?).

Ahora estaba anunciada para "La reina del fonógrafo" que en el Marconi se estrenará el viernes.

Al mismo tiempo figura en una combinación que se prepara para el Edén.

Parece que la Astorga antepondrá en este caso su compromiso con el Marconi [illegible] "Estrella". Allí tendrá que [illegible] el 16(?) [illegible] eclipse [illegible] por Clara Weiss.

En Correos y Telégrafos

Intercomunicaciones telegráficas—

[illegible] empresa telefónica "La Positiva" [illegible].

[illegible] realizar un servicio de intercomunicaciones entre ambas empresas, se le acuerde un permiso provisorio con el fin de poder llevar a cabo desde ya su propósito.

Al propio tiempo, declara que el servicio de intercomunicaciones no será gravado, por el momento, con tarifa alguna.

En tal virtud la administración de correos y telégrafos se ha expedido expresando al referido departamento que, efectivamente, el recurrente oportunamente solicitó se le acordara la concesión definitiva a que alude. Subordinada dicha petición a las cláusulas de los decretos de fechas [illegible] 17 de [illegible] de 1912 reglamentarios de las concesiones telegráficas y telefónicas y a otra [illegible] conforme al contrato que [illegible] celebrar con la Cooperativa [illegible].

[illegible] el recurrente con la Cooperativa Telefónica habrán [illegible] el proyectado convenio [illegible] "el referéndum", que [illegible] aceptada [illegible].

Cesantía—

[illegible]

Centros Recreativos

Centro Eslava — [illegible]

Presidente, Francisco Mas; vicepresidente, Angel García; secretario, Julio Bellido; prosecretario, Marcelino Vera(?); tesorero, Leandro Cañas; protesorero, Fernando Ramírez; vocales: César Nieto, Constantino Dionotis(?), Ramón F. Castrillón, Alfredo Rametta, Manuel Teijo(?) y Pablo Nalda.

La secretaría ha quedado instalada en la calle Piedras 469.

Club Social Terpsícore — Con este nombre ha quedado constituída [illegible] una nueva sociedad [illegible].

La Rusticana — [illegible]

America — [illegible]

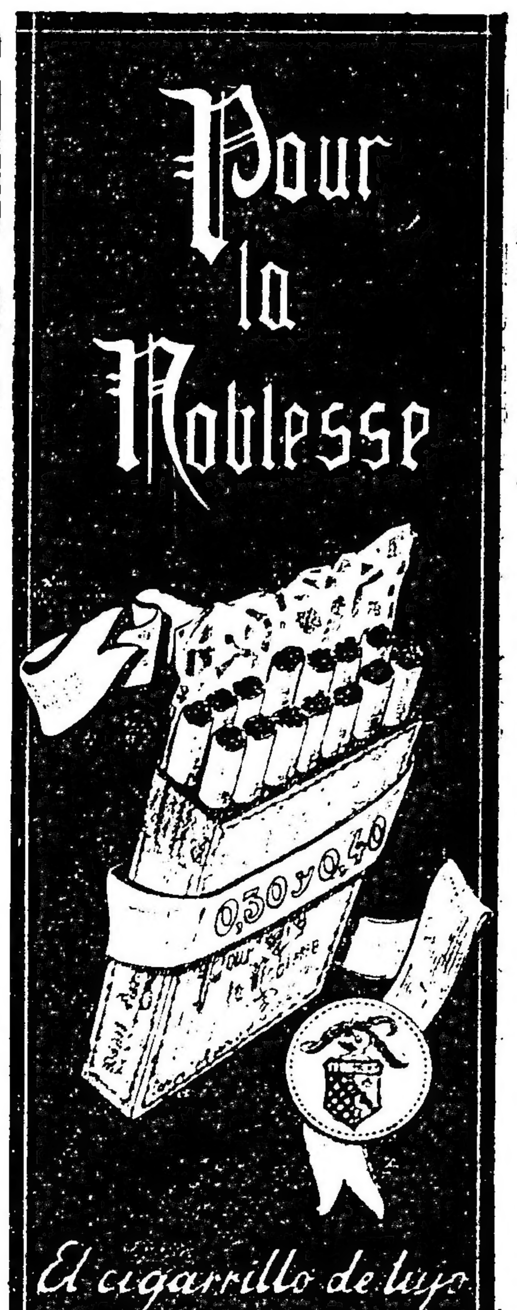

PIDAN
COGNAC BERGER
ES DE LOS MEJORES

¡Seguros contra accidentes del trabajo!
Nuestra póliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.
PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO
Representantes en todos los pueblos de la República
"LA CONTINENTAL"
Compañía de Seguros Generales
MAIPU 245 — BUENOS AIRES

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
COLOMBINI y FERNANDEZ
Especialidad en Catalogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

A LA PAZ
Especialidad para LUTO y MEDIO LUTO. Surtido completo de todo lo necesario. Pidan muestras y precios Suipacha 131. Unión Tel. Libertad 2781.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

La carrera destinada a los gentlemens riders influía para que la concurrencia que acudió al hipódromo fuese además de numerosa, distinguida; por si esto era poco los dos premios clásicos que se disputaban daban realce a la fiesta que resultó animada y brillante como en los días que mayor importancia tienen por correrse los grandes premios que honran al elevage nacional.

La carrera de gentlemen riders fué ganada por el señor M. A. Martínez de Hoz que montaba el caballo Aquilón, al que dirigió con la pericia de un profesional avezado a las luchas hípicas.

En el primer clásico, el Coronel Pringles, Moloch obtuvo un fácil triunfo sobre sus dos únicos adversarios; en el General Las Heras, Divinidad, la mejor potranca del año, dominó a sus cinco contrarias aunque se empleó para contener el avance de Falerna; en la prueba inicial fué Majadero el encargado de dominar al numeroso grupo que tomó parte; Francheville dejó para mejor oportunidad las fijas de Desdémona y Mimosa II; Bernadotte postergó las de Joffré y Ligustro; Chilcal se adjudicó la cuarta debido a que el único enemigo que llevaba, Bollito, quedó en las cintas haciendo piruetas al darse la orden de marcha; a Pacará lo dejaron disparar gran trecho y valido de que iba en pelo recorrió la distancia sin esfuerzo y por último en el handicap de fondo Humbertito dió en tierra con los preferidos de la opinión que quedaron en el camino víctimas del "mortífero" plomo.

Los aficionados no estuvieron en su día, los preferidos, si bien figuraron en el marcador, fué ad honorem en la mayoría de los casos y esto naturalmente no resulta... como es de esperar, para el mayor florecimiento del elevage, del pur sang y del presupuesto que anticipadamente se ha señalado.

Y en una reunión donde después de dos premios clásicos le dan a los

Llegada de la séptima carrera: 1o. Pacará (M. Altamiranda), 2o. Ojal, 3o. Stayer, 4o. Hurgón

aficionados una carrera a modo de yapa, no hay derecho a la protesta...

Aunque hay descontentadizos que quisieran que le pagaran el auto a modo de propina como reclame...

Primera carrera — Majadero — Era de los más indicados el que resultó ganador en la prueba inicial del programa. Si el hijo de Salvador había fracasado anteriormente debía esa defección achacarse a los aprendices que habían tenido su dirección, que no lo hacían desplegar los medios que evidentemente posee, puesto que lo ha demostrado en cuanto se encontró con un piloto de rigor...

Ya hemos repetido en infinitas ocasiones que no somos partidarios de los aprendices y especialmente de los aprendices "débiles" niños en su mayoría, faltos de la experiencia, expuestos a dejar en libertad al caballo que pilotean por falta de fuerzas para evitarlo.

Majadero andaba mucho en sus ejercicios, marcaba tiempos excepcionales y en carrera fallaba por falta de dirección, pero como ya se le ha dado con la tecla, no "mañerea", no hace su gusto como antes y hasta se permite el lujo de derrotar a enemigos provistos de filete...

El grupo derrotado por el hijo de Salvador es de lo peor que luce su silueta en las pistas de Palermo, caballos de cuatro años y más de edad que hoy producen una performance regular para mañana desempeñarse con un éxito nulo, que un día hacen marcar tiempo y otro no tienen tiempo para llegar al disco...

Entre éstos se impuso Majadero con la misma razón que pudo hacerlo Lord Derby, igual que Binette o Safo pudieron llegar antes, que llegarán algún día seguramente... Pero como no fué ayer, se aprovechó Majadero y eso es todo.

Majadero ha ganado dos carreras en Palermo... ¡qué dirán en La Plata!...

Segunda carrera — Francheville — Se contaban prodigios de los adelantos realizados por algunas competidoras de la segunda de ayer. Había quien aseguraba que Desdémona era imbatible, que Mimosa II era la fija de los "entendidos", que Cribe se perdería de vista y que Astillera tenía una corrida de esas que echan a perder los relojes por la velocidad con que caminan las agujas...

Pero ni era verdad tanta belleza, ni las que tomaron parte en la prueba habían adelantado. Eran las mismas, las de siempre, las que un buen día salen de perdedoras porque sí, porque las otras son idénticas y ella amaneció aquella mañana con ganas de correr.

Francheville ha salido de perdedora, pero esta victoria no tiene más valor que el que puedan tener los pesos importe del premio, o los que representen los boletos que se le apostaron.

Entre tanta mediocridad se lució la hija de Gay Simon, sacando con sus indiscutibles ligerezas gran ventaja del entrevero que se formó al dar vuelta al codo y del que la más perjudicada fué Cribe, que tendrá que esperar nuevamente otra oportunidad, que la esperará sin cansarse, con la misma paciencia ejemplar que viene disputando carreras desde febrero del corriente año...

Y día más, día menos de espera no debe tener importancia para la pensionista de Edmundo Frazer. En resumidas cuentas todo es hasta acostumbrarse...

Tercera carrera — Bernadotte — Verdaderamente fué una lástima que Geronte rehusara su compromiso primero porque en esta carrera estaba muy bien colocado y segundo porque con las anteojeras hubiera dado variedad a un espectáculo tan novedoso...

Pero el pupilo del stud Merá, como se acerca la Navidad quería hacer provisión de pan dulce, o de las energías necesarias para proporcionárselo a sus innumerables partidarios, que... son más de tres.

Y claro es que en un lote donde Ligustro y Joffré son eminencias, donde hay un Claro de Luna cuyo porvenir está claro tambien, y donde los otros son Butter Man y Cuanta Cuatro, tiene perfecto derecho Bernadotte a abandonar tan modesta (pasa de modesta) compañía cuando así se lo permiten sus facultades...

No es tampoco por este solo hecho el pensionista del stud Verdun ni un átomo superior a los restantes. Por toda hazaña anota en su haber un triunfo que nada significa, obtenido en tiemo como para hacer un viaje a la Pampa en algunos de sus semejantes...

Ya tiene Bernadote bastante con lo realizado: ya pueden sus propietarios buscarle otro ambiente más propicio que la proximidad a los lagos, porque éstos ocasionan trastornos perjudiciales para los intereses cuando no se poseen "medios" para sacarlos a flote.

Y los de Bernadotte son tan escasos que naufragará de fijo muchas veces si se empeñan en que "salga a flote", porque el hijo de Black Prince, aun con los mismos "remos" de ayer, está expuesto al naufragio. Ayer se salvó de milagro...

Cuarta carrera — Chilcal — Cuando se levantaron las cintas en el premio La Ñatita, Bollito quedó completamente fuera de carrera, debido a que el pupilo del Montiel estaba muy bravo desde el paseo preliminar y al darse la orden de marcha no pudo obligarlo su piloto a iniciar el movimiento. Al poco rato rompió a correr el hijo de Old Man, haciendo cosas raras, pero no se empleó tampoco, entrando a la recta cuando los demás llegaban al pesaje.

Ausente Bollito por ese contratiempo, la carrera se presentaba favorable a Chilcal y así fué que el hijo de Fulmen logró su tercer victoria con más suerte que otra cosa, aunque esto no disminuye en nada los méritos que el hermano de Changüí posee que no son pocos a juzgar por sus sorprendentes adelantos.

El pensionista del stud Tandil ha sido tardío pero cierto. A cada nueva presentación en público va confirmando las bondades que se le atribuyen en su caballeriza, el buen concepto que de él se tiene, la confianza de que será un elemento útil en el porvenir a medida que vaya "estirándose", que vaya poniéndose en condiciones de alternar con éxito en las carreras de fondo, tan necesitadas de caballos de clase, tan pobres hoy día, donde cualquiera que se incorpora con poco peso alcanza un triunfo con más facilidad que en una carrera ordinaria de perdedores...

Chilcal pasa por un buen momento. Hay pues que aprovecharlo, ver lo que da, si son fundadas las aspiraciones de su ecurie..., que no tardarán en verse convertidas en realidades, siempre que le exijan a su

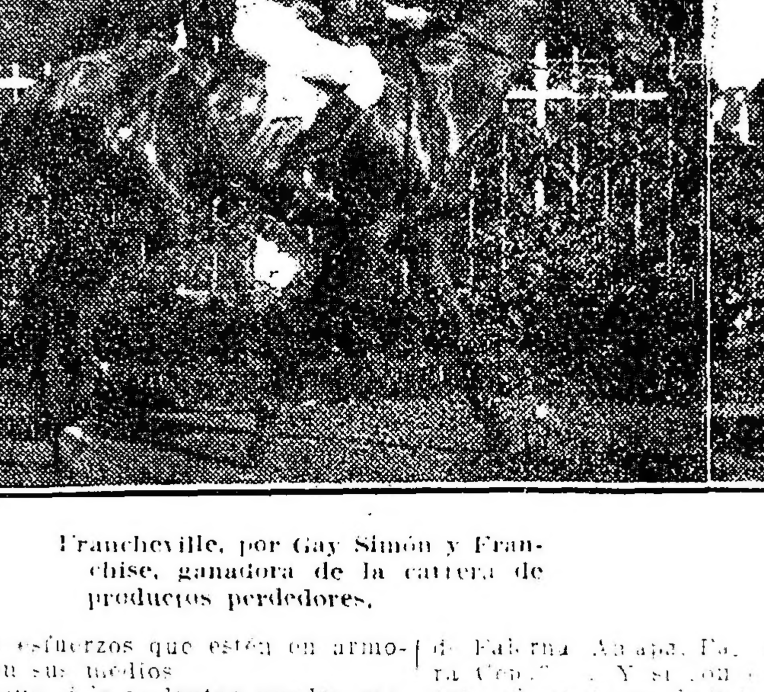

Francheville, por Gay Simón y Franchise, ganadora de la carrera de productos perdedores.

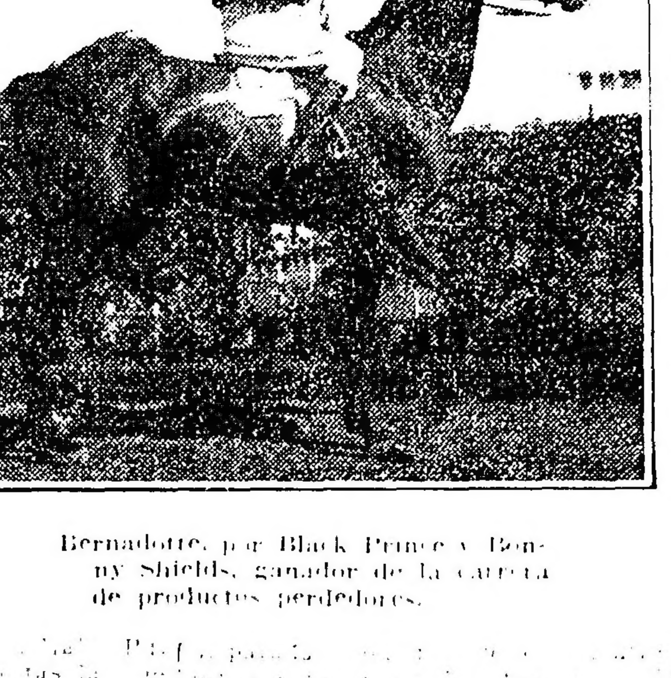

Bernadotte, por Black Prince y Bonny Shields, ganador de la carrera de productos perdedores.

pupilo esfuerzos que estén en armonía con sus medios.

Porque si lo violentan pueden malograrlo. Las precipitaciones hasta en el turf son fatales...

Quinta carrera — Moloch — De los tres campeones que fueron de partida en el Clásico de Velocidad, uno estaba para lucimiento de los colores que defiende y para adjudicarse el tercer puesto, que para este lugar no había quien le [illegible] competencia.

Quedaban los otros dos, era un match entre Moloch y Saint Emilion en el que Retamo actuaba como testigo "de vista" para después tratar al lado de tan ilustres adversarios. Un match a diez kilos de diferencia, que parecían igualar [illegible] condiciones en que se encontraban los enemigos, que contaban con numerosos partidarios, que no contaban con razón alguna para haber la superioridad del uno sobre el otro.

Mientras el ganador del Gran Premio Nacional de 1916 contaba con sus partidarios de siempre, los que [illegible] en contra de Botafogo, Moloch reunía también en favor la mayoría de los [illegible] ventaja [illegible] de [illegible] sin los [illegible] de práctica.

Al darse la orden de partida Saint Emilion se puso al frente con más de dos cuerpos de ventaja sobre Moloch y en el lugar en que debía ir siempre, es decir último, venía Retamo. Todos creyeron que el [illegible] sería el ganador porque en esa forma pasaron por las tribunas populares y Moloch no descontaba la distancia...

Pero en el paddock varió la decoración. Arcuri, sin apresuramientos, lanzó al pupilo del stud Icaacho en busca del leader, no solo consiguió dominarlo sino que fué sacando ventaja paulatinamente hasta llegar al disco. Primero fué un cuerpo, luego dos, después tres según el fallo... Un hermoso triunfo.

Y con esta victoria se demuestran dos cosas, que Moloch es de los primeros productos del año y que de Saint Emilion se está abusando mucho haciéndolo correr contra Botafogo. Ayer fué Moloch quien lo derrotó, no por eso desmerece la gloria del hijo de Albilla, que le daba diez kilos de ventaja...

Pero a este paso lo volverá a ganar En [illegible]...

Sexta carrera — Divinidad — Largó retrasada, [illegible]

de Falerna, Amapa, [illegible] Y si con estas [illegible] clásicas que han [illegible] en Palermo, debemos [illegible]

Y a nuestro [illegible] de Rivera.

Séptima carrera — Pacará — [illegible]

Sr. D. M. Martínez de Hoz que condujo al triunfo al caballo Aquilón en el premio Gentlemen Riders.

parar a un caballo en la forma que se deja a Pacará. Y dos meses que ya están a tiempo [illegible]

Octava carrera — Humbertito — [illegible]

Octava carrera (bis) — Aquilón — Antes de presenciarla [illegible] esto no importa nada para el hermoso triunfo logrado por el señor M. A. Martínez de Hoz, tiene en su favor la circunstancia de que [illegible]

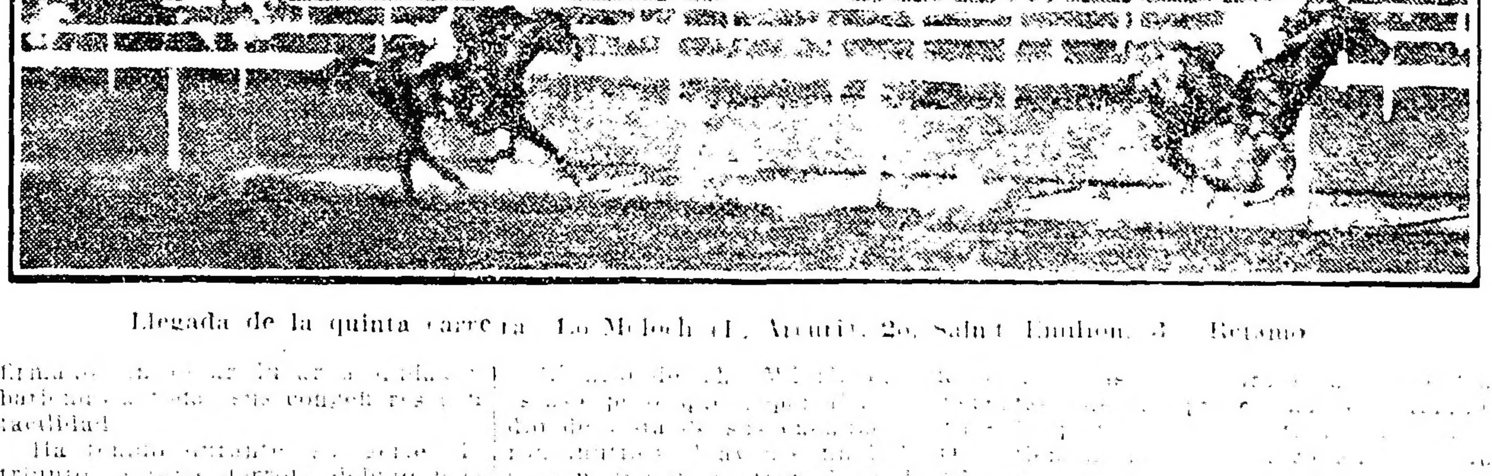

Llegada de la quinta carrera: 1o. Moloch (L. Arcuri), 2o. Saint Emilion, 3. Retamo

[illegible]

FRANCHEVILLE

[illegible]

AURA III

[illegible]

BERNARDOTTE

[illegible]

MIRASOL

[illegible]

DIVINIDAD

[illegible]

HANDICAP

[illegible] informaciones de [illegible] la estimación [illegible] clásicas de

PACARA

[illegible] reducido peso [illegible] The Whirlpool [illegible] metros, tomó [illegible] del grupo [illegible] extremo, pero no hay [illegible] contrarios al [illegible] la carrera [illegible] Ojal.

FALERNA

[illegible] performance [illegible] consiguió [illegible] magistral que [illegible] admirable

BOLLITO

[illegible]

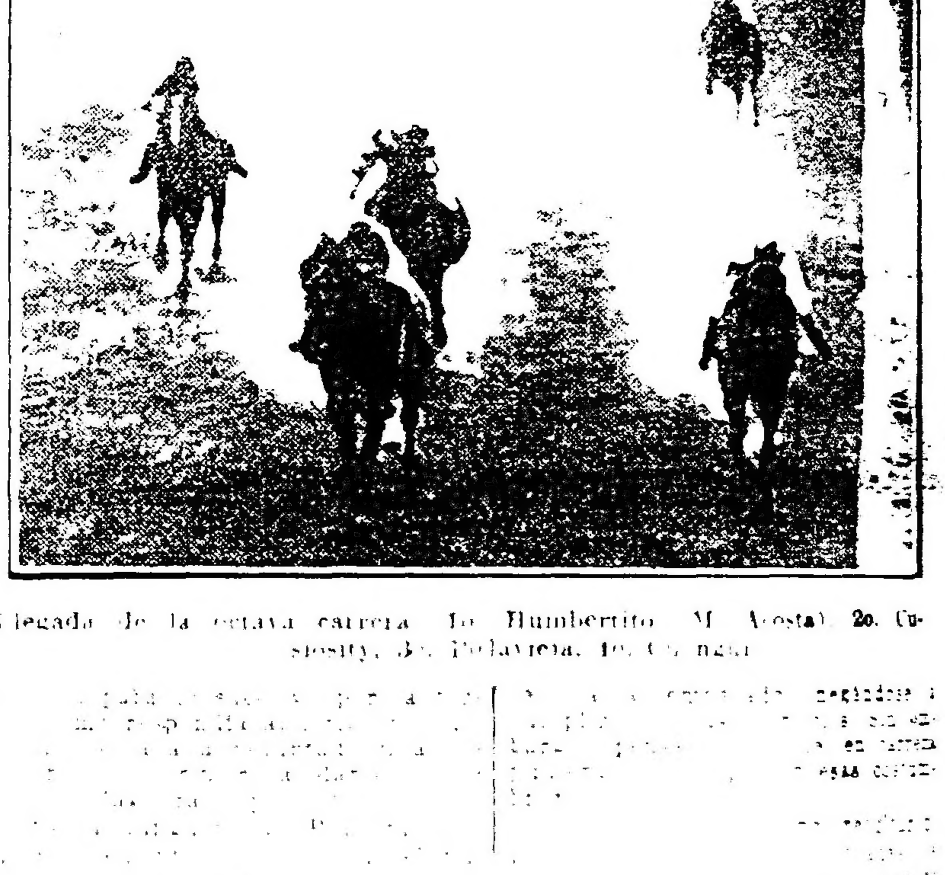

Llegada de la octava carrera: 1o. Humbertito (M. Acosta), 2o. Curiosity, 3o. Polavieja, 4o. Cyrano

[illegible]

CHILCAL

[illegible]

SAINT EMILION

[illegible]

HUMBERTITO

[illegible]

ESTRIBOR

[illegible]

CALICOT

[illegible]

MOLOCH

[illegible]

LORD DERBY

[illegible]

LOS VENCEDORES DE AYER

Nombres	Antes	Ayer	Total
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

HOTEL FAMILIAR
CERRITO 34
U. T. 5421, Libertad
GRAN CONFORT
COMODIDADES PARA FAMILIAS
Precios módicos

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Llegada de la sexta carrera: 1a. Divinidad (M. Acosta), 2a. Falerna, 3a. Amapa, 4a. Mamita II

Llegada del premio Gentlemen Riders: 1o. Aquilón (D. M. Martínez de Hoz), 2o. Coeur de Lion, 3o. Brand and Soda, 4o. Audemars

DEPORTES

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE AYER

S. L. de Almagro v. G. y Esgrima

Con el triunfo obtenido ayer, San Lorenzo de Almagro asegura su permanencia en la división superior; Gimnasia y Esgrima, en cambio, empeora su situación en el campeonato y su descenso a la división inmediata inferior es un hecho axiomático.

La circunstancia de encontrarse los dos cuadros en posición delicada en el campeonato que se disputa justifica ampliamente el interés que este partido había despertado, no extrañándonos, pues, la numerosa concurrencia que acudió a presenciar su desarrollo. Gimnasia y Esgrima debió haber vencido en el match de ayer con facilidad, pues jugó mejor que su rival, dominándolo en todo momento.

Al llamado del referee los teams se presentaron así alistados:

Gimnasia y Esgrima: F. Díez; A. Apraiz y A. Reparaz; J. Martín, A. H. Molfino y H. O'Gorman; A. Lahitte, C. Iraola, M. Hiller, E. Rotschild y L. R. Bertorini.

San Lorenzo de Almagro; J. Coli; A. Coll y L. Gaddi; J. Saccardo, P. Barrera y J. Urso; M. Ponce, S. Xavier, R. Botacchi, S. Carreras y L. Gianella.

A los 5 minutos de iniciado el juego, Hiller anota el primero y único goal de Gimnasia y Esgrima, a raíz de una infracción cometida por Urso que el referee condenó debidamente. Siempre en la ofensiva, los forwards de Gimnasia dirigieron varios shots, notándose uno fuerte de Hiller que pasó rosando el travesaño.

Carreras puso término a un esfuerzo individual, dirigiendo un shot que pegó en el poste izquierdo y rebotó al field; tomó la pelota Ponce y señaló el tanto del empate. En el segundo período Coll tuvo que emplearse varias veces ante tiros de Hiller, Bertonni y Lahitte, atendiéndolo con corrección.

Carreras, al recibir un pase de Gianella, emprende un avance; pero viéndose hostigado por Apraiz cede la pelota a Botacchi, quien con un violento shot marca el último goal de la tarde.

Al terminar el encuentro el resultado era el siguiente:

S. Lorenzo de Almagro . . .	2
Gimnasia y Esgrima	1

Independiente v. Estudiantes—

En Palermo se jugaron ayer los 20 minutos que restaban para finalizar este encuentro, suspendido el día 1o. del mes de julio último, a raíz de la actitud de los jugadores locales, impidiendo que Independiente dirigiera un puntapié final.

Ayer esta pena fué cumplida, señalando el tanto Ferro encargado de dirigir el puntapié correspondiente. En el desarrollo del juego púsose de manifiesto la parcialidad del referée que en todo momento penaba a los jugadores visitantes por faltas que no ocurrieron.

El resultado final ha sido, pues, el siguiente:

Independiente	1
Estudiantes	1

Racing v. G. y E. de La Plata—

En el field del primero se realizó ayer este encuentro de primera división que había despertado interés entre nuestros aficionados. Con relativa fecilidad se impuso Racing; abundaron las jugadas interesantes que el público premió con aplausos.

Al llamado del referee, señor Lambrechts, los equipos se constituyen así:

Racing: M. Croce; A. Ohaco y A. Reyes; J. Vivaldi, F. Olazar y N. Vivaldi; N. Perinetti, H. Martín, A. Marcovecchio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

Gimnasia y Esgrima de La Plata: E. Fernández; J. Iglesias y H. Sanced; R. Naón, R. Negri y R. Felices: V. G. Nitello, A. Capperelli, D. Bernasconi, A. Sala y M. R. Arrúa.

En toda la primera parte de juego ninguno de los dos bandos en lucha consiguió abrir el score, no obstante los esfuerzos que en tal sentido se hicieron.

En el segundo tiempo el cuadro local dominó más a su rival, a los 27 minutos Perinetti obtuvo la pelota corriéndose por el wing y dirige un buen centro que da oportunidad a Ohaco para marcar el primer tanto para su bando.

Minutos antes de terminar el partido Marcovecchio vence desde lejos a Fernández.

Poco después termina el encuentro marcando el siguiente score:

Racing	2
G. y E. de La Plata . . .	0

F. C. Oeste v. Atlanta—

En el Caballito se jugó ayer por la tarde este match, correspondiente al campeonato de primera división. No obstante el dominio absoluto que ejerció sobre su rival, Atlanta fué vencido por 2 goals contra 1, empeorando así su posición en la división superior.

Cuando el referee llamó a los cuadros, éstos se alistaron de la siguiente manera:

F. C. Oeste: P. Garbagnatti; E. Elordi y A. Pini; B. Triman, S. Barbera y R. Di Lorenzo; J. B. Pini, A. Monichesi, J. Pezutti, M. Roldani y F. Crespo.

Atlanta: E. Bolinches; R. Valentín y M. Lessa; J. Zelico, M. Busso y J. Pereyra; J. Deibe, J. Laiolo, P. Gallardo, G. Danhaer y M. Cesari.

A los 15 minutos de iniciado el juego, Pezutti dirigió un fuerte shot que Bolinches no logró detener. Atlanta presionó sobre su adversario pero los numerosos tiros de sus forwards resultaron desviados.

Faltaban 6 minutos para terminar el primer período cuando Crespo, mediante un shot fuerte y cruzado, marca el segundo y último goal para F. C. Oeste.

En los primeros minutos de reiniciado el juego, los locales atacaron, pero bien pronto Atlanta reaccionó, colocándose en la ofensiva, manteniéndose su línea delantera en la zona peligrosa del campo rival.

A los 32 minutos Gallardo dirigió un buen shot que vence a Garbagnatti.

Estando Atlanta en la ofensiva, termina el encuentro, con el siguiente resultado:

F. C. Oeste	2
Atlanta	1

Argentino de Quilmes v. Columbian—

Este partido se jugó ayer tarde en la cancha de Columbian. El cuadro de Argentino de Quilmes, ocupaba una posición muy dudosa con el compeonato pero con el triunfo que obtuvo ayer frente al equipo de Columbian todo peligro al descenso ha desaparecido.

No faltó tampoco en este encuentro la nota discordante: el jugador Murga se tomó a golpes de puño con el jugador Careta, teniendo que intervenir varios compañeros para separarios; un espectador penetró en el field y también se tomó a puñetazos con Murga, lo que motivó un serio tumulto que degeneró en escándalo entre jugadores y público.

La policía realizó una descarga para conseguir desalojar la cancha.

A las 4 de la tarde al llamado del referée los cuadros formaron así:

Argentino de Quilmes: O. Vadini; R. Martínez y J. Ortega; S. Fiorentino, S. Careta y L. Chavalier; F. Falibene, J. Barreiro, F. Cabano, A. Zavaleta y L. B. Gil.

Columbian: A. Rotondo; A. Brameri y A. Luciani; A. Murga, A. Voglino y A. López; M. Martínez, P. Voglic, F. Martínez, J. Zarienga y J. Feola.

Se llevaban jugados 15 minutos cuando Voglio acredita el primer y único goal para su cuadro. En lo que restó de este primer período el score no fué modificado.

A los 8 minutos del segundo tiempo Barreiro dirige un centro que bien tomado por Gil iguala posiciones.

Cuatro minutos después, Falibene se corre con la pelota hacia la valla contraria la cede a Cabana que se encontraba en posición.

Offside y vence a Rotondo marcando así el segundo goal para su cuadro.

A los 23 minutos tuvo lugar el incidente que detallamos más arriba, por dicha causa se retiraron del field cinco jugadores de Columbian.

Poco antes de terminar el partido Zavaleta obtiene el tercero y último goal a su favor.

Al terminar el encuentro el score era el siguiente:

Arg. de Quilmes	3
Columbian	1

COPA DE COMPETENCIA

Est. de La Plata v. Central Córdoba—

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, diciembre 10.—Se jugó ayer tarde el encuentro entre los clubs Estudiantes de La Plata y Central Córdoba por la semifinal argentina de la copa de competencia. El match fué interesante sucediéndose las jugadas bonitas que agradaron muchísimo. El público aplaudió al final al cuadro vencedor cuyos componentes han sido muy agasajados durante su permanencia en ésta.

A las 4 se inició el juego estando los teams así constituídos:

Estudiantes de La Plata: Barcos; Galio y Tolosa; Duarte Indart Ferreyrea y Cillez; Chiotte, Lastaud, Lamas, Very y Calandra.

Central Córdoba: Mansilla; Albano y Battaini; Ramírez, Pedrazza y Tissera; Dagnino, V. Paz, Decarolis, Sosa y Volten.

Barcos detiene a los 31 minutos un puntapie penal dirigido por Decarolis a raíz de un hand de Duarte Indart.

Volten convirtió con un golpe de cabeza un corner a favor de Central Córdoba.

En el segundo período Lascano puso término a un entrevero frente a la valla local mediante un tiro fuerte que encontró la red.

Como al terminar el match el empate subsistiera, se jugaron 30 minutos más; a los 18 minutos Lamas señaló el tanto que otorgó el triunfo a Estudiantes de La Plata.

El resultado final fué el siguiente:

Estudiantes de La Plata . .	2
Central Córdoba	1

LIGA CORDOBESA DE FOOTBALL

Porteño v. Cordobeses

CORDOBA, diciembre 10. (De nuestro corresponsal). — Ante numerosa concurrencia se jugó ayer tarde el partido concertado entre la Asociación Argentina y la Liga Cordobesa.

Al llamado del referee señor Rolón, los cuadros se presentaron así constituídos:

Porteños: Isola; Chiappo y Garassa; Mattozi, Zacheo y Felisari; Picabea, Boide, Costas Medina y Gaztelú.

En los primeros momentos el cuadro local ejerció un ligero dominio sobre su rival.

Picabea dirige un buen centro a los 25 minutos, y Medina obtiene la pelota y vence a Petit.

Iniciado el segundo período, los locales llevaron muy buenos avances a la valla visitante, salvando bien la defensa.

Picabea se adelanto con la pelota y dirige un fuerte tiro que aleja Petit, pero Medina la toma nuevamente y marca el segundo goal para los porteños.

A los 30 minutos Lazcano vence a Isola con un fuerte shot.

Momentos antes de terminar el encuentro Felisari cometió un penal que bien tomado por Lazcano igualó posiciones.

Minutos después terminó el partido.

Porteños	2
Cordobeses	2

ROSARIO CENTRAL v. BOCA JUNIORS.

Equipos de primera división de los clubs Rosario Central y Boca Juniors que empataron en 2 goals, match jugado ayer en el Estadio de Palermo, Pro Aeroplano Travesía de los Andes

GOLF

LA COPA AMERICANA.

En los links de la estación Golf se jugaron ayer por la mañana los últimos nueve hoyos, que tuvieron que suspenderse el día anterior a causa de la lluvia, correspondiente al concurso anual por la copa panamericana, obteniendo el triunfo el equipo extranjero; por 14 puntos y medio contra 9 puntos y medio.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Se realizó anteayer y ayer la excursión organizada por el Moto Club Argentino.

Los excursionistas partieron desde la plaza Once el sábado a las 4 de la mañana, arribando a San Pedro después de medio día, permaneciendo allí hasta ayer, realizándose el regreso por la mañana. La caravana se detuvo en San Andrés de Giles a mediodía, reanudando la marcha después de un descanso para llegar a esta capital a las 7 p. m.

Concurrieron a la citada excursión los socios: R. P. Botto, A. C. Buccaglia, J. Botto, A. Botto, S. Strafade, del Moto Club La Plata, J. Majorano, E. Uccelli, H. de Dominicis, L. de Dominicis, A. Rodríguez Piñeiro y J. Campo, del Moto Club Rosario: F. Bianco, D. Delfino, J. F. Riganti, A. Campanella, [illegible] Prieto, P. Longoni, H. Cazzaniga, A. García, J. Colliver, A. Farina, B. Ballerini, A. Gaudino, S. Nota y A. Prieto, del Moto Club Argentino.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

En el trayecto Plaza del Congreso-Tigre Hotel-Estadio de Palermo tuvo lugar ayer la novena marcha de turismo de la presente temporada, la cual fué iniciada en el punto de partida a las 6.45 a. m. y previo un descanso intermedio en Olivos ésta quedó terminada a las 10.15 de la mañana.

Obtuvieron los 10 puntos establecidos por el reglamento respectivo los siguientes socios: M. Lozano, L. Taborda, M. de la Peña, A. Herrero, G. Pasi, . Schermann, [illegible] Miranda, F. Barofflo, B. Bergonzio, J. Isetta, V. Rottondi, C. Lavergne, F. Esteve, C. Agostea, A. Chielmetti, F. Farsa, A. Harsch, siendo estos dos últimos los capitanes de ruta designados para la marcha.

C. C. GIRO D'ITALIA

Para el domingo próximo el C. C. ciclista Giro d'Italia, organiza una carrera de resistencia en el trayecto Núñez, San Fernando, Núñez, San Fernando, Núñez.

El registro de las inscripciones estará abierto hasta el día 14 en el local Independencia [illegible].

CLUB CICLISTA NACIONAL

Para el domingo 16 del corriente la comisión directiva de este club organiza su marcha oficial de turismo correspondiente al mes de la fecha, a la ciudad de La Plata.

El punto de reunión será, como de costumbre, en la plaza del Congreso y la señal de partida será dada a las 4 a. m. en punto.

Fueron designados pilotos de ruta los señores S. Innocenti y V. Selmin, delantero y trasero respectivamente.

YACHTING

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Organizado por este club se realizó ayer la regata para embarcaciones a vela.

Numerosa concurrencia, constituída en su gran mayoría por las familias de los socios, asistió a presenciarlas, resultando un acto interesante desde el punto de vista social y deportivo, éxito que halaga a las autoridades de esta prestigiosa institución náutica.

He aquí los resultados generales con los tiempos corregidos:

Primero: "Buchardo", timoneado por P. Battistella, en 3 horas 19 minutos 30". Segundo: "Swan", timoneado por L. Bianchi, en 3 horas 24'40". Tercero: "Scesso", timoneado por N. López, en 3 horas 25 minutos 5 segundos. Cuarto: "Chaná", timoneado por J. Raimundi, en 3 horas 40 minutos. Quinto: "Charlú", timoneado por M. Fernandez, en 3 horas 57 minutos. Sexto: "Guazú", timoneado por A. M. Candiotti, en 4 horas 5 minutos.

Actuó de oficial de día el señor Elías R. Oprandi, socio del club.

REMO

TIGRE SAILING CLUB

Se realizaron ayer en las aguas del río Luján, frente al local de este club, las regatas organizadas por la institución náutica con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

La fuerte marea reinante no fué un obstáculo para que las distintas pruebas realizadas, disputándose la copa Jockey Club, resultaran lucidas, demostrando los tripulantes de las diversas embarcaciones que tomaron parte mucha habilidad.

A la 1.10 se dió la señal de partida, saliendo las siguientes embarcaciones:

Sapphire, timoneado por D. A. Reyes Oribe; Omega, por D. E. Nolte; Beryl, por D. E. B. Seinturin; Onyx, por D. A. R. Fontes; Diamond, por D. C. M. Palacio; Jasper, por D. G. Nolte; Pearl, por D. G. Maderó; y Topaz, por D. J. Gayer.

En el siguiente orden pasaron la línea:

Sapphire y Omega, a la 1.10.15; Pearl a la 1.10.30; Beryl y Jasper a la 1.10.35; Onyx a la 1.10.50; y Topaz a la 1.10.59. Al terminar la primera vuelta las embarcaciones llegaron en el orden siguiente: el Pearl, a las 2.39.50 p. m.; el Omega, a las 2.32.28 p. m.; el Sapphire, a las 2.36.18 p. m.; el Topaz, a las 2.39.48 p. m.; el Onyx, a las 2.41.55 p. m., y el Jasper, a las 2.43.20 p. m.

Abandonaron el Topaz, el Jasper el Beryl y el Diamond.

El resultado final fué el siguiente: 1.o Pearl, 2 h. 28 m. 30 s.; el Omega, 2 h. 31 m.; 3o., el Sapphire, 2 h. 45 m. 20 s.; y 4o y último el Onyx, a las 2 h. 52 m. 6 s.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En la cancha de este club se jugarán mañana por el campeonato internacional de pelota a sare los siguientes partidos:

A las 6.15 p. m., Gimnasia y Esgrima v. San Isidro; a las 7 p. m., Estudiantes de La Plata v. Gimnasia y Esgrima de Lomas de Zamora.

TIRO

CLUB INTERNACIONAL DE CAZADORES

En el stand de este club se efectuó ayer el concurso de tiro a la paloma, disputándose el premio Verano, en el que se clasificó primero D. M. Pirano y segundo D. V. Viani.

El premio Winchester fué ganado por D. A. Olivari; el segundo y tercero puestos fueron divididos entre los señores Peró y Woodgate.

Las diferentes polles fueron ganadas por los señores: A. Olivari, A. Alemani, V. Viani, A. Olivari, J. Carmelich, C. Crotin y V. Fogli.

TIRO SUIZO

El concurso de tiro organizado por esta institución que venía realizándose desde varios días atrás, en el stand de Belgrano, terminó ayer con excelente resultado. Durante los discursos que duró su completo desarrollo, el stand se ha visto muy concurrido, lo que demuestra el interés que su disputa había despertado.

La clasificación general es la que enumeramos a continuación:

Primera categoría, blanco Patria. —1o. Otto Widler, con 5 impactos, 195 puntos; 2o. Carlos A. Trucco, 5 impactos y 94 puntos; 3o. Federico Wyss, 5 impactos y 48 puntos.

Premio al punto céntrico.—1o. Enrique N. Genoud, 48 puntos; 2o. Florentino Martín, 43; 4o. L. Pedroli, 43, todos apoyados.

Segunda categoría, premio Tiro Suizo de Buenos Aires.—1o. Bruno Schmidt, 49 cartones; 2o. Federico Wyss, 38; 3o. Ernesto Jourdan, 34; 4o. Enrique N. Genoud, 34, todos apoyados.

Tercera categoría, premio Confederación Nacional de Tiro—1o. Bruno Schmidt, 271 puntos; 2o. Federico Wyss, 268; 3o. Pablo Bosse, 266; 4o. Enrique N. Genoud, 265; 5o. Elías Sáenz, 265.

Cuarta categoría, premio Argentina—1o. Humberto Valzorio 825; 2o. Otto Wydler 818; 3o. Adolfo Agneta 809; 4o. L. Pedroli 987; 5o. Isidoro M. Correa 257, todos apoyados.

Quinta categoría, premio Piccardo y Cía.—1o. Julio Tanchinger, 129 puntos, apoyados: 2o. Florentino Martín 129; 3o. C. Lutz 128; 4o. Hugo Kistler 124, apoyado; 5o. Curt Voelker 124.

Sexta categoría, premio Guillermo Tell—1o. Florentino Martín, 472 puntos, apoyado; 2o. Curt Voelker, 479; 3o. C. Lutz, 477; 4o. Eduardo Guttrrig, 474; 5o. Ernesto Lovanchy 469, apoyado.

Séptima categoría, premio Flobers —1o. Julio Tanchinger, 237 puntos, apoyado; 2o. F. Bast, 237, apoyado; 3o. Juan Horler, 237; 4o. Daniel Lelaub 232; 5o. Ernesto Haller 229; 6o. B. Engelhardt, 227.

Octava categoría, premio reservistas militares, enrolados y estudiantes—1o. Bruno Schmidt, 69 puntos; 2o. José Martín Edad, 67; 3o. Pedro J. Cardelli, 61; 4o. Ernesto Brandli, 49.

Segundo grupo—1o. Alberto Yaquinto, 65 puntos; 2o. Eduardo Joseph, 41; 3o. Alberto P. Isler, 37; 4o. Juan Gallo, 31.

Tercer grupo—1o. Florentino Martín, 47 puntos 2o. Carlos Arata, 43; 3o. Nicolás Catalnovo, 39, 4o. Lino Zucchi, 31.

PELOTA AL CESTO

CAMPEONATO MUNICIPAL

En el Parque Patricios se jugaron ayer dos partidos de pelota al cesto entre los equipos de los parques Chacabuco y Patricios, correspondientes a la final de este campeonato. Era muy grande el interés que estos partidos habían despertado entre los jugadores y público, viéndose la baranda del Parque Patricios completamente rodeada de público.

A las 3.30 comenzó a jugar el equipo A. En este partido obtuvo una fácil victoria el Parque Patricios por 7 a 1.

Los teams estuvieron así formados:

Patricios A: Jacinto López, Carmelo Schiavo, Santiago Besada, Raúl Barrux; Aarón Scheinin, Juan Lambri, Ignacio Anzari y Cesario Ansari; Dionisio Rodríguez, Luis Carivoni, Víctor Ropas y Atilio Di Boscio.

Chacabuco A: Angel Ugarte, Alfredo Sanchez, Oscar Mangiante y Angel Ragazzi; José Traviganti, Héctor Iebusco (cap.), Mario Walsman y Osvaldo Alfieri; César Moro, Angel Agnese, Antonio Restaino y Rómulo Caruso.

El partido entre los equipos B resultó muy reñido e interesante, finalizando con el triunfo de Chacabuco por 4 a 0.

Los teams estuvieron alistados así: Chacabuco B: César Cardoso, Alberto Goenaga, Raúl Alcántara y Miguel Galup; José Siri, Eugenio Enzetti, Galileo Enzetti y Enrique Gozzi, José Trotta, Ignacio Bollini, Fedio Sorman y Rómulo Milán.

Patricios B: Juan Mayolas, Carmelo Pacelli, Oscar Passano y Roberto Pessano; Héctor Pirotta, Eliseo Gracia, Angel Nobile y Angel Girola; José Garay, Roberto Grapiolo, Manuel Fraquelli y Angel Barrox.

Con los partidos jugados ayer la situación es la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Patricios . . .	16	12	2	2	26
Chacabuco . . .	16	12	1	3	25
Centenario . . .	16	7	3	6	17
Avellaneda . .	16	3	1	12	7
Los Andes . .	16	2	1	13	5

LUCHA ROMANA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Organizado por este club, se iniciará esta noche a las 9 el campeonato interno anual de lucha romana.

LUCHA LIBRE

En el teatro Casino se inició anoche el campeonato de lucha libre, con el asalto entre Kervaras y De Roa, siendo un encuentro muy bonito por la habilidad y serie de golpes aplicados por ambos luchadores.

El primero de los nombrados venció a De Roa una sola vez; por lo tanto, este match proseguirá esta noche a las 11.

Mundo comercial

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once: trigo, 7.007 bolsas; maíz, 4.015; lino, 532; nabo, 32; avena, 1.001 alpiste, 90 alfalfa, 25; centeno, 9; harina, 723; afrecho, 333; porotos, 88; pasto, 2.473 fardos chicos y 970 fardos grandes.

Ventas de hoy

Trigo barletta: 175 bolsas, viejo, en Once, $ 16.70; 100 id id id, a 16.80; 650 id nuevo, línea del Pacífico, 16.10.

Trigo ruso: 600 bolsas, viejo, Once, a $ 16.80; 630 id id id, a 16.80.

Trigo tuccilas: 160 bolsas, en depósito, Once, a $ 16.20; 323 id id id, a 16.20; 150 id id id, a 16.20; 285 id id id, a 16.20; 291 id id id, a 16.20; 239 id id id, a 16.20.

Trigo varias clases: 1.457 bolsas, dársena, a $ 16.20; 710 id en Once, a 16.10.

Trigo Lúnzaro: 603 bolsas, en Once, a $ 16.70.

Lino: 180 bolsas, nuevo, de la estación Viña, a $ 17, en Once; 170 bolsas, viejo, Once, a 17; 306 id id id, a 16.

Alpiste: 90 bolsas, nuevo, en Once, a $ 19.50.

Avena: 300 bolsas, en Once, vieja, a $ 5.70; 500 id B. Aires, id, a 5.70; 328 id Once, nueva, a 5.60; 120 id id, vieja, a 5.50; 343 id Palermo, nueva, a 5.45; 373 id id id, a 5.45; 36 id Once, viejo, a 5.40; 420 id B. Aires, id, a 5.10; 196 id id id a 5.10.

ENTRADA DE CEREALES

I. Brian: trigo, 970 bolsas; avena, 2.178.

Sola: trigo, 392; maíz, 3.873; avena, 87.

Retiro: papas, 1.536; pasto, 1.340 fardos chicos.

Pacífico: avena, 966 bolsas; patatas, 469; pasto, 425 fardos grandes.

Rural: maíz, 1.201 bolsas; lino, 23; porotos, 82; pasto, 249 fardos grandes.

Riachuelo: maíz, 2.338.

B. Aires: trigo, 2.322 bolsas; maíz, 629; pasto, 292 fardos grandes.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 219 vagones con los siguientes artículos:

708.203 kilos de lana, 354 [illegible] de cueros lanares, 1271 cueros vacunos, 259 cueros de potros, [illegible] kilos de cerda, [illegible]

VENTAS DE HOY

Cruza gruesa — 7000 kilos a [illegible] 2.000 a 28.50, 10.000 a [illegible] 130.000 [illegible] 28 a 29.50, [illegible] a 28.50, 10.000 a 28.20, 15.000 a 28, 11.000 a 27.70, 50.000 a 27.50, 42.000 a 27, 19.000 a 26.70, 16.000 a 26, 1000 a 25.50, 3000 a 25, [illegible]

Cruza mediana — 3000 kilos a $ 31.50, 2.000 a 31.20, 10.000 a [illegible] 42.000 a 30.50, 50.000 a 30, 20.000 a 29.50, 10.000 a 29, 21.000 a 28.50, 14.000 a 28, 7000 a 27.50, 5000 a 27, 15.000 a 26.50, 6000 a 26.

Mediana y gruesa — 4000 kilos a $ 30.40, 2000 a 29.

Cruza fina y mediana — 3000 kilos a $ 28.50.

Cruza fina — 3000 kilos a $ 29, 4000 a 27, 1000 a 26.

Cruza fina, mediana y gruesa — 30.000 kilos a $ 26.

Lana fina — 3000 kilos a $ 29, 4000 a 27, 1000 a 26, 6000 a 25, 2000 a 24.20, 1000 a 24.

Borregas: 18.000 K. $ 30.00, [illegible] id id 29.50, 12.000 id id 29.00, 3.000 id id 28.00, 15.000 id id [illegible] 27.00, 2.000 id id 26.00.

Segunda esquila: 1000 K. $ [illegible] 4.000 id id [illegible], 1000 id id 29.00, 1000 id id 28.00, [illegible] id id 27.7, 6000 id id 27.00.

Barrigas: 1000 K. $ 16.00, [illegible]

Pieles lanares: [illegible] 1000 K. $ 2.00, [illegible] id id 2.10, 1000 id id 2.00, [illegible] id id 1.92, 2500 id id 1.90, 700 id id 1.82, 1000 id id 1.80, [illegible] id id 1.70, 500 id id 1.60, 500 id id 1.60.

Pieles lanares, corto y pelado, consumo: 400 kilos a $ 1.05, 400 a [illegible], 200 a 0.90, 100 a 0.80.

Desecho: 200 kilos a $ 0.87, [illegible] a 0.80, 200 a 0.70, 300 a 0.60.

Borregos: 300 kilos a $ 1, [illegible] a 0.90.

Lanares, Chubut: 10.000 kilos a $ 2.10, 3000 a 2.

Cueros vacunos: 100 cueros a [illegible] os 17.50, 350 a 17.50, 200 a 17.[illegible], 250 a 17.20, 400 a 17, 250 a 1[illegible], 150 a 16.30, 100 a 16.

Salados: 99 cueros a $ 0.52, 150 a 0.50.

Becerros: 150 cueros a $ 10, 300 a 10.50, 200 a 10.

Nonatos: 80 cueros a $ 17, 200 a 16.50, 150 a 15.

Potros: 170 cueros a $ 8, 100 a 7.80, 150 a 7.10, 50 a 7.20, 45 a 7, 40 a 6.50.

Cabras: 400 kilos a $ 24.

Cerdas: 200 k. a $ 11.50, 400 a 11, 200 a 10.80, 300 a 10.70, 500 a 10.50, 100 a 10.40, 300 a 10.30, 100 a 10.20, 500 a 10, 300 a 9.50, 300 a 9, 200 a 8.

Corderitos: 200 a $ 1.80, 150 a 1.70, 50 a 1.60.

Nutria: 100 k. $ 3.50, 50 a 3.20, 120 a [illegible]

Liebres: 300 k. a $ 0.43, 500 a 0.42, 200 a 0.40, 200 a 0.26.

Zorros: 20 c. a $ 1.30, 29 a 1.20, 10 a 1.00.

Sebo derretido: 5 c. a $ 6.80, 6 a 6.50, 7 a 6.30, 4 a 6.20.

Sebo pisado: 5 c. a $ 4.30, 11 a 4.40, 8 a 4.10, 7 a 4.00.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 2473 fardos chicos de pasto y 970 fardos grandes.

Ventas de hoy

Domingo Bracchi: 41 fardos grandes de alfalfa, con mezcla, de Casares, a $ 40; 69 id id id, a 39; 69 id alfalfa, Cerrito, a 38; [illegible] id mezcla, Cuenca, a 33.50.

Juan A. Botte: 43 fardos grandes de afalfa, de Mercedes, a $ 39; 37 id id id, a 34; 34 id id id, a 34; 39 id id id, a 34; 37 id id id, a 33; 54 id id id, Dussand, a 36. ddil,ldad3ild33;éo1? cai taoi aodn 56 id id id, Lynch, a 38; 39 id id id, a 36.50; 52 id id id, a 33.

Aberto Crispín: 285 fardos chicos de afalfa, de Palacios, a $ 35; 310 id id id, da Refaela, a 35.

M. Goldstein: 280 fardos chicos de alfalfa, de Monigotes, a $ 10 50; 47 id, grandes, id, a 33.

J. B. Guillaume: 48 fardos grandes de alfalfa, de Lincoln, a $ 38.

H. Feldesman: 57 fardos grandes de alfafa, de Cores, a $ 36; 300 id chicos, Palmeras, a 36.

N. Gesang: 280 fardos chicos de alfalfa, de Palacios, a $ 36; 280 id id id, a 35.

L. Fernández: 50 fardos grandes de alfalfa, de Santo Tomás, a $ 31.50

Estación Buenos Aires (C. G. B. A.)

Juan A. Botte: 55 fardos grandes de alfalfa, de Altamira, a pesos 35.

Puiggros y Cía: 238 fardos chicos de alfalfa, de Humberto, a $ 32.

Mintz y Mirkin: 270 fardos chicos de alfalfa, de Santa Fe, a pesos 28.50.

Estación Palermo (F. C. P.)

Juan A. Botte: 57 fardos grandes de alfalfa, de Mercedes, a pesos 33.

L. Fernández: 238 fardos chicos de alfalfa, de Ausonue, a $ 35; 241 id id id, a 35; 242 id id id, a 35; 233 id id id, a 35; [illegible] id id id, a 35.

MERCADO DE AVES

(Mercado Ciudad de Buenos Aires)

Han entrado hoy a este mercado 256 pichoneras cargadas con aves varias y 341 cajones huevos.

VENTAS AL POR MAYOR

Gallinas especiales de $ 3.50 a 4 la yunta; id buenas 2.70 a 3 id; id regulares 2.50 a 2.70 id; id chicas 2.30 a 2.60 id; pollos especiales 3.20 a 3.60 id; id buenos 2.70 a 3 id; id regulares 2.60 a 2.80 id; id chicos 1.20 a 2 id; pavos de cerda especiales 13 a 16 id; id regulares 9 a 10 id; id pichones 5 a 8 id; pavitas según clase 4.50 a 6 id; patos criollos 2.90 a 3.30 id; id pekin 2 a 3.60 id; id marruecos 1.70 a 2 id; gansos 3 a 4 id; pichones de paloma 0.40 a 0.50 id; conejos 0.70 a 1 id.

Huevos, la docena; del sur $ 0.6[illegible] a 0.[illegible]; id del norte 0.65 a 0.67.

MERCADO DE VACUNNOS

(Liniers)

[illegible]

VENTAS DE HOY

Bargo Lacourain y Echegaray— [illegible]

Anzagasti Juan— [illegible]

Arizzi y Boque— [illegible]

Bunge y Born— [illegible]

Bavena Juan— [illegible]

Cuculló Felipe L.— [illegible]

Cooperativa de Hacendados— [illegible]

Caras J. A. B.— [illegible]

Crotto Hermanos— [illegible]

Chapar y Cía.— [illegible]

Devoto y Cía. Tomás— [illegible]

Echeverría Juan S.— [illegible]

Garat Bernardo— [illegible]

Goñi e hijo Ignacio— [illegible]

Lourtet Hnos. y Cía.— [illegible]

Landa Florencio y Ado. E.— 15 novillos m. especiales Lavalle, pesos [illegible]; 12 id. especiales id, 110; 20 [illegible], 110.

La Exp. Argentina— [illegible] vacas gorda [illegible] Rodríguez, pesos [illegible]

Lalor Juan— 3 novillos [illegible] gorda Madariaga, [illegible]

Luro Hermanos— [illegible]

Landaz Pedro y Antonio— [illegible]

Menéndez Cía. Andrés— [illegible]

Minuro Hermanos— [illegible]

Mendez Hnos. y Cía.— [illegible]

Nole, Repetto y Cía.— [illegible]

Oscamou y Cía.— [illegible] Necochea, a 133.

Palau y Cía. Sebastian— 39 novillos especiales, Bolívar, a 152 $.

Reyes Nicandro— [illegible] novillos [illegible] del Merlo, a 100 [illegible] 16 idem Buena [illegible]

Rubin C. Zubizarreta y Cía.— [illegible]

Saubidet y Denoteros— [illegible] de Necochea, [illegible]

Sucesión Beltran Santos— [illegible]

VENTA DE CERDOS

Ripoli Juan S.— 35 cerdos [illegible] de Saladillo, a [illegible] San [illegible]

De Elía y Fages Hnos.— [illegible] de Bolívar, a [illegible] 66; 22 [illegible] 22 id. [illegible] de Bolívar, a

Mendez Hnos. y Cía.— [illegible] de Bolívar, a

Nardelor de Mar Hnos.— [illegible] de Cañuelas, a 0.48.

Wallace y Cía.— [illegible] General Paz, a $ [illegible] 6 idem [illegible]

Palacios Hermanos— [illegible] pesos 0.32

Scimberg y Roncetche— [illegible] pesos 0.34

Arzona y Hnos. Fco. B.— [illegible] de Mayo, pesos [illegible] especiales id.

FALTAN EN SUS [illegible]

Nuestros BUJES DE SEGURIDAD Patentados por el Sup. Gob. de la Nación, Adáptados y transformará en IRROMPIBLES LOS CRISTALES de sus lentes y anteojos.

Nota.—Todos nuestros lentes y anteojos son armados con BUJES DE SEGURIDAD PATENTE EXCLUSIVA DEL

Instituto Optico Oculistico "SUYÁ"

350 - FLORIDA - 350

CROTTO Hnos

Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales

708 BELGRANO 708

Casilla en MATADEROS, núm. 19

PIDAN Coca-Cola

UNICA BEBIDA SIN ALCOHOL DE EFECTO TÓNICO

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

Iniciáronse hoy las ventas en la presente semana, observándose en el estado general del mercado, mucha animación y precios sostenidos, para todas las haciendas para consumo.

En vez por lanares para frigorífico, siguen cotizándose a precios muy bajos, debido a la falta completa de interesados.

La entrada fué de 7164 animales, vendiéndose 8118 cabezas, repartidas en ésta forma: Zárate 550; Wilson 768 y para los matarifes locales 6700.

Capones pelados frigorífico, de pesos 11.30 a 15 id. para matadero, de 15.50 a 23.50; ovejas id., de 13.80 a 30; borregos id., de 8.50 a 9.40; corderos para matadero, de 8.50 a 9.50.

ENTRADAS

Consignatarios: Córdoba e hijo Pedro; remitentes: Chiode; procedencias: Dorrego; animales: 819; Delfino Hnos.: Slorden Matanza 250; Errea e hijo Valentín: Varela; Bajo Hondo 479; id. S. Sebastián; P. Mahnida 742; Guillón y Cía. Rodolfo; Antelo; G. Alvear 110; Lanusse P. y A.: Puerta; Dufaur 200; id. Zubillidi; Luro 2998; La Coop. de Hacendados; Guedesendini; Pehuajó 130; Méndez Hnos. y Cía. Alegret; Líbano 451; Salaberry y Berecoche Firpo; Pringles 487; Thompson y Cía. E. A.; Marchini; Molina 200; Unzué Alzaga y Cía.; Pérez, Wallimanca 440; id. Slorden Entre Ríos 257; Velaz y Cía. Angel, Pérez; De la Garma 169. Total 7151 animales.

VENTAS DE HOY

Córdoba e hijo Pedro—
40 ovejas matadero Dorrego, pesos 30; 114 id. id 24; 30 capones id. id. 23.50; 31 id. id. 45; 58 ovejas id. id. 20.50.

Errea Valentín—
214 corderos matadero B. Hondo, pesos 8.50; 12 ovejas id. id. 15.50; 108 corderos id. id. 9.30; 136 id. id. 9; 621 capones id. P. Mahnida 13; 85 capones id. id. 11.30; 25 carneros id. id. 12.70.

Guillón y Cía Rodolfo—
65 ovejas matadero G. Alvear, pesos 14.50; 30 corderos Frigorífico id. 11.50; 14 id. id. 9.50.

Méndez Hnos. y Cía.—
20 capones matadero Líbano, pesos 21; 297 id. id. 16; 47 ovejas id. id. 23.50; 20 c. id. id. 18.50.

Thompson y Cía. E. A.—
149 capones Frigorífico Molina, pesos 13; 51 ovejas matadero id. 17.50.

Salaberry y Berecoche—
16 capones matadero Pringles, pesos 20; 100 id. id. 17; 72 borregos id. id. 8.50; 13 capones id. id. 15; 66 carneros id. id. 14; 197 borregos Frigorífico id. 9.40.

Velaz y Cía. Angel—
48 ovejas matadero De la Garma, pesos 28.50; 121 id. id. 18.

Lanusse P. y A.—
45 ovejas matadero Dufaur, pesos 21.50; 155 id. id. 17; 300 capones id. P. Luro 20.70; 261 ovejas id. id. 21; 10005 id. invernada id. 17; 472 capones matadero id. 15.50; 700 id. Frigorífico id. 15.80; 250 ovejas matadero id. 20.50.

Lalor Juan—
189 capones matadero Matanza, pesos 19.50.

Unzué Alzaga y Cía.—
58 capones matadero Urdinarrain, pesos 16.80; 49 id. id. 16.80; 91 ovejas id. id. 17.00; 68 id. id. 17; 389 capones id. Vallemanca 15.50; 50 id. id. 21.

VALOR DE LA PROPIEDAD

V. S. Lobato y Cía.—

Propiedad calle Avellaneda números 3601-5-11 esquina San Nicolás 402, de 22m49 de frente a Avellaneda por 26m64 d. fondo y frente a San Nicolás; 23m21 en el contrafrente al N. y 26m64 en el del O. Superficie 621.94 metros cuadrados, en $ 10.050; promedio $ 16.15 el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Comprador, señor Eduardo Bottaro.

—Propiedad calle Arcos 3130, esquina Guayrá, de 18m30 de frente sobre Guayrá por 29m56 de fondo y frente a Arcos. Superficie 538.85 metros cuadrados, en $ 10.010; promedio $ 18.54 el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Comprador, señor Clemente Noutary.

—Propiedad calle Santander 536, entre Doblas y Viel, de 8m66 de frente por 44m70 de fondo. Superficie 387.10 metros cuadrados, en pesos 6000; promedio, $ 15.48 el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Comprador, Hugo Navarro, en comisión.

—Propiedad en Ciudadela, calle 11 de septiembre, entre Tapiales y Sin Nombre, y terreno calle 11 de septiembre esquina Sin Nombre; la casa mide 8m66 de frente por 27m 58 de fondo, y el terreno tiene una superficie de 180.67 metros cuadrados. Vendido en un solo lote en $ 3.500. Venta por orden judicial. Comprador señor Enrique Díaz de Guijarro, en comisión.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	22	—	S.E.
7 a. m.	21	8	"
8 a. m.	21	—	"
9 a. m.	20	—	"

VAPORES ESPERADOS

Noruego Pacific, de N. York, con carga.
Noruego Artemis, de Campana, id.
Británico Strabo, de Santos, id.
Noruego Ocean, de Montevideo, a cargar.
Británico Thessata, de Rosario, a cargar.
Británico Pentaur, de Montovideo, idem.

VAPORES A SALIR

Francés Samara, para Burdeos, con pasajeros y carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegó:
Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María, de Montevideo.
Tritón, de Salto, y escalas.
Luna, de Carmelo y escalas.
Sale:
Ciudad de Buenos Aires y Cabo de Santa María, para Montevideo, a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Argentino, en Punta Arenas.
Asturiano, en ésta, sadrá mañana para Punta Arenas y escalas.
Atlántico, salió el 8 para Valparaíso.
Camarones, en ésta.
Presidente Mitre, salió el 30 de noviembre, para Río Gallegos y escalas.
Presidente Quintana, en ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Amazon, salió el 24 de octubre para Liverpool.
Araguaya, en viaje para ésta.
Deseado, salió el 24 de octubre para Liverpool.
Darro en viaje para ésta.
Desna, salió el 17 de octubre de La Plata.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, salió el 27 de noviembre para Génova.
Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en viaje para ésta, es esperado el 12.
P. de Satrústegui, en Bilbao.
Infanta Isabel de Borbón, en viaje para ésta.
Reina Victoria Eugenia, salió el 2 de diciembre para Barcelona.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, en ésta; sadrá hoy para Burdeos.
Garona, salió el 28 de noviembre para Burdeos.
Amiral Nielly, en viaje para ésta

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.
Gelria, en Amsterdam.
Hollandia, en ésta.
Zeelandia, en viaje para Amsterdam.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, salió el 12 para Génova.
Principe de Udine, en Génova.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, salió el 4 para Barcelona.
Valbanera en Barcelona.
Catalina, en viaje para ésta.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, en Londres.
Highland Rover, salió el 18 de noviembre de La Plata para Londres.
Highland Glen, en Londres.
Highland Pride, en viaje para ésta.
Highland Scott, salió el 29 de noviembre.
Highland Laddie, salió el 7 de diciembre para Londres.
Highland Loch, salió el 2 de diciembre de La Plata para Londres.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY

Japonés Tacoma Maru, de Yokohama, en el dique 4, con pasajeros y carga.
Brasileño Camerun, de Bahía en dique 3, con carga.
Buque motor Zeelandia, para Porto Alegre, con carga.
Brasileño Santarem, para Río de Janeiro, con carga.
Chata brasileña F. Nro. 2, idem, vacío.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Samara, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.
Día 11: Regina d'Italia, llevará correspondencia para Brasil, Senegal y Europa, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.
Día 21: León XIII, llevará correspondencia para Brasil, Canarias, Portugal, España, Italia, Francia, Australia, Sud Africa, Suiza y Egipto, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.[illegible]
Fondos de reserva	1.[illegible]

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

The National City Bank Of New York
Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.
Total Recursos $ 700 000 000 o/a
Capital Reservas „ 73 000 000 o/a
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
SUCURSAL EN BUENOS AIRES
84 - San Martín - 84

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista, 11 al 30.
Capital . . . . $ 128.000.000 m/n
Fondo de reserva . . 14 565 407 14 o/l
Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; [illegible]

CASA DE INTERES
El Banco abona [illegible]
[illegible]

Buenos Aires, septiembre 10 de 1915. — Julián J. Echeverría, Castro Cornilla, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 438. — Sucursales: En la capital No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No 2 Avellaneda, Montes de Oca número 2[illegible]; No 3 Paseo de Julio número 1253; No 4 calle Moreno número 2600; No 5 calle [illegible] número 5445. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Villa Mercedes, La Paz (E. R.) 3 Resistencia (Chaco). Agencia: Puerto Ingeniero White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).
Capital realizado $ [illegible] oro
Fondo de reserva [illegible]

ABONA
[illegible]
A mayor plazo Convencional
El Banco expide cartas de crédito, concede giros y [illegible] sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y [illegible] sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, abril de 1917.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1886. — Bartolomé Mitre 460 al 4[illegible].
Sucursales: San Juan 1821, Rivadavia 2341, Corrientes 3092 y Bernardo de Irigoyen 1[illegible].

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	„	5.000.000
Capital realizado	„	5.000.000
Reservas	„	870.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.
Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	„
En liras italianas con giros sobre Italia	3	„
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	„

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales, de 10 a. m. a 3 p. m.; de 5 a 6.30 p. m. — Dondolgo Repetto, gerente.

Aceite Condal
el más puro de oliva

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 110
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Central).

Dr. Ricardo G. Chenaut
Abogado
Uruguay [illegible]

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA
Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES **NELSON**
U. T. 315, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6, Serrano 2318.

Dr. L. VETERE
[illegible] Buenos Aires ex [illegible] Italiano. Cirujía y especialista [illegible] Enfermedades secretas [illegible] —POZOS 811 — [illegible] a. m. y de 2 a 4 p. m. [illegible] 10 a. m. — U. T. 6[illegible]

VARIOS

JUAN J. GUERRA
Empresario pintor
Presupuesto gratis, ciudad o campaña. San Salvador [illegible], Buenos Aires.

Teatro Municipal de Bahía Blanca

Se avisa que el TEATRO MUNICIPAL DE BAHIA BLANCA se arrienda directamente a las compañías teatrales, conferencistas, conferencistas, etc. de acuerdo a las ordenanzas vigentes, las que en copia pueden solicitarse en la secretaría de esta municipalidad.
Bahía Blanca, octubre 30 de 1917.
RUFINO ROJAS.
Comisionado municipal
EDUARDO BAMBILL.
Secretario.

LICITACIONES

Inspección General de Rentas

Arrendamiento de depósitos para cereales

En la Inspección General de Rentas se recibirán propuestas hasta el 15 del corriente mes para el arrendamiento de los depósitos [illegible] 5 y 6 del puerto Concepción [illegible] guay.

El pliego de condiciones a que deben sujetarse los proponentes puede ser consultado todos los días de 1 a 5 p. m. [illegible] a 12.

[illegible]

Ministerio de agricultura de la nación

Dirección General de Ganadería

[illegible]

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura calle Maipú 1241 se recibirán propuestas para la provisión de materiales y [illegible] máquinas perforadoras hasta el día [illegible] de diciembre de 1917 a las 2 p. m. [illegible] Sección Contaduría [illegible] a 6 p. m.

4957 v. Dic. 31

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura calle Maipú 1241 se recibirán propuestas hasta el día 10 de Diciembre de 1917 a las 2 p. m. para la provisión de combustibles, de acuerdo con el detalle y condiciones publicados en el Boletín Oficial. Mayores informes Sección Contabilidad de 12 a 6 p. m.

5357 v. dic. 10

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre próximo a las 3 p. m., para la construcción del edificio escolar [illegible] en la calle Entre Ríos [illegible] Cochabamba y Constitución (C. E. escolar Co...), de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrán lugar el día indicado; debiendo los proponentes depositar como garantía en la presentación de la misma, la suma de ocho mil pesos ($ 8 000) moneda nacional, en efectivo, cuyo depósito se hará en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor presidente del Consejo Nacional. — El Secretario General.

51623 v. dic. 13

Ministerio del Interior

Llámase a licitación pública por el término de ley para la provisión de los siguientes artículos y enseres con destino a las próximas elecciones del mes de marzo:

Sesenta mil ejemplares Ley Electoral	60.000
Diez mil ejemplares Manual del Elector	10.000
Un millón quinientos mil sobres para votantes	1.500 000
Veinte mil sobres para actas	20.000
Diez mil hojas explicativas manejo de urnas	10 000
Veinte mil formularios fianzas en efectivo	20.000
Treinta mil formularios fianzas personales	30.000
Veinte mil formularios impresión digital	20 000
Veinte mil carteles "A los votantes"	20.000
Doscientas resmas papel de oficio	200
Cien ovillos de hilo	100
Quince mil tapa bocas urnas	15.000
Cinco mil rótulos "Ministerio del Interior" "Padrón Electoral" "Ley Elecciones Nacionales"	5.000
Cinco mil frascos tinta [illegible]	5.000
Cinco mil frascos tinta sellos	5.000
Mil tarros impresión digital	1.000
Cuatro mil rodillos con su correspondiente mango	4.000
Tres mil lapiceras	3.000
[illegible] cajas de plumas	200
Cinco mil barras de lacre	5.000
Cinco mil corchos grandes	5.000
Cinco mil corchos chicos	5 000
Mil planchas	1 000
Mil planchitas	1.000
[illegible] almohadillas	500
Diez mil recibos útiles	10 000
Diez mil recibos urnas	10 000

Por pliego de condiciones, muestras, etc., diríjase Oficina del Padrón Electoral, Casa de Gobierno. Buenos Aires, noviembre 11 de 1917.

7 561-v. dic. 14.

Ministerio de obras públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública, hasta el día 21 de enero próximo, a las 3 p. m. para la construcción de 1200 [illegible] puentes de [illegible] y reconstrucción de los terraplenes [illegible] puente sobre el río Gualeguay, en Rosario Tala, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, calle Suipacha No 1008. — El director general.

Bs. Aires, noviembre 22 de 1917.

5 8[illegible] v. Dic. 21.

Penitenciaría nacional

Llámase a licitación pública por el término de [illegible] para la provisión de los elementos necesarios para la elaboración de pan y fideo, durante [illegible] próximo [illegible] completo se halla en el Boletín Oficial.

Las propuestas serán abiertas en la dirección de la Penitenciaría Nacional el día 20 de diciembre próximo a las 11 de la mañana, y deberán presentarse para que sean [illegible] en la secretaría del [illegible] el secretario.

[illegible]

INTERVENCION NACIONAL

Dirección general de escuelas de la provincia de Buenos Aires.—Licitación del 17 de diciembre de 1917.

[illegible]

La Plata, diciembre 1o. de 1917. —E. L. Bertolameu, oficial mayor.

5 506-v.17dic

Ministerio de Hacienda de la provincia de Buenos Aires

Amortización de títulos de 3-3 y 1/2 %

AVISO DE LICITACION

Artículo 1o — De conformidad con lo establecido en el decreto de la intervención nacional de fecha 27 de octubre de 1917, procédase a retirar de la circulación, por licitación pública y al más bajo precio, £ 28.400 veintiocho mil cuatrocientas libras esterlinas nominales de los títulos de 3 - 3 ½ %, leyes 28 de diciembre de 1906 y 22 de junio de 1909.

Art. 2o — Las propuestas para esta licitación se presentarán por escrito bajo sobre cerrado y lacrado hasta las dos y treinta de la tarde del día jueves 20 de diciembre de 1917, a los señores Baring Brothers & Co., en Londres, o al ministerio de hacienda de la provincia de Buenos Aires, cuando se presentaren en la República Argentina.

Art. 3o — Toda propuesta deberá ser acompañada de un [illegible] del [illegible] por [illegible]

[illegible]

Enrique Frías y Peña [illegible]

Ferrocarril Provincial de La Plata a Meridiano V

LICITACION

[illegible]

La Plata, 26 de noviembre de 1917.

Ministerio de gobierno

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión de [illegible]

Las propuestas deberán presentarse al Ministerio de Gobierno, en el despacho del suscripto, y serán abiertas el día 12 de diciembre próximo, a las 2 p. m., en presencia del señor escribano mayor de gobierno y de los interesados que concurran al acto.

La Plata, noviembre 27 de 1917. — Obdulio F. Siri, oficial mayor.

5 748-v. dic. 12.

Municipalidad de Balcarce

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 15 de diciembre, a las 3 p. m. en la secretaría municipal, para la instalación de un motor a nafta, kerosene o petróleo para la extracción de agua en la casa municipal. Una bomba para sacar y levantar el agua a una elevación total de treinta metros con un rendimiento mínimo de DIEZ MIL LITROS por hora, un depósito de CIEN MIL LITROS de capacidad y una torre de hierro o mampostería para soportar el depósito con una elevación de OCHO METROS desde el nivel del suelo hasta el fondo del depósito.

LA SECCION DE LOS NIÑOS

Un fuerte dolor de muelas

DON RUDECINDO DENTISTA

II

Continúa la variedad de remedios aplicados por don Rudecindo para calmar su fuerte dolor de muelas. De los fomentos y paños fríos pasó a las tinturas vendidas por un farmacéutico vecino.

La vida en esa forma resulta una molestia inaguantable. Y don Rudecindo tiene en su contra el tiempo.

Pero a esa hora no había consultorio abierto. El dolor era cada vez más crudo. Se hacía cada momento más inaguantable. Era demasiado molesto. Don Rudecindo, cansado ya de medicinas inventadas por él primero y las del farmacéutico aplicadas después, convencido de que es necesario un remedio heroico, que debe desaparecer la causa del dolor,

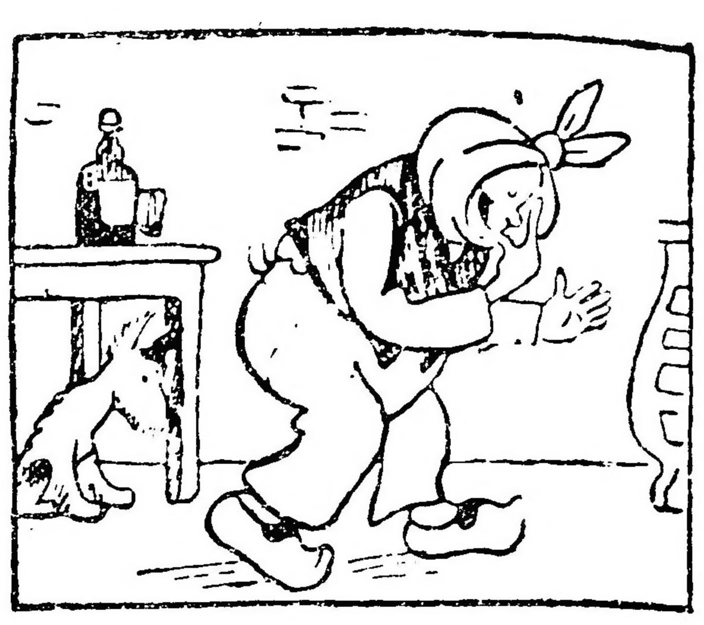

Si los dolores no hubieran comenzado por la noche, continuando por la noche, continuando por la mañana, que es el momento en que aparece en el grabado, la solución hubiera sido más fácil. Era simplemente cuestión de visitar a un dentista. Este profesional, colocándolo en un cómodo sillón, y aplicando la máquina correspondiente, después de un tirón rápido y seguro, hubiera terminado con la dolencia que molesta tanto a don Rudecindo.

[illegible] se decide a una operación ingeniosa: que salga la muela [illegible]

Su perro, compañero fiel de don Rudecindo, permanece debajo de la mesa observando cuanto sucede sin comprender la cosa. Ve sufrir a su amo, pero no entiende a qué se debe tanta molestia.

Mañana, queridos pequeños lectores, relataremos el principio de la [illegible] a don Rudecindo.

El pliego de condiciones y demás [illegible] trabajos puede consultarse en la Secretaría de la Intendencia todos los días [illegible]

[illegible] presentarse [illegible] sellado y con el [illegible] de los interesados.

[illegible] 11 de 1917. N. Crovetto, comisionado.—M. C. [illegible]

[illegible]-v. dic. 13.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de globos para los focos de alumbrado público.

Llámase a licitación para la provisión de [illegible] para los focos del alumbrado [illegible] Tendrá lugar el [illegible] corriente a las 3 p. m. [illegible] de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, diciembre de 1917.

5366-v. dic. 17.

Licitación para la provisión de 500.000 ladrillos de cal

Llámase a licitación pública [illegible]

[illegible] 2o. piso — [illegible]

Buenos Aires, diciembre 6 de 1917.

[illegible] — Dic. 12

Licitación para la construcción del adoquinado de granito.

[illegible]

Licitación para la provisión de leche

[illegible] — Buenos Aires, diciembre de 1917.

[illegible] v dic. 14

Licitación para la provisión de huevos

[illegible]

[illegible] v dic. 11

Licitación para la provisión de huevos

Llámase a licitación para la provisión de huevos con destino a los [illegible] dependencias de la Asistencia Pública y consejos para el Laboratorio Pasteur, durante el primer semestre del año próximo. Tendrá lugar el día 17 del actual, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, diciembre de 1917.

[illegible] v. dic. 18.

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas correspondientes a las manzanas 1, 4 y 7, sección sexta, tablones 5 al 8 y 13 al 16 manzana 6, sección sexta; manzanas 1 a 6, sección primera, manzana sexta, sección 8 A; manzanas 1, 3 y 4, sección 12 A; y manzanas 6, 8 y 9 de la sección cuarta del Cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a efectuar su traslado, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en osario general.

Buenos Aires, noviembre de 1917. — El secretario.

5612-v. dic. 26.

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — Compañía italiana de operetas. — Dirección: Walter Grant.—Hoy La vedova allegra.

OLIMPO. — Compañía lírica argentina. Maestros directores y concertadores de orquesta: José Papi y Felipe Natale. — Director artístico: Virginio Cesari. — Hoy, a las 9 p. m.: La ópera en cuatro actos La Traviata.

VICTORIA—Compañía española de Manuel Díaz de la Haza. — Hoy a las 9: Mamá Colibrí.

SAN MARTIN. — Los martes de las de Gómez; Tonadillas por Anita García; La Eva Ideal; Presentación de la soprano Luisa Redil; El entierro de la sardina; El monólogo Quesería Política recitado por Enrique Muiño.

APOLO. — Mañanita de oro; El distinguido ciudadano.

TEATRO ARGENTINO.—Gran Companyía Catalana Joan Vehil. — Dimarc 18 de Decembre. Debut de la companyía: Saynet Trist, de Angel Guimerá.

Nota: Queda obert un abono per serie de 5 funcions en la secretaría del matrix Teatre.

Otro: Societat "Casal Catalá". Dimenge 16, tarde: Jocs Florals. Nit, funció Mal se fa tará el cor es jove.

MARCONI. — Compañía italiana de operetas Clara Weiss. — Director artístico Pietro Maresca. — Hoy, a las 9 p. m.: Sogno d'un valz.

BUENOS AIRES. — El pardo Reyes; Los ilustres huéspedes; Explotando el triunfo.

El miércoles 12, estreno: El escándalo del pueblo.

AVENIDA. — El señor Joaquín; La duquesa del Bal Tabarín; De América a las trincheras.

COMEDIA. — La trapera; La macarena; La gentil Mariana; Couplets por Mercedes Díaz.

MAYO. — Compañía de atracciones y novedades. — Eva de Lys; Bermúdez y Nenina; Los Macherini; Clavelitos; La Angelina; Hermanos Williams.

EXCELSIOR. — La tierra de los claveles; Marina; La ruleta del amor.

TEATRO DE VERANO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Directores José J. y Antonio D. Podestá. — A las 9 Las campanas; Música criolla.

VARIEDADES. — Enseñanza libre; Los regalos de los nenes; Debut del barítono señor Martínez con El santo de la Isidra.

EDEN TEATRO. — Cangallo esquina Maipú. — Compañía española de zarzuela y revistas dirigida por Daniel Garrido. La paz en la guerra; ¡Arriba la liga; Los guapos; ¡Lo que está bien, está bien!

LUNA PARK (Corrientes y Cerrito). — Teatro de verano. Compañía nacional de sainetes comedias y revistas. — Director artístico: Eliseo Sanjuán. — Lobo de mar, Los vividores; La cautiva.

OLIMPO. — El corazón israelita.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Dufty and Daisy; Fontsolá, Henry; Rosita Rodríguez, Hermanas Wittus; Tina Amantini; Mlle. Marcy. — De 11 a 12: Campeonato de lucha romana.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas y revistas Bayón Herrera. — El calor de los calores; Internado de niñas bien... El serrallo.

TEATRO HIPPODROME (C. Pellegrini y Corrientes) —Compañía de circo y atracciones Shipp y Feltus. — Temporada de primavera. — Hoy a las 3.30 y a las 9 p. m., dos funciones. Variado programa, tomando parte todos los artistas, con nuevas atracciones.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano.— Abierto de tarde y noche. Continuamente debuts en el Teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre. Ferrocarril escénico; Las olas; Waterchute y Bobby; Canal Misterioso; Wilp; Aeroplano; Rueda gigante; Disco de la risa, etc.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). Teatro de verano, techo abierto. — Cine alternado con varietés. — Función todos los días. Nerti-Algani, dúo cómico; Las [illegible], pareja de canto y baile; María Santa Cruz, tonadillera española.

REAL DE SAN CARLOS. — Excursiones familiares. — El domingo 9 de diciembre a las 10 de la mañana en punto, saldrá de la dársena sud para el Real, el lujoso y cómodo vapor "París", que regresa a las 7 p. m. Precio del boleto de ida y vuelta, con cena gratis a bordo, entrada al teatro y a los salones de caballitos y juegos diversos, con tranvías gratis: $ 3 moneda nacional. Todos los días a las 6 30 sale de la dársena norte para el Real el vapor "Helios", que regresa a la una de la mañana. Precio del boleto de ida y vuelta con cena gratis a bordo, entrada a la ruleta y salones de caballitos y juegos diversos, $ 7 moneda nacional.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALAIS (Libertad [illegible]). — Hoy función todos los días. — Variado programa con interesantes estrenos.
Mañana: El rayo.
[illegible] (Corrientes [illegible]). — El secreto del bosque (14.o episodio); Casamiento por procuración; El encargo de Polidoro; Anales de la guerra número 21; Mistinguett detective; Desastrosa incursión de los zeppelines en Francia; Carreras de [illegible] en el Hipódromo Argentino.
[illegible] y noche: El [illegible]; Un drama en un rincón de Francia; El apóstol.
[illegible] (Fe 1818).— Variado programa con estrenos.
[illegible] — En un lugar de Francia, Película militar francés Exito de Duarte.
[illegible] y noche: Visitas a las islas de Hawai; Casey en la casa de empeños.
[illegible] Ultus (1[illegible] episodio); Max Linder y los submarinos; El secreto del bosque (5.o episodio); La revolución en Rusia; El hombre que vuelve de lejos; América en la guerra núm. 10 19.
[illegible] — Su rendición; Intemperancia; Josefina Colomba, una canzonetista.
[illegible] — [illegible] Pobre mariposa; Papeles trocados; La cruz rota.
[illegible] (…1029). Variado programa con estrenos.
[illegible] (…1022). Variado programa con estrenos.
[illegible] (Córdoba [illegible]) — Oro maldito; La mancha de sangre; El secreto de los Borgia; Actualidades de la guerra núm. 11. — A las [illegible]: Inauguración de al sección vermut.
[illegible] — El rey Lear; Disparate trágico; La conquista del campo; Casamiento por procuración; El mazo de las cartas; América en la guerra número 18; El secreto del bosque (11.o episodio).
[illegible] (Sarmiento 2433).— Variado programa con estrenos.
CINE [illegible] (… 2976). — Variado programa con estrenos.
GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1040). Selecto programa con estrenos.
CINE MODERNO (Corrientes 983). Variado programa con estrenos.
CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2). — Variado programa con estrenos.
SELECT BUEN ORDEN. —Variado programa con estrenos.
TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 968). — ¡ Variado programa con estrenos y grandes éxitos de los números de varietés.
CINE PARK (Santa Fe esq. Thames, plaza Italia). — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes Episodios de El misterio de la doble cruz.
STOILL PALACE (Corrientes 2750).— Variado programa con estrenos.
IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.
CINE GENERAL MITRE — Biógrafo modelo para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

5.000 vacunos Durham en Monte Veloz, F. C. S.—

Incluso vacas, vaquillonas, vacas de cría, novillos y novillitos, todo mestizo Durham, sola marca del establecimiento Juan Gerónimo, estación Monte Veloz, ramal de Bavio a Las Pipinas, F. C. Sur, incluso 500 cabezas del establecimiento "Luis Chico", del señor Eduardo Zuberbühler.

El **miércoles 12 de diciembre**, a las 11 a. m., sobre la misma estación Monte Veloz, F. C. Sur, a la llegada del tren.

Oportunamente detalles completos. —Adolfo Bullrich y Cía.

5|746 v. dic. 11

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F. C. S.

Venta permanente de reproductores puros y Reg'ro. Preparatorio

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro.
" de toros puros por cruza Durham
" de vacas lecheras Holstein

Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

Bravo Barros y Cía.

CASA EN VELEZ SARSFIELD. — Judicial. A largos plazos. Para habitar. Rafaela 3717, entre Candelaria y Ensenada, a una cuadra de Provincias Unidas y a dos de Rivadavia. Juez Dr. César A. Campos, secretario Gabriel Fernández. Juicio Credit Foncier de Buenos Aires et des Provinces Argentines contra la sucesión de Vicente Pucci y Domingo Sarcone. Base, $ 4061.03.—Podrá constituirse una hipoteca ha ta la suma de $ 1700 oro sellado ($ 3 863 m|n.) amortizable en 11 años, con un servicio mensual de $ 21 82 o's (pesos 0.60 m|n.), por amortización e intereses, debiendo en este caso otorgarse la escritura por ante los escribanos señores Turio y Spinosa.

El Domingo 16 de Diciembre a las 4 p. m., en la misma propiedad.

Terreno: 10m39 (12v) por 23m45 (27v08) en un costado y 23m37 (26v98) en otro. Edificio moderno. Verja de material al frente, comedor, tres habitaciones, baño, cocina y galería. Visítese de 1 a 3. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

5|785 v. dic. 15

CASA ESQUINA AL SUD. — JUDICIAL. — A cinco años de plazo. — Avenida Saenz y Patagones. — Frente al sud y al oeste. — A una cuadra de la Avenida Caseros y con adoquinados y tranvías eléctricos al frente. — Juez Dr. Juan Carlos Lagos, secretario Luis Vincent. — Juicio Banco El Hogar Argentino con doña Dolores Conde de Ballesteros. — Base, $ 5.746.20. — Podrá constituirse una hipoteca de $ 8 000 a cinco años de plazo, al 9 o|o de interés anual por trimestres anticipados, debiendo en este caso escritura por ante el escribano que designe el Banco mencionado.

El Domingo 16 de Diciembre a las 4 p. m. en la misma propiedad.

Terreno: 21m19 (24v47) a Saenz [illegible] a 94; 15m68 (18v11) a Patagones 3799; 15m68 (18v11) en el costado este y 10m15 (11v72) en el otro. Superficie, 274.62 m. c. (366 v. c. 18).

Edificio: local para negocio con vidrieras y cortinas metálicas, dos habitaciones, baño, cocina y patio.— 8 o|o a cuenta de precio.—Comisión. 2 o|o. — Informes. 351 San Martín 361, Bravo Barros y Cía.

5|784 v. dic. 15

CASA EN COGHLAN — JUDICIAL— Quesada 4658 entre Miller y Lugones. A tres cuadras del tranvía eléctrico 96 (Lugones y Bebedero). Buena construcción. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría doctor Carlos G. Marín. Juicio Agustín Sasso contra Cayetano Seminaro. Base $ 6750.

El domingo 23 de diciembre, a las 5 de la tarde, en la misma propiedad. Terreno: 8.66 metros (10 varas) por 26 metros 25 (30.31 varas) en un costado, 27 metros 05 (31.23 varas) en otro y 8.70 metros (10.04 varas) en el contrafrente. Edificio: Verja de material y hierro y jardín al frente, comedor, tres habitaciones, cocina, galería y patio de mosaico. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes. 351 San Martín 361 —Bravo Barros y Cía.

5|870 v. dic. 22

FELIX PINEDA

JUDICIAL. — CASA CALLE AMBATO Nro 3161, compuesta de 7 metros 80 centímetros de frente al sur, por 46 de fondo, de 3 piezas, dos galpones y dependencias.

El domingo 16 de diciembre a las 3 de la tarde, en la misma. Base retasada, 25 por ciento, $ 4572 m|n.

Juez, doctor Lagos, secretaría del señor Vincent, juicio sucesorio de doña Rosalía Tomasini de Parisi.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Lavalle 1059. 5|780 v. Dic. 15.

Carlos A. Galli

JUDICIAL. — EN FLORES. CASA Páez número 2299, esquina Caracas. Base, $ 3.800. Remataré

El domingo 16 de diciembre, a las 4 p. m., de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Adolfo J. Casabal, secretaría del doctor García Fernández, se hace saber por el término de quince días que el martillero don Carlos A. Galli, ha sido designado en el juicio Mazza don Carlos contra Manzo don Pascual y otro, por cobro hipotecario de pesos, para vender en remate público, el domingo 16 de diciembre, a las 4 p. m., la casa calle Páez número 2299, esquina Caracas, con todo lo edificado dentro sus límites; su terreno consta de 14 metros 436 a la calle Páez y 11 metros 838 a la calle Caracas.

Queda autorizado el martillero para exigir el 8 o|o de seña y parte de precio. Mayores informes al Palacio de Justicio o al martillero. Lavalle 1585. — **Doctor García Fernández**, secretario.

5|787-v. di.16

César Ramella

JUDICIAL. — CASA QUINTA PARROQUIA Belgrano, 2 cuadras estación Pueyrredón — (Villa Urquiza). Por orden del señor juez en lo civil de la Capital Federal, doctor César Campos, secretaría del doctor Luis Demaria, expediente al folio 240 (cobro hipotecario), procederemos a la venta del inmueble ubicado en las calles Caracas (antes Nápoles), número 5022, formando esquina a Ladines (antes Mayobre) frentes Nordeste y Sudeste Lotes 10 al 15, de la manzana 29, cuyo terreno mide 34 metros 64, por 41 mts. 32. (Sup. 1430 metros más o menos. El edificio consta de sala, comedor, tres dormitorios, baño, cocina, servicio, instalación, gas acetileno; habitaciones amplias, yeso, tea, cedro jardín, frutales, gallinero, conejera, palomar, etc. Base, $ 15.000 m|n. que adeuda en hipoteca. Remataráse en la misma propiedad **el domingo 23 de diciembre a las diez de la mañana (10 a. m.)** Seña y cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más referencias, Tribunales. Tranvías Lacroze, Anglo y trenes cada 15 minutos.

5|881 v.Dic.23

Delfor del Valle

JUDICIAL. CONESA 2288. — 8 metros 66 de frente por 34 metros 640 de fondo. Edificio compuesto de 3 habitaciones, comedor, baño, cocina y servicio. Construcción moderna, pisos de madera, cielorraso de yeso, celosías de cedro, piso de mosaico en el patio y jardín con verja al frente. Luz eléctrica y aguas corrientes.

Por orden del juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Juan C. Lagos, secretaría del doctor Argentino C. Barraquero, en el juicio de don Ludovico Schafer con don Antonio Songnac. Base, $ 12.000 m|n.

El **sábado 22 de diciembre**, a las 4 p. m., en mi escritorio, Sarmiento 643. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — D. del Valle. — **Argentino Germán Barraquero**, secretario.

5|867-v. dic. 22.

Rebella y Marín

RIVADAVIA 9023. JUDICIAL. — Casa de renta muy bien hecha y perfectamente tenida, situada sobre la estación terminal del subterráneo. Orden del señor juez doctor Lagos, secretaría señor Vincent, en el juicio Bernardo Ondarts contra Julio Alvarez. Base, $ 18.000.

El **domingo 16 de diciembre**, a las 3, en la misma propiedad.

Mide 8.66 metros de frente por 43.30 de fondo. Frente imitación piedra, zaguán con zócalo de mármol y cancel, vestíbulo con mampara, sala, antesala, 2 dormitorios, comedor, 1 dormitorio, baño, pieza de servicio, w. c., galería, patio de mosaico, etc.; cielorrasos de yeso, pisos de pino tea, carpintería de cedro y celosías, aguas corrientes, etc.

Esta casa, en unión con la lindera número 9037, está alquilada al C. N. de Educación, a razón de $ 300 mensuales con contrato que vence en septiembre de 1918, con opción a 1 año más.

El afirmado, que es de origen municipal se dará con los servicios al día. En efectivo, 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes en nuestras oficinas. 25 de Mayo 140. — Rebella y Marín. — **Luis F. Vincent**, secretario.

5|788-v. dic.16.

AGUSTIN D. FERRARI

JUDICIAL.—CALLE BRASIL 1460. El **domingo 16 de diciembre**, a las 2.30 p. m., remataré esta propiedad, sobre la misma, la que consta de 6 piezas de material y una de madera, cocina, w. c., patio de baldosas y con las siguientes dimensiones: 7 metros 365 milímetros de frente por 25 metros 98 centímetros de fondo. Por orden del señor juez en lo civil, doctor Fernado M. Colombres, secretaría del doctor Horacio J. Dobranich, en el juicio sucesorio de doña Dolores de Oca. Tasación, $ 20.000. Base, $ 13.333 33. Seña, 8 o|o y 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Más datos, a la secretaría donde se tramitan los autos, y a mis escritorios, Lavalle 1282, U. T. 670 Libertad. C. T. 221 Central — Agustín D. Ferrari.

5|789-v dic. 16.

Muñiz y Vila

JUDICIAL — EN BELGRANO. — CALLE Amenabar número 2065. Chalet de cuatro habitaciones, hall, cuarto de baño, pieza de servicio, etc.; carpintería de cedro, edificación moderna, y a todo costo, construida en terreno de 8.66 metros de frente al S. O., por 22 07 metros de fondo en el costado N. O., 29 66 metros al S. E. y 8.67 metros en el contrafrente al N. E., lindando: por el frente al S. O., calle Amenabar, al N. O. con el lote núm. 21, al S. E. con el 23 y al N. E. con los lotes 8 y 9. Base, $ 8.000 m|n. Venta ordenada por el juez doctor Campos, secretaría Fernández, en los autos Pavoni Santiago contra Scarnavino Tomás. El día 23 de diciembre a las 3 p. m. en la misma propiedad. Seña a cuenta de precio, 8 o|o y 2 o|o de comisión, a cargo del comprador.

Buenos Aires, noviembre de 1917.

5|862 v. Dic. 23.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL. SIN BASE. — EN EL Caballito, con adoquinado pago. Hidalgo y Méndez de Andés, notable terreno de 15 20 metros de frente por 99.53 de fondo, igual a 1.513 metros cuadrados. Sin base.

El domingo 23 de diciembre, a las 4 p. m., en el mismo. Orden señor juez doctor Lagos, secretaría doctor Pallejá, juicio Votta, Solari y Cía contra Casimiro Parodi.

8 o|o cuenta de precio y 2 o|o de comisión. 5|865-v. dic. 22.

José M. de Iriondo y Cía.

COMO JUDICIAL — EN EL TIGRE. Próximo al Tigre Hotel y a una cuadra del río Luján y del Paseo Victorica, dos lotes de terreno en la calle Adolfo Saldías, entre Pirovano (asfaltada) y Carlos Maschwitz, compuestos cada uno de 17.90 varas de frente por 60 46 de fondo.

El jueves 20 de diciembre, a las 4 15 de la tarde, en nuestra casa, Bartolomé Mitre 553.

Base, $ 2 moneda nacional los 70 decímetros cuadrados.

Estos lotes, por su ubicación, son aparentes para edificar en ellos una casa-quinta y están rodeados por las mansiones de los señores Beloir Gardcía Benítez, Allard, Lumb, Solá, Pirovano, Maschwitz y otros. El servicio de automóvil del Tigre Hotel a la estación pasa por las calles Pirovano y Liniers. Las escrituras serán otorgadas por el escribano que designe el liquidador y los títulos pueden revisarse en nuestro escritorio. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o al comprador. Mayores informes a nuestro tattersall, Bartolomé Mitre núm. 553.—José M. de Yriondo y Cía.

5|822 v. dic. 19

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 14 de diciembre de 1917 a las 2 p. m., una fracción de campo situada en el cuartel 10 del partido de Bartolomé Mitre, provincia de Buenos Aires, distante como a 10 cuadras al E. de la plaza del pueblo Bmé. Mitre y como a 15 al S. de la estación Arrecifes (F. C. C. A.), compuesta de una superficie de 93 hectáreas, 42 áreas, 54 centiáreas, según plano firmado por el agrimensor señor Luis F. Brenta, que se encuentra agregado al expediente; lindando: al N., con G. Quiñones, y F. Lauria; al E., calle en medio con B. Pérez Millán; al S., con el río Arrecifes y al O., con la sucesión de Salles y F. Landin — N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base de venta, $ 17.000. Hipoteca, pesos 14.000. Deuda actual, $ 12.500 [illegible].

LA EPOCA, 30 de noviembre de 1917.

4.763 v. Dic. 14.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ a requerimiento judicial, en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 14 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una casa situada en Morón, calle 25 de Mayo número 550|54|56, compuesta de 9 habitaciones y dependencias; edificada en terreno de 17 [illegible] metros de frente al O., por 47 metros 270 milímetros de fondo. N.o H.o [illegible], serie L. Base de venta, $ 13.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, pesos $ 566.176.

LA EPOCA, 30 de noviembre de 1917.

4.764 v. Dic. 14.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), a requerimiento judicial, el día 14 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una casa quinta en el pueblo Las Conchas, partido del mismo nombre, constante el edificio de 6 habitaciones bajas y 7 altas, edificado en terreno que mide según título, 203 51 metros de frente al E., sobre el río Tigre; 268.46 metros en el costado S., 290 77 metros en el del N. y 290 83 metros en el del O.; lindando: al E., con el río Tigre, al O., con Domingo Fúnes; al S., con Emilia Albarellos de Bayo y al N., calle en medio con Miguel Cerosa y Benito Hgaldi. N.o H.o 651|16692, serie H. Base de venta, pesos 13.000. Hipoteca, pesos 12.000. Deuda actual, $ 7.792.541.

LA EPOCA, 30 de noviembre de 1917.

4.7[illegible] v. Dic. 14.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 14 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una fracción de campo ubicada en el partido de Villarino, designada en un plano especial que se encuentra agregado al expediente con el número 24 y dista a unos 75 kilómetros de la estación Médanos, con superficie de 400 hectáreas; lindando: al S. O., con el lote 27; al S. E., con el lote 25; al N. E., con el lote 17 y al N. O., con el lote 23. N.o H.o [illegible], serie K. Base, $ 11.000. Hipoteca, pesos 8.000. Deuda actual, $ 6.845.486.

LA EPOCA, 30 de noviembre de 1917.

4|767 v. Dic. 14.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en la misma propiedad, el día 23 de diciembre de 1917, a las 10 a. m., una finca ubicada en el pueblo de Temperley, partido de Lomas de Zamora, calle Moreno número 36[illegible], compuesto su terreno según título, de 337 48 metros cuadrados y según croquis levantado por el tasador F. E. [illegible], de 326 57 metros cuadrados. Ad corpus. N.o H.o 2145|14324, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 3.800. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 1.871.922.

LA EPOCA, 9 de diciembre de 1917.

5.8[illegible] v. Dic. 23.

SUCURSAL ROSARIO

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ en el local de su sucursal Rosario, el día 17 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una fracción de campo en el ensanche de la colonia [illegible], departamento Constitución, provincia de Santa Fe, compuesta de una superficie de 166 hectáreas [illegible]; lindando: al N., con José M. Bayhet; al S., [illegible] el arroyo del Medio y en parte con Santiago Magallanes; al E., con [illegible] y otro dueño y al O., con José M. Bayhet y Santiago Magallanes. N.o H.o [illegible] 14332, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 32.000. Hipoteca, $ 23.000. Deuda actual, $ 21.[illegible]

LA EPOCA, 3 de diciembre de 1917.

5.791 v. Dic. 17.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal La Plata, el día 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una chacra en el cuartel 10 del partido de Magdalena, con frente al camino general de La Plata a [illegible], distante como a [illegible] kilómetros de la estación [illegible], con superficie de [illegible] hectáreas, 78 áreas, 94 centiáreas, [illegible] más o menos que resulte; lindando: al N., Andrés Jovino; al S., con el camino general citado y al O., con Severo [illegible]. N.o H.o [illegible], serie I. Base, $ 4.[illegible]. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ [illegible], pesos 2.646.[illegible]

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

5.81[illegible] v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ en el local de su sucursal La Plata, el día 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., dos casas situadas en esa ciudad, calle [illegible] números [illegible], compuesta la primera de 4 habitaciones y la segunda de 8 habitaciones y dependencias, edificadas en terreno de 648 metros cuadrados, o lo que más o menos que resulte entre muros. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 11.500. Hipoteca, $ 8.500. Deuda actual, pesos $ 012.785.

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

5.819 v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal La Plata, el día 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una casa ubicada en esa ciudad, calle 51 números 255 y [illegible], calle [illegible] número 919 y calle [illegible], compuesta de 20 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de [illegible] metros cuadrados. La deuda por [illegible] es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o [illegible] 23633, serie L. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 45.400. Deuda actual, pesos 42.132.[illegible]

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

5.8[illegible] v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal La Plata, el día 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una casa ubicada en esa ciudad, calle 45 número 715, compuesta de 8 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 3[illegible] metros cuadrados. La deuda por construcción de pavimento y cloacas, son de cuenta del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o 1254|5816, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.316.547.

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

5.822 v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal La Plata, a requerimiento judicial, el día 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., dos casas situadas en Adrogué, partido de Almirante Brown, calle España esquina Francia, a 5 cuadras al S. de la estación Adrogué, compuesta cada una de 4 habitaciones y dependencias, a saber:

N.o H.o		SUPERFICIE	
2305|17081		461 m.rs 14 cm. cds.	
2306|17082		464 " 31 "	
HIPOTECA	DDA. ACTUAL		B. DE VENTA
4.200	3.770:722		5.250
4.200	3.770:722		5.250

N.o H.o 2305|17081 y otro, serie C. H. A. 6 o|o.

LA EPOCA, 1 de diciembre de 1917.

5.821 v. Dic. 18.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ en el local de su sucursal Córdoba, el día 1[illegible] de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una casa de altos y bajos, situada en la ciudad de Córdoba, calle 27 de Abril, Nros. 227 al 235, edificada en terreno de 14.50 metros de frente al N. sobre la calle 27 de Abril, por 30 metros de fondo, teniendo en su costado E. un martillo en contra que principia a los 18.30 metros desde el frente hacia el S., compuesto de 4.50 metros de E. a O. por 11.70 metros de N. a S., hasta completar la totalidad del fondo del terreno, lindando: al N., calle 27 de Abril, al E., Mauricio Machado; al S., Doctor Néstor Escalante y al O., herederos de Gregorio Carreras. — Nro. H.o 279|13718, serie C. H. A. 6 o|o. — Base de venta, 51.000 pesos. Hipoteca $ 38.500. Deuda actual, 36.034.199 $.

LA EPOCA, 27 de noviembre de 1917.

5|734 v Dic 11

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Córdoba, a requerimiento judicial, el día 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un establecimiento de campo ubicado en la pedanía [illegible], departamento General Roca, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 1.46[illegible] hectáreas, 4952 metros cuadrados; lindando: al N., con María Anasovti de Cabo; al S., con María Onagoyti y al O., con Fernando Onagoyti; al E., con la sucesión de Antonio Rodríguez — N.o H.o 1998|24038, serie I. Base, $ 47.000. Hipoteca, $ 40.400. Deuda actual, $ 34.637.250.

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5.815 v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Córdoba, el día 21 de Diciembre de 1917, a las 2 p. m., una casa y el terreno en que está edificada, ubicada en esa ciudad, calle Caseros números 1 al 17, esquina Independencia, compuesto dicho terreno de una superficie de 1.071 metros cuadrados más o menos. N.o H.o 387|[illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 43.000. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ [illegible].

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5.835 v. Dic. 21.

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Mendoza, el día 17 de diciembre de 1917, a las 10 a. m., una casa de construcción moderna, ubicada en esa ciudad, calle Garibaldi N.o 87, compuesta de 6 piezas principales, hall, cuarto de baño y dependencias, edificada en terreno de 250 metros cuadrados. N.o H.o 339|11010, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 12.400. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.422.213.

LA EPOCA, 3 de diciembre de 1917.

5.795 v. Dic. 17.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Mendoza, el día 17 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Nevado, constante de una superficie de 14.000 hectáreas de terreno inculto, lindando: al N., con los lotes 1 y 2 del plano existente en esa sucursal, al S., con campos que fueron de Hemeterio M. Garay y Cía; al E., con terrenos fiscales y al O., con [illegible]. N.o H.o [illegible], serie Préstamos Convertidos Ley número 2842. Base, pesos 22.000. Hipoteca, $ 17.010. Deuda actual, $ 12.400.098.

Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal el 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 9155.

LA EPOCA, 3 de diciembre de 1917.

5.79[illegible] v. Dic. 17.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Mendoza, el día 18 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una casa ubicada en esa ciudad, calle Garibaldi número 93, compuesta de 6 piezas principales, hall y demás dependencias, edificada en terreno de 203 metros, 62 centímetros cuadrados. N.o H.o 315|11530, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 8.500. Deuda actual, $ 7.895.789.

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

5|846 v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Mendoza, el día 18 de diciembre de 1917, a las 10 y 30 a. m., una casa ubicada en esa ciudad, calle Garibaldi número 81, compuesta de 6 habitaciones principales, hall y demás dependencias, edificada en terreno de 220 metros, 48 decímetros cuadrados. N.o H.o 229|9013, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 9.500. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.422.340.

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

5.847 v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Mendoza, el día [illegible] de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una propiedad ubicada en el departamento San Martín, distrito [illegible], compuesta de una superficie de [illegible] hectáreas, $ [illegible] [illegible]

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5.8[illegible] v. Dic. [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Mendoza, el día 21 de diciembre de 1917, a las 10 a. m., una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, distrito Nevado, con superficie de [illegible] [illegible]

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5.8[illegible] v. Dic. [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, a requerimiento [illegible] Mendoza, [illegible] diciembre de 1917, a las [illegible] una propiedad ubicada en el departamento San Francisco del Monte, [illegible]

LA EPOCA, 10 de diciembre de 1917.

5.8[illegible] v. [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Mendoza, el día 24 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael distrito Nevado, compuesta de una superficie de 17.895 hectáreas de terreno inculto, lindando: al N., con Domingo E. Bombal y Eusebio Bollo; al S., con los lotes 3 y 4 del plano existente en esa sucursal, al E., con el lote 2 y al O., con terrenos fiscales. N.o H.o 19.490, serie Préstamos Convertidos Ley N.o 2842. Base, $ 20.600. Hipoteca, $ 13.000. Deuda actual, pesos 10.298.016.

Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal el 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 9155.

LA EPOCA, 10 de diciembre de 1917.

5|874 v. Dic. 21.

SUCURSAL SANTA FE

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 21 de diciembre de 1917, a las 11 a. m., una fracción de campo ubicada a la altura de los kilómetros 309 al 313, del F. C. de Santa Fe, del departamento Vera, provincia de Santa Fe, con lo edificado, plantado y clavado, compuesta de una superficie de 2417 hectáreas, 4847 metros cuadrados, excluyéndose el área de terreno ocupadas por las líneas férreas que cruzan el campo y de la estación Garabato, que se encuentra en el límite S. del mismo. Límites: al N., con Miguel Virasoro; al S., con Francisco Arnello y Arronga y Lozano; al E., con Arronga y Lozano y al O., con compañía de tierras de Santa Fe. N.o H.o 222|18653, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 53.500. Hipoteca, $ 51.500. Deuda actual, pesos 48.201.997.

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5.858 v. Dic. 21.

SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 21 de diciembre de 1917 a las 2 p. m., un establecimiento de campo, denominado La Fortuna, ubicado en el Departamento de Nogoyá, Distrito Crucecitas, con sus poblaciones y demás, adherido al suelo, compuesto según títulos de 3.998 hectáreas, 93 áreas; lindando: N., con Arroyo del Medio, distrito con Isidoro Garay; S., Victorio Barreto; M. S., de Barreto y Adolfo Villafañe; E., Sucesión Barreto y H. Calderón y O., Bonfil Hnos. — dividido en 3 lotes, liberándose la superficie ocupada por los caminos dentro de cada uno a saber: lote 1, [illegible] hect. 49 áreas, 50 centiáreas. Base, $ 32.000. Hipoteca, pesos 22.200. Deuda actual, $ 21.052.[illegible]. Lote 2, [illegible] hect., 62 áreas, 75 centiáreas. Base, $ 32.000. Hipoteca, pesos 22.300. Deuda actual, $ 21.167.200. Lote 3, [illegible] hectáreas, 21 áreas, 75 centiáreas. Base, $ 32.000. Hipoteca, pesos 22.400. Deuda actual, $ 21.262.150. Lote 4, [illegible] hect. 73 [illegible] mts. cds. Base, $ 32.000. Hipoteca, $ 22.400. Deuda actual, $ 21.262.150. N.o H.o 265|21100, y a ley 9155, 1.a serie. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5.860 v. Dic. 21.

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 21 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento Matará, provincia de Santiago del Estero, y el cual se denomina "Balleta", con todo lo en él edificado, clavado y plantado, compuesto de una superficie de 3.749 hectáreas, 78 áreas; lindando: al N., con Francisca Rosario Pereyra y herederos de Salomón Iramain y al O., E. y S., [illegible] el Dorado, distante como a 1100 [illegible] leguas de la capital. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base de venta, pesos [illegible]. Hipoteca, $ 22.6[illegible]. Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, diciembre 7 de 1917.

5.874 v. Dic. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 21 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento de Marzo, [illegible] General Belgrano, provincia de Santiago, compuesto de 15.505 hectáreas [illegible]; lindando: al N., con Atilio Roca y [illegible]; al S., con Malbrán y José Iramain [illegible] [illegible]

LA EPOCA, diciembre 7 de 1917.

5.8[illegible] v. Dic. 21.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital [illegible] [illegible] — Héctor De [illegible], secretario.

[illegible] v. Dic. 14

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital [illegible] Robert Bunge, ha dispuesto se [illegible] por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DONINA LOPEZ MENDEZ DE PEREZ ORANZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, [illegible] de 1917. —[illegible], secretario.

[illegible] diciembre 10

[illegible] LUIS FELIPE [illegible] [illegible]

[illegible] v. Dic. 24

El señor juez de primera instancia en lo civil [illegible] TOMAS SALVADOR VILLAR [illegible] [illegible] — Buenos Aires, [illegible] de 1917. — [illegible], secretario.

[illegible] Dic. 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO IGLESIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1917.— Eduardo Rojas, secretario.

5.722 v. Dic. 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña VICENTA del MONTE de BRION, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 2 de 1917. — Miguel Echegaray, secretario.

5.777 v. Dic. 29.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza [illegible]

[illegible] la razón social KRAMER y REISTERER, por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho y a tomar la participación que le corresponde en el juicio que le sigue el Banco Francés del Río de la Plata, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no compareciese se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes, para que la represente en juicio.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1917. — Luis Martín y Herrera, secretario.

5.754 v. Dic. 15.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PASCUAL MOLTENI o MOLTENE y MARIA BROGGI o BOGGI de MOLTENI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 29 de 1917. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario.

5.319 v. Enero 2.

Por disposición del señor Juez de Comercio de la capital federal doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente a don A. SCHRADER para que dentro de dicho término comparezca a la secretaría del autorizante a reconocer la firma de un pagaré presentado en el juicio que le ha iniciado la razón social RENE DE BETHMANN Y CIA. por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dársela por reconocida si no compareciese; y a estar a derecho y tomar la participación que le corresponda en dicho juicio bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en autos.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1917. — Luis Martín y Herrera, secretario.

5.831 v. Diciembre 21

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor Eduardo M. Naón se cita y emplaza [illegible] PEDRO J. LOGGIA [illegible]

Buenos Aires, [illegible] de 1917. — J. A. [illegible] Aguilar, secretario.

5.8[illegible] v. Dic. 18

[illegible] LUIS [illegible] [illegible] — Buenos Aires, [illegible] de 1917. — Guillermo Giménez Zapiola, secretario.

[illegible] v. Enero [illegible]

Eduardo M. Naón Juez de Comercio de la Capital Federal, hace saber al señor [illegible] que en el juicio [illegible] Río de la Plata [illegible] contra Roque Camarotti sobre cobro de pesos se ha procedido [illegible] del martillero Héctor F. [illegible] a la venta de [illegible] acciones de la Sociedad Anónima "Campos y Quebrachales de Puerto Sastre", siendo comprador el señor Salvador Allende a razón de [illegible] [illegible] con 44 centavos, deduciéndose los gastos de publicación [illegible] pesos 1.227.54 m|n. Además se le emplaza a estar a derecho en este juicio dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor al de Ausentes.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1917. — Raúl [illegible] Herrera, secretario.

5.8[illegible] v. diciembre 21

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Ladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, [illegible] de 1917. — [illegible]

[illegible] v. Enero 7

[illegible] Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. LUISA MARCELINA OTTONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, [illegible] de 1917. — Francisco Castellanos (hijo).

5.882 v. En. [illegible]

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Asamblea general extraordinaria del 17 de diciembre de 1917. — El Consejo de Administración del Banco Francés del Río de la Plata convoca a los señores accionistas a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 17 de diciembre de 1917 a las 4 de la tarde en el local del Banco, 157 Reconquista con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Reducción del capital.
2.o Modificación de los estatutos.
3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, no podrán discutirse otros puntos que los comprendidos en la orden del día.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito exigido por el artículo 26 de los Estatutos en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el 13 de diciembre inclusive.

5|392-v. dic. 17.

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES económicos — (Sociedad Anónima) — Segunda convocatoria. — No habiéndose depositado el número de acciones necesarias para celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el 30 de noviembre, se cita nuevamente para el día 30 de diciembre de 1917, a las 4 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de julio próximo pasado.
2.o Lectura del informe del síndico.
3.o Elección de directores y suplentes.
4.o Elección de síndico y suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta a labrarse de esta asamblea.

Para obtener el boleto de entrada a esta asamblea los señores accionistas deberán depositar las acciones o el certificado que acredite la propiedad de las mismas, en las oficinas de la compañía, calle Reconquista número 157, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea.

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, la asamblea se realizará cualquiera que sea el número de acciones representadas. — El Directorio.

5|740 v. Dic. 28.

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS. — No habiéndose depositado el número de acciones requerido por los Estatutos, para que pueda verificarse la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día [illegible] del corriente; se convoca nuevamente a los señores accionistas para el día miércoles 19 del corriente, a las 4 de la tarde, en su local calle San Martín 112.

ORDEN DEL DIA:

1.o Resolver sobre el aumento del capital de la Compañía.
2.o Reforma de los estatutos.
3.o Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1917. — El gerente. 5.823 v. Dic. 19.

SOCIEDAD ANONIMA "LA SELVATICA".— 2.a convocatoria. — No habiéndose depositado las acciones necesarias para la asamblea del [illegible] de noviembre último, el directorio cita nuevamente a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local Cangallo 466, 1er. piso, el día viernes 21 del corriente, a las 4 de la tarde para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio vencido el 31 de agosto último.
2.o Elección de directores titulares y suplentes.
3.o Elección de síndicos titular y suplente.
4.o Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Como lo prescriben los estatutos para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones hasta un día antes del señalado para la asamblea en la caja de la sociedad.

Se previene que la asamblea se celebrará con cualquier cantidad de acciones representadas.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1917.— José Tarün, secretario.

5.561 v. Dic. 17.

Rodolfo Guillon y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, SALAZAR Y AMERICA. EXPOSICIONES EN NUEVE DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

4.000 vacunos Durham en R. Salazar, Compañía General y Rosario a P. B.—

Incluso 2.500 novillos tipo definido de 2 y 3 años, buen estado, procedentes del establecimiento "San Félix", y 1.500 vacas y vaquillonas, marca líquida, especiales para cría y que serán clasificadas el día de la venta en lotes de coloradas, overas y rosillas.

Remate especial por cuenta y orden de dos establecimientos de la zona sur y efectuando la venta en nuestro local "Atahualpa", sobre las estaciones Salazar, Compañía General Buenos Aires y Mouras, ferrocarril Rosario a P. B. y a sólo 4 leguas de Dubau, F. C. O. Corriendo el día del remate, para comodidad de la concurrencia, un tren especial que en estación Passo combinará con el ferrocarril Rosario a P. B. y llegará hasta el mismo local de ventas.

El **miércoles 12 de diciembre**, a la 1 p. m., con las haciendas a la vista y de acuerdo al detalle siguiente:

1.235 novillos de 2 y 3 años, tipo definido buen estado, pocas marcas.
765 novillos de 2 años, alta mestización y estado.
500 novillos de 2 años, especiales en clase carne gorda.
400 vacas con cría, incluso 200 terneros, mochos y castrados.
300 vacas secas, buena clase, servidas.
800 vaquillonas de 1 1|2 años alta mestización, marca líquida.

Estas haciendas se encuentran vacunadas en su mayoría y se venderán en lotes clasificados de 200 animales con opción.

Trenes —Once-Passo-Mouras: Para comodidad de los concurrentes de la capital y de los que deseen efectuar el viaje por el ferrocarril Oeste hemos establecido las comodidades siguientes: Salida de Once el martes 11, a las 9 p. m.; por tren nocturno general que pasa por Mercedes a las 11.05 p. m., Chivilcoy 12.21 a. m., Bragado 1.34 a. m., 9 de julio 2.52 a. m., Casares 4.11 a. m., Pehuajó 5.33 a. m., y llega a Passo a las 6.43 a. m., donde los pasajeros deberán trasladarse haciendo uso de los carruajes de nuestra casa, para tomar el tren especial que esperará la concurrencia en el puente del ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano, que dista corta distancia de la estación Passo y cuyo tren especial hará el recorrido hasta nuestro propio local de ventas, regresando a la noche para que los pasajeros puedan efectuar igual trasbordo y tomar el nocturno que pasa por estación Passo a las 9.48 p. m. y llega a Once el jueves 13, a las 7.05 a. m.

Tren especial a Mouras. — Miércoles 12 de diciembre: Ida, Pte. F. C. Río. a P. B., sale 7 a. m.; Cap. Castro, 7.10 id.; La Cotorra, 7.25; La Carreta, 7.45 id.; Mouras, llega 8.15 a. m.

Vuelta: Mouras, sale 7 p. m.; La Carreta, 7.30 id.; La Cotorra, 7.50 id.; Cap. Castro, 8.05 p. m.; Puente, 8.15 p. m.

Buenos Aires-Salazar. — Los concurrentes de la capital que efectúen el viaje por la Compañía General Buenos Aires, deberán tomar el tren que sale de estación Buenos Aires el martes 11, a las 8 p. m., llegando a Salazar el miércoles 12, a las 7.47 a. m., donde quedarán los coches dormitorios, para regresar por el nocturno que sale de Salazar el mismo día, a las 8.58 p. m. y llegar a estación Buenos Aires el jueves 13, a las 8.05 a. m.

Rosario-Mouras. — Los concurrentes de Rosario tienen que tomar el tren que sale de Rosario (ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano), el martes 11, a las 8 a. m., llegando a Mouras el miércoles 12, a las 1.05 a. m., donde los concurrentes pueden pernoctar.

Comisión, 2 o|o a cada parte.

Más datos a nuestros escritorios en Salazar, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillón y Cía.

5.523-v dic. 10.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

Casa matriz 41 Threadneedle Street, London E. C.

FLOTA, 350 BUQUES

Itinerario a regir desde el 21 de noviembre de 1917

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas de la Dársena Sud, todas las noches a las 10 p. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Buenos Aires" y "Ciudad de Montevideo".

Línea Salto y escalas. — Salidas martes, jueves y domingos, a las 3 p. m.

Línea Colonia-Carmelo y escalas. — Salidas miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas) Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumba). — Salidas miércoles y domingos, a las 10 a. m., sábados a las 11 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo. — Buenos Aires.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Vialidad—Construcción de un puente

TAPALQUE, diciembre 10.—Se ha dado principio a los trabajos de construcción de un puente sobre el Canal 11, en el camino El Sauce, distante unas dos leguas de este pueblo. Esta obra, viene a llenar una grandísima necesidad, satisfaciendo su realización los anhelos del vecindario de una importante zona del partido, que durante largo tiempo la había reclamado inútilmente.

Las obras inconclusas del canal que, en el límite de las chacras y campos circunda la parte sudeste del partido, determinaban una situación molestísima para las personas que, en las épocas de lluvias o crecientes, sin puente ni paso alguno, se veían obligadas a atravesarlo, a veces con grave riesgo para sus vidas, habiéndose registrado accidentes fatales por la citada causa.

Dada la extensión del canal 11 y la zona que atraviesa, serían necesarios por lo menos dos puentes más; pero en general, se agradece la obra que la dirección de caminos realiza, por cuanto ella significa un positivo adelanto y un verdadero beneficio.

—La cuadrilla enviada por el ministerio de obras públicas de la provincia, se ocupa actualmente en la reparación de la calle conocida por de "Gianola". Esta calle, que sirve de acceso al pueblo ya toda la zona oeste del partido, quedaba en invierno, debido a su pésimo estado, completamente intransitable.

El mismo ministerio ha dispuesto el envío de cieen metros de caños de cemento armado, con destino a las alcantarillas que sea necesario construir para la completa terminación de estos trabajos. Inútil es decir que también esta obra mejorará bastante la vialidad de este partido.

El viaje de los conscriptos

LAS FLORES, diciembre 10. — Anoche pasó un contingente de 1000 conscriptos de marinería con destino a esa. Las autoridades y el pueblo tributáronles un entusiata recibimiento a la oficialidad y a la tropa, fraternizando cordialmente. Se les proveyó de víveres. Los conscriptos se mostraron muy contentos del viaje realizado y a la partida del tren se oyeron vivas al pueblo de Las Flores y autoridades, dados por la oficialidad y la tropa, a la vez que la numerosa concurrencia aplaudía y vivaba a la marina nacional y a sus dignos jefes.

Nombramientos — El precio del pan — Benéfica gestión del comisionado — Las fiestas patronales.

TANDIL, diciembre 10. — El secretario municipal, don Juan A. Zerillo, ha presentado su renuncia por haber sido designado para ocupar la jefatua del egistro civil de esta ciudad. En su reemplazo e interinamente, el señor comisionado municipal ha nombrado a don Luis C. Lunghi.

—Los dueños de panaderías, a pedido del comisionado municipal señor José A. Cabral, han rebajado los precios del pan y de la galleta, artículos que desde la fecha se expenderán al público en la siguiente forma: pan francés a 40 centavos el kilo; pan italiano, a 30 centavos; galleta de 1a., a 35 centavos; galleta de segunda, a 30 centavos el kilo.

—En ocasión de la fiesta patronal se han realizado diversos actos religiosos, los que han estado muy lucidos.

Lamentable fallecimiento — Viaje del sub director de LA EPOCA — Funcionario policial — Diversas.

MAR DEL PLATA, diciembre 10. — Víctima de una cruel enfermedad dejó de existir en esa capital, donde se encontraba en asistencia, nuestro convecio don Nicolás Valinoti. Su muerte ha producido hodo pesar entre sus relaciones.

En Maipú era el seor Valinoti presidente de la Sociedad Italiana y Consejero del Barco de la Provincia, y llegó a actuar hacé aos en la presidencia del Concejo Deliberante.

Entre nosotros fué comisionado escolar y actualmente cuvaba el carg de vicepresidente 1.o del Concejo Deliberate Municipal.

Los restos del extinto fueron traídos ayer mismo en un tren especial que salió de esa a la una de la tarde.

El Consejo Escolar, ha resuelto asociarse al duelo, mandando izar la bandera a media asta en todas las escuelas del distrito y enviar una nota de pésame a la familia del extinto.

—Ayer fueron inhumados sus restos, previa misa de cuerpo presente en el templo San Pedro, fué una sentida demostración de duelo.

—El diario local "El Progreso", dice lo siguiente: "Se encuentra en nuestra ciudad el señor Enrique Agesta, subdirector de nuestro colega metropolitano LA EPOCA.

Deseámosle durante su permanencia entre nosotros, la tranquilidad y reposo a las fuertes tareas diarias que en este valiente adalid del radicalismo soporta el señor Agesta".

—Ha sido muy bien recibido el traslado a esta ciudad, del oficial de policía señor Juan B. Rossi, por tratarse de un buen funcionario que siempre se ha desempeñado con acierto en tan delicado puesto, durante muchos años en ésta.

—Se encuentra en ésta ciudad, el director de las Obras Sanitarias de la provincia de Buenos Aires, doctor Fermín Rodríguez.

Las insidias de un corresponsal. — Noticias inexatas

GUAMINI, diciembre 10. — En "La Nación" de fecha 6 del corriente trae la noticia de que la renuncia del comisionado doctor Boulenaz tiene por causa desinteligencias producidas ... mente inexacto, como una de tantas informaciones que aparecen con frecuencia en dicho diario, y que son obra del corresponsal que tiene en ésta; dentro de los miembros dirigenntes del partido Radical no ha existido, ni existe desacuerdo alguno; todo lo contrario, pues el domingo próximo pasado tuvo reunión la comisión directiva en pleno y por unanimidad se resolvió de que el comisionado doctor Boulenaz presentara la renuncia de dicho cargo al señor interventor nacional, para que una vez aceptada, poder con amplia libertad ponerse al frente del comité, y dirigir los trabajos para la próxima campaña electoral.

Al proceder en esta forma, tanto la comisión directiva como el actual comisionado, han creído que esta era la forma como debía proceder; y no seguir el sistema de los hombres del antiguo régimen que siempre creyeron muy moral dirigir políticamente los trabajos electorales, teniendo a sus órdenes las policías, el juzgado de paz, el registro civil y, por último, improvisando cuadrillas de peones, con el sólo objeto de secuestrarles las libretas de enrolamiento para tener asegurados los votos y de ese modo ganar las elecciones, como lo ha hecho siempre el partido conservador de la provincia de Buenos Aires.

Referente a lo que dice el señor corresponsal de "La Nación" sobre dificultades surgidas en la administración de la comuna por el asunto "Bonos" s inexacta, pues al actual comisionado nadie le ha notificado sentencia alguna. Es cierto, que cualesquiera que sea nombrado comisionado o intendente, tendrá que cargar con un buen número de deudas contraídas por las autoridades del antiguo régimen, y de las que ha formado parte como secretario de la intendencia y del Consejo Deliberante, el actual corresponsal de la nación, en ésta.

Traslado de un funcionario

CIUDADELA, diciembre 10 — La jefatura de policía dispuso el traslado del comisario de policía de extramuros don Marcelo Pierucetti a La Plata.

Con este motivo un numeroso grupo de vecinos ofrecerá al funcionario nombrado una demostración.

Regatas — Suicidios

SAN NICOLAS, diciembre 10. — Corriéronse las regatas de la copa Piccardo, disputado por las tripulaciones de La Marina y Rosario. Ganó el primero, celebrándose el triunfo con un banquete de 200 cubiertos.

—Suicidóse, descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha, el joven Tiburcio Carpanetto. Hoy se verificó el sepelio.

SANTA FE

Cotizaciones de cereales. — Fallecimiento.

ROSARIO, diciembre 10. — Con más animación que la semana pasada se iniciaron las operaciones bursátiles, sobre todo en trigo, que desde el comienzo de la primera rueda acusó una tendencia marcada a la suba y que luego de la terminación de la rueda quedó confirmada. El trigo para enero pagóse a 12.55 pesos; para febrero a 12.75; para marzo a 12.75. Entre estos precios y los cotizados el viernes pasado, hay una diferencia de 0,50 centavos.

Un conocido socio de la Bolsa de Comercio manifestó que el trigo recién empieza a valorizarse, siendo muy posible que bien pronto consiga alcanzar los 15 pesos, debido a que en el seno de la Bolsa de Comercio existen arraigadas sospechas de que los aliados hayan comprado la cosecha 1917-1918.

Respecto de estas sospechas, el mismo declarante me agregó que ojalá se convirtieran en realidad, pues si dejase de ir la presente cosecha por la demanda y la oferta, el trigo principalmente se cotizaría a precios desastrosos.

—Esta madrugada, a las 4, falleció don Víctor Pessan (hijo), caballero apreciado y conceptuado en nuestros mejores círculos sociales. Su muerte enluta varias familias rosarinas.

La mendicidad infantil — Varios

SANTA FE, diciembre 10. — Llama la atención de la policía el exceso de vagancia infantil, causando molestias al vecindario.

—Se verificó ayer en el Tiro Federal el concurso para los reservistas.

—Un grupo de estudiantes realizó un paseo campestre, festejando el feliz término de las tareas escolares del actual año.

—Esta noche se celebra el enlace de la señorita Emilia Peyrano con el señor Publio Sañudo.

ENTRE RIOS

Los haberes de los maestros — Colación de grados

PARANA, diciembre 10 — Hoy se dará comienzo en la dirección de escuelas al pago de uno de los meses adeudados.

—El 14 del corriente celebraráse la colación de grados en la escuela normal de ésta. Invitado el Dr. Salinas, ministro de instrucción pública ha delegado en el director de la escuela señor Victoria para que lo represente.

Las últimas elecciones municipales — El por qué de los ataques de un corresponsal.

GUALEGUAY, diciembre 10 — La asamblea efectuada en la quinta de los señores Belascain y el resultado obtenido en las elecciones municipales, ponen de manifiesto una vez más que el Partido Radical, como en tantas otras ocasiones lo ha demostrado, es invencible en ésta, habiendo batido ventajosamente siempre a todos sus adversarios juntos.

La información publicada en un telegrama de "La Nación", referente a los comicios últimos, es completamente falsa en todas sus afirmaciones.

Basta leerla para que se note en seguida el pasionismo que en ella se transparenta.

Hay que tener en cuenta que el corresponsal de "La Nación", formaba parte de la lista que a pesar de tanto esfuerzo realizado fué vencida por enorme mayoría y en una época en que gran parte de los ciudadanos radicales del municipio se halla ocupada en tareas agrícolas, fuera de él.

Habiendo sido a pesar de esto ese resultado contrario a las aspiraciones del corresponsal, éste descarga ahora, en esa forma, sus iras contra el radicalismo triunfante.

MENDOZA

El término de un partido — Jira política.

MENDOZA, diciembre 10. — La junta de gobierno del Partido Popular (Alvarista) ha resuelto terminar su historia como partido, subscribiendo las tres declaraciones siguientes:

"Continuar la escena, dejar libres a los adherentes de votar sus candidatos en las próximas elecciones, y solidarizarse con la actuación correcta del gobierno del señor Alvarez.

"Los Andes" comenta irónicamente el suceso a la luz de las enseñanzas que se desprenden para los demás partidos, terminando así: "El partido Popular, enervado en el gobierno, no ha tenido capacidad ni para saber morir".

El doctor Lencinas, acompañado de un grupo de amigos distinguidos de los partidos de San Rafael y General Alvear, ha emprendido una jira política.

—Llegan ecos de las grandiosas manifestaciones que se les hacen en San Rafael.

DEL EXTERIOR

BRASIL

La revolución portuguesa — Los casamientos aumentan — El ministro uruguayo — Acuñación de moneda — Adquisición de aeroplanos.

RIO DE JANEIRO, diciembre 10. —La colonia portuguesa sigue con marcado interés las últimas ocurrencias revolucionarias de su país, que han determinado el cambio de ministerio.

La información telegráfica directa es copiosa. Los diarios ilustran las noticias.

"A Noite" con motivo del nuevo carácter del ministerio provisorio, reproduce un reportaje que el diario "Le Matin" de París publicó y en el cual, el doctor Sidonio López, uno de los jefes del reciente movimiento, se manifiesta fuertemente antigermánico y decidido partidario de la acción aliada contra Alemania.

—El fenómeno que oportunamente transmitimos determinado por la versión de que el gobierno se proponía prohibir desde enero próximo y mientras dure la actual situación internacional los casamientos de ciudadanos en edad militar, continúa ratificado.

El sábado último ha marcado el record de los enlaces en esta capital, con un total de 124.

—Mañana parte con destino a Montevideo, el Sr. Manuel Bernardez, ministro del Uruguay.

El referido diplomático hará el viaje por tierra, siguiendo a San Pablo y de allí a través de los estados del sur.

—La Casa de la Moneda, ha recibido orden de acuñar moneda níquel de cincuenta y veinte reis debido a las dificultades del cambio.

El trabajo ha sido iniciado y en breve serán lanzadas a la plaza fuertes cantidades.

—El comerciante Antonio Lage puso a disposición del gobierno a suma de seiscientos contos, destinados a la adquisición de aeroplanos de aviación para el ejército nacional.

Explica ese donativo como una retribución hacia el país en el cual hizo negocios, especialmente en los últimos momentos le han permitido grandes ganancias.

El referido donante agrega que enviará al extranjero un enviado especial para las aludidas adquisiciones.

URUGUAY

Reportaje al doctor Brum. — Los negocios ganaderos.

MONTEVIDEO, diciembre 10. — Fué reporteado el ministro Brum con motivo de los últimos telegramas de Luxburg, autorizando para desmentir, categóricamente, las publicaciones hechas por el diario "La Unión", de ésa. Terminó diciendo que la versión de ese diario es tan burda que ni merece tomarse en consideración. La misma prensa opositora aplaude la actitud del doctor Brum.

—Importantes hacendados del norte piden cuanto antes la introducción, libre de derechos, de ferreros de la Argentina.

—El desarrollo de los negocios de ganado en la última semana fué malo, debido a que los frigoríficos sólo operan pagando los ganados recibidos a 60 días de plazo, con interés del 6 por ciento. Por esta causa se suspendieron muchas operaciones.

—La lluvia del sábado no fué general. En varios departamentos llovió poco.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 10. — "La Nación" en un editorial se ocupa del rompimiento de relaciones de la República del Ecuador con el imperio alemán. El mencionado diario manifiesta sus simpatías por la noble nación ecuatoriana al mismo tiempo que aconseja de continuar manteniendo una estricta neutralidad. Confía que los gobiernos beligerantes sabrán apreciar su justo valor y la actitud discreta y serena de la cancillería chilena.

En una entrevista efectuada con el ministro ruso, éste manifestó que Alemania podrá hacer la paz con los señores Lenine y Trotzky, pero que no podrá hacerla con el pueblo ruso. Estima, que se acerca el final de esta aventura.

—El diario "El Mercurio", en un editorial que inserta, insinúa la conveniencia de aumentar el número de conscriptos y de mejorar el concurso completo de instrucción dándolo por terminado una vez efectuadas sus correspondientes maniobras. Entrevistado el ex ministro de guerra Huneeus, manifestó que es de indispensable necesidad aumentar cuanto antes el número de unidades en la escuadra, aprovechando para esto la enseñanza de la guerra mundial.

—Los diarios anunciando la partida del ministro de Bolivia en Buenos Aires, señor Sánchez esta tarde, dan a conocer las innumerables manifestaciones de simpatía de que ha sido objeto el mencionado diplomático durante su estada en Santiago.

EN EL EJERCITO

NOMBRAMIENTOS

Diéronse a conocer varios decretos haciendo en el ejército los nombramientos siguientes:

Secretario de juez de instrucción de la 1.a división de ejército al capitán José A. Pesao; maestro de gimnasia y esgrima, a don Constantino Arturo Colombo; ayudante del distrito militar número [illegible], al subteniente Raúl [illegible]; jefe del 1er. batallón del regimiento 15 de infantería al mayor Tomás A. Paterson; jefe del distrito militar [illegible] Villa Alberdi, al mayor Juan A. González Roldán; secretario del arsenal José María Rojas, al capitán Wilfrido Arce; auxiliar de la dirección de ingenieros, al mayor [illegible] Cefaly; secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al teniente coronel Alvaro G. [illegible]; en la división [illegible] estado mayor del ejército a los tenientes coroneles Miguel A. [illegible] y Eduardo Weiss; jefe del [illegible] batallón del regimiento 4 de infantería al mayor Juan J. Jauregui; [illegible] distrito militar número 22 [illegible] al mayor Atanasio E. Bla[illegible]

La exposición de muebles y maderas

Se ha transferido la inauguración de la exposición de muebles y maderas que habíamos anunciado para hoy por no haberse podido arreglar algunos detalles que son necesarios terminar para el mayor lucimiento de los mismos.

A más se desea si es posible, que concurra a la apertura el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, quien hoy continúa indispuesto y a no haber sido esta circunstancia, se hubiera visto obligado a no asistir a tan señalado torneo que entra a formar parte del vasto programa de exposiciones que bajo el patrocinio del ministerio de agricultura se vienen llevando a cabo.

El doctor Felipe Senillosa, desea que esta exposición que tendrá lugar en el local de la antigua Bolsa de Comercio, tenga todo el [illegible] dado que por la importancia y variedad de las maderas que se van a exhibir merece, y si se quiere, por tratarse de construcción de muebles hechos con maderas argentinas, cuya belleza, estilo y sobriedad de construcción ha de llamar la atención.

Los muebleros que deseen obtener algunos informes pueden dirigirse a las oficinas del ministerio de agricultura, Paseo Colón y Carlos Calvo, oficina de bosques, donde se les darán todos los detalles que necesiten.

El ministerio de agricultura expondrá por su parte una valiosa colección de maderas y textiles.

La inauguración tendrá lugar el sábado 15 de esta semana a las cuatro de la tarde.

GUERRA Y MARINA

MATERIAL DE GUERRA

Expidióse un decreto, [illegible] que por material de guerra [illegible] ejército y armada de la nación [illegible] entenderse los artículos [illegible] para su servicio [illegible] [illegible]

GRANADEROS A CABALLO

Ha pasado a prestar sus servicios al regimiento de granaderos a caballo, el teniente 1o. Artur Alvar[illegible]

ADMINISTRACION DEL EJERCITO

Se ha firmado un decreto dejando cesante por razones de mejor servicio al oficial de administración Néstor Queredeta.

PERSONAL CIVIL DE GUERRA

Se ha nombrado [illegible] profesional a [illegible] escribiente archivero [illegible] Carlos Franch.

CLASIFICACIONES MILITARES

Mañana se hará [illegible] el tribunal de [illegible] militares. En esa [illegible] orden de mérito de [illegible] tenientes, subtenientes [illegible]

FUERZAS DE MARINERIA

Desde mañana concurrirán al stand del Tiro Federal de Palermo, con objeto de ejercitarse [illegible] de la armada [illegible]

CARRERAS

HIPODROMO ARGENTINO

Para la reunión del domingo [illegible] de diciembre se han [illegible] asignaciones de p[illegible]

[illegible]

DE MONTEVIDEO

Adjudicación de pesos

MONTEVIDEO, diciembre 10.

Hoy se han hecho las siguientes asignaciones de pesos para las carreras clásicas a efectuarse en el hipódromo de Maroñas, en enero de 1918:

Domingo 6 de enero: Premio José Pedro Ramírez, distancia 2800 metros: Licas 48 kilos, Saca Chi-pas 48, Dosel 48, Aluminio 48, Lauzún 46, H. P. 49, Bretona 48, Increíble 48, Belkiss 48, Aluminio 48, Wapper 50, Galop 48, Benz 54, Milucha 73, Carpanetto 48, Saint Emilión 62, Cracker 56, Sin Rumbo 57, Solazo 48, Desengaño 53, Given Or 52, Ojal 48 S. V. P. 48, Pas-si-Mal 53, Rotamo 48, Pancho Villa 48.

Domingo 13 de enero: Premio Benito Villanueva, 2500 metros: Halop 48 kilos, Aluminio 48, Belkiss 48, Benz 54, H. P. 49, Bretona 48, Increíble 48, Wapper 50, Zalo 48, Lauzún 59, Penitelo 53, Dosel [illegible], Carpanetto 48, Milucha 53, Saca Chi-pas 48, Chiquito 48, Licas 48, Saint Emilión 62, Cracker 56, Sin Rumbo 57, Solazo 48, Desengaño [illegible], Given Or 52, Ojal 49, S. V. P. 48, Pas-si-Mal 53, Estribor 52.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero Civil — Juez doctor Fernando Colombres, con los secretarios doctores Pizarro, 11; Rocha, 12; Olmos, 13; Dobranich, 14; Bastildo, 15.

Agente Fiscal — Doctor Isaac P. Arriola.

Recusaciones — Juez doctor César A. Campos.

Fuero Comercial — Juez doctor Alberto Estrada, con los secretarios doctores Curutchet, 11 y 12; García Calvo, 13 y 15; Jorge, 14.

Agente Fiscal — Doctor José M. Padilla.

Recusaciones — Doctor [illegible] Marín y Herrera.

JUZGADO DEL Dr. CASABAL

Consignación en las hipotecas a oro

[illegible]

Que el deudor en presencia de tal manifestación afirmó que mientras imperara la ley que rige actualmente el funcionamiento de la Caja de Conversión estaba dispuesto a hacer el pago en letras [illegible]

[illegible]

Que los Bancos manifiestan que están en condiciones de adquirir actualmente oro en plaza para clientes que entreguen la suma equivalente en moneda nacional al cambio del día y paguen la correspondiente comisión (conf. fs. 53, 54, 55, 56, 64, 65, 66 y 83); sólo los Bancos de Italia y Río de la Plata y Holandés de la América del Sud a fs. 86 y 62 contestan negativamente; en cuanto al Banco de la Nación Argentina, afirma a fs. 68 que no hace ni haría esta clase de operaciones;

6o que los Bancos informan que están en condiciones de adquirir oro en el extranjero e importarlo al país por cuenta de clientes que hubieran entregado la suma necesaria en moneda nacional de curso legal y abonado la comisión correspondiente [illegible], sólo el Banco de Italia y Río de la Plata a fs. 86 se expidió la negativa, en cuanto al Banco de la Nación (conf. fs. [illegible]) asegura que no acepta ni aceptará practicar las operaciones de esta pregunta.

[illegible] que los Bancos, salvo a fs. [illegible] afirman que estarían en condiciones de vender oro a clientes [illegible] pago de su valor al cambio del día de la venta en esta plaza [illegible] por pequeñas cantidades [illegible], dentro de cierta cantidad [illegible] en pequeñas cantidades [illegible] por cantidades de pequeña importancia.

[illegible] Que ante esa prueba, no es procedente afirmar que el deudor se encuentre imposibilitado en absoluto de entregar oro sellado [illegible]

[illegible]

3.o Que, a pesar de mi convicción de que el deudor ha podido sinceramente creerse habilitado en derecho para promover el presente juicio, no puedo eximirlo del pago de las costas, porque ellas le están impuestas por el ministerio de la ley [illegible] artículo 221, código [illegible]

SENTENCIA DEL Dr. COLOMBRES

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

Hoy no ha concurrido a la casa de gobierno el doctor Irigoyen.

En su domicilio particular firmó el despacho que le llevaron algunos de sus secretarios.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Gómez estuvo en su despacho oficial por la mañana y por la tarde.

A las 3 p. m. recibió al gobernador del Chaco, doctor Cáceres, quien estuvo a conversar con el ministro sobre asuntos de su territorio, y a distinguidas personalidades santiagueñas que solicitaron del doctor Gómez la rápida intervención a su provincia.

También estuvo a visitar al ministro el doctor Garro, interventor en Tucumán, cambiando impresiones sobre el personal que acompañará a este último.

El doctor Salaberry acudió por la tarde a su despacho, en el que recibió varias visitas y preparó algunos asuntos de su cartera que someterá a la firma del presidente.

—Continúa algo indispuesto el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, quien por esta causa no concurrió a su despacho.

—Esta mañana concurrió a su despacho el ministro de guerra, dedicándose por entero al estudio de diversos asuntos de su cartera.

Por la tarde, a primera hora, se trasladó a la presidencia.

—El ministro de marina asistió a su despacho por la mañana y por la tarde.

Celebró una entrevista con el prefecto de puertos, capitán Miranda.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre ocupándose de los asuntos administrativos de su departamento.

El jefe interino de la cancillería no concurrió a su despacho oficial.

—El ministro de justicia e instrucción pública concurrió esta tarde a la Casa Rosada, donde se ocupó del pronto despacho de algunos asuntos de trámite administrativo, firmando varios expedientes. A la hora de costumbre atendió al público.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

[illegible]

LINO

DULUTH, [illegible] para entregar en mayo [illegible]

[illegible]

LINO DE LA INDIA

LIVERPOOL, diciembre [illegible]

[illegible]

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, [illegible] Las diferencias de precios producidas en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación.

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	enero	1 3	—
Duluth:			
lino	diciembre	1 4	—
lino	mayo	1 4	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
maíz	enero	1 2	—
Duluth:			
lino	diciembre	1 4	—
lino	mayo	s c.	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, diciembre 10—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	. .	5 o o
Cons Británicos 2 1 2 o,o		55 [illegible]

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o,o [illegible]	67 1/2
Emprést. Arg. de Obras Públicas [illegible]	97.—
Emprést. Arg. de Conversión [illegible] en libras.	
[illegible]	81.—
[illegible]	81.—
Bonos Obras de Salubridad, etc. de Buenos Aires	97.—
Prov. de Buenos Aires, [illegible] Loan.	41.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 10—

Renta [illegible]	83.—
Renta [illegible]	55.55

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, diciembre 10 — [illegible] en esta Bolsa [illegible] serie P. a pesos [illegible] a 95 30 [illegible]

[illegible]

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o,o [illegible] al contado [illegible]

Cédula hipotecaria argentina [illegible] al contado: 10.000 a [illegible]

Cédula hipotecaria argentina de 6 o,o, 2a. serie, al contado: 7.500 a 94.10, 91.000 a 94, total, 98.500.

Cédula hipotecaria argentina, de 6 o,o, 3a. serie, al contado: 17.000 a 93.90.

Cédulas nacionales, serie H, al contado: 21.000 a 100.50; 2000 a 100.20, total, [illegible]

Id. serie [illegible] al contado: 5000 a [illegible]

Id. para enero [illegible] 11.000 a 100.50.

[illegible] de 1911, al contado [illegible]

Bonos [illegible] de pavimentación [illegible] al contado [illegible]

[illegible] al contado [illegible]

[illegible] Estero, al [illegible] a 78.50 [illegible]

[illegible]

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

[illegible] hoy solicitados [illegible] Bolsa de Comercio [illegible]

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

[illegible] la pasada semana [illegible]

[illegible] los siguientes [illegible]

[illegible] Barletta, a $ 14.50; [illegible]

[illegible] colocado sobre [illegible]

[illegible] colocado sobre [illegible]

[illegible] consumo interno a $ [illegible]

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo para febrero, entrega sobre [illegible]

[illegible]

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo para enero, [illegible] toneladas a [illegible] para febrero, [illegible] a 12.70, [illegible] a 12.72 [illegible] $

Lino para febrero, [illegible] toneladas a 1[illegible], para marzo, [illegible] a 15 $.

AVISO FUNEBRE

JUANA GUTIERREZ DE LOPEZ CAMELO — (q. e. p. d.) —Falleció en San Fernando el [illegible] de diciembre de 1917. — Su hermana política Juana Eguía de Gutiérrez, sus sobrinos Esther Gutiérrez Eguía de Villanueva y Oscar Gutiérrez Eguía, su sobrina política Elsa Trebino de Gutiérrez Eguía, y la familia de Sharples, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio local, mañana martes 11, a las 10 a. m. — El duelo se despide por tarjeta. — Casa mortuoria, [illegible] (San Fernando). [illegible] calle [illegible] 344.